



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Especial Isla de la Juventud



ANUARIO ESTADÍSTICO ISLA DE LA JUVENTUD 2020 Edición 2021

ANUARIO ESTADÍSTICO DE ISLA DE LA JUVENTUD 2020

Edición 2021

CONTENIDO

Introducción

Fuentes de información

Abreviaturas y signos convencionales

Caracterización de la Isla de la Juventud

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salario
7. Agricultura, ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Turismo
14. Ciencia y Técnica
16. Tecnología de la Información y las Comunicaciones
16. Educación
17. Salud Pública y Asistencia Social
18. Cultura y Arte
19. Deporte y Cultura Física
20. Proceso Electoral en Cuba
21. Accidentes de Trabajo

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico Isla de la Juventud tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de la Industria Básica.
- Ministerio de la Industria Pesquera.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba.
- Ministerio de la Informática y las Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio del Turismo.
- Banco de Crédito y Comercio.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.

SIGNOS CONVENCIONALES

ABREVIATURAS

°C	grados celsius		
Cab	Caballerías	hab.	habitantes
Cabz	Cabezas	hl	hectolitro
Cj	caja	kg	kilogramo
gl	galón	km	kilómetro
gr	gramo	km ²	kilómetro cuadrado
ha	hectárea	m ²	metro cuadrado
M	millar, mil	m ³	metro cúbico
MM	millón	Ton	Tonelada métrica
mm	milímetro	l	litros
MWh	megawatt hora	S	Servicios
P	Peso (moneda cubana)	U	unidad
qq	quintal = 45.36 kg	%	Por ciento
t	tonelada métrica	‰	Por mil
UM	Unidad de Medida		

SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es igual o mayor que mil

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Isla de la Juventud 2020** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Isla de la Juventud, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 21 capítulos, cada uno comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas y gráficos con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Técnica; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral en Cuba y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, capta información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Isla de la Juventud 2020, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de yadira.montada@onei.gob.cu

Oficina Nacional de Estadística e Información
Agosto 2021

CARACTERIZACION

La Isla fue descubierta por el almirante Cristóbal Colón el 13 de octubre de 1494, a través de la historia ha sido identificada por diferentes nombres, como son: Camaraco, Guanaja, Sigüanea o Ahao (nombres aborígenes), después de la llegada de Colón: Evangelista, Santiago, Santa María y San Paulí, al colonizarse oficialmente: colonia Reina Amalia, y literalmente ha sido nombrada: Isla del Tesoro, Isla de los piratas, Siberia de Cuba, Isla de los 100 asesinatos, Isla Olvidada, Isla de Pinos y en 1975 Isla de la Juventud en justo reconocimiento a los miles de jóvenes cubanos y de otras naciones que aquí estudiaron y desarrollaron su labor creadora.

Tanto por su extensión territorial como por su desarrollo económico, la Isla de la Juventud es la segunda en importancia de todas las isla y cayos que conforman el archipiélago cubano, ubicada en los 21° 56'36" extremo septentrional (Punta Tirry), 21° 26'18" extremo meridional (Caleta de Agustín Jol), 21° 35'41" extremo oriental (Punta Piedras) y por el extremo occidental (Cabo Francés) a los 21° 37'00". Con una superficie de 2398 Km² incluyendo los cayos adyacentes, muestra a los visitantes una accidentada costa con una vegetación exuberante y un relieve donde están presentes los mogotes que guardan bajo su capa vegetal una inapreciable fortuna en mármol de las más diversas variedades.

Sus elevaciones más significativas se encuentran ubicadas, al suroeste, Sierra de la Cañada y al norte Sierra de Caballos y Sierra las Casas, entre las que se encuentra el valle del río Las Casas y en cuyas márgenes se levanta la ciudad de Nueva Gerona, fundada en 1831.

Sus principales ríos, son: Las Nuevas, Del Medio y Las Casas. La Isla cuenta con 13 presas, entre las que se destacan, Río del Medio Las Nuevas, con una capacidad de embalse de 44.5 Mmm³ de agua y Viet-Nam Heroico, con una capacidad de 42.5 Mmm³.

Sus principales industrias son la pesquera y la agroindustrial con capacidad para impulsar la industria alimentaria, tiene potencialidades para resaltar, como la existencia de suelos agrícolas disponibles para la siembra de tabaco y frutales, presencia del Marabú, para la producción de carbón con fines exportables, yacimientos minerales como el mármol, arena sílice, carbonato y caolín para la producción de materiales de la construcción. Elevado potencial de recursos naturales (aguas mineros medicinales y fangos) así como sus manifestaciones culturales propias como el Sucu sucu.

La isla contribuye en la producción y entrega de productos exportables y sustitución de importaciones con el tabaco, carbón vegetal, pepino de mar, tenca, vejiga natatoria, miel de abeja, langosta, filetes de pescado, aluminio, bronce y cobre.

La vegetación es muy variada destacándose los pinos, las palmas barrigonas y el mangle, muy abundante en nuestras costas; todos ellos con su hábitat de fauna a ellas asociadas, la cual incluye al tocororo, el cabrerito, la cotorra y las grullas; posee espesos bosques tropicales donde se localizan las iguanas de gran tamaño, jutías, palomas rabiches y puercos cimarrones entre otras especies de animales conservados en su entorno natural.

La Isla posee zonas protegidas por los elementos naturales y arqueológicos que encierra como son, el sistema cavernario en la playa Punta del Este, declarado monumento nacional por sus valores históricos, descubierta en 1910 por el francés de origen sajón Freeman P. Lagne, la cueva principal atesora en sus paredes 235 pinturas aborígenes que la convierten en la más importante de las Antillas, se cuenta con un área protegida con reconocimiento internacional, La Ciénaga de Lanier y el sur de la Isla, que ocupa un área de 126 200 hectáreas, con uno de los ecosistemas costeros mejor conservados del país; en este sitio hay varias especies amenazadas como son, la tortuga verde, la caguama y el cocodrilo americano, goza de un gran número de especies vegetales endémicas y constituye un importante lugar de anidación de las distintas especies de quelonios, crustáceos y peces, además esta zona es un área protegida de recursos manejados.

Como áreas protegidas de significación nacional en proceso de aprobación se encuentran, el polo turístico, Cayo Largo del Sur, propuesto como reserva ecológica, Cayo Cantiles-Avalo-Rosario (parque nacional), Los Indios(reserva ecológica) y Punta Francés (parque nacional).

En el plano submarino, se localiza un arrecife coralino de extraordinaria belleza, virginidad y diversidad de especies, con numerosas esponjas tubulares y abundantes cuevas, todo ello válido para la actividad del centro de buceo que existe en el Hotel Colony, donde se ofertan inmersiones diurnas y nocturnas, fotografía submarina y facilidades de marina con atraque para 15 embarcaciones, impresionantes además resultan sus playas y selvas compactas pobladas de pedregales, frondosas palmeras y manantiales de aguas sulfurosas, muy demandadas por los visitantes. Se suman a los atractivos, los ofrecidos por la playa Bibijagua, famosa por sus arenas negras, debido a la acción erosiva del mar sobre las rocas de mármol.

Existen colonias Chinas, Japonesas, Americanas y un asentamiento de Caimaneros en el poblado de Cocodrilo.

En el plano histórico, los amantes de las tradiciones disponen del museo El Abra, declarado monumento nacional, que recoge aspectos de la estancia de nuestro Héroe Nacional José Martí cuando el 13 de octubre de 1870 fue enviado a la Isla, procedente de las canteras de San Lázaro; en igual condición se encuentra el tristemente célebre y mal llamado Presidio Modelo, único de su tipo en América Latina, que muestra las características del sistema carcelario desde la época de los años 20 hasta la etapa revolucionaria, donde guardaron prisión luchadores políticos y sociales entre los que se destacan, Pablo de la Torriente Brau, Raúl Roa García, Grabiél Braceló Gomila y en el año 1953 los sobrevivientes del ataque a los cuarteles Moncada y de Bayamo. El Museo de la Clandestinidad expone lo relacionado con las luchas revolucionarias llevadas a cabo en la Isla, entre las que se encuentra la fundación de la primera cédula del Movimiento 26 de julio, bajo la dirección de Melva Hernández y Magalys Montané Oropesa.

ÍNDICE

1. Territorio	15	3.4	Población residente, sexo y relación de masculinidad	36	
1.1	Situación geográfica	16	3.4	Gráfico: Población residente y sexo	36
1.2	Límites geográficos	16	3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020	36
1.3	Superficie	16	3.6	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2020	37
1.4	Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020	17	3.7	Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural	38
1.5	Principales alturas	17	3.8	Población residente según edad laboral por sexo (cálculos al 31 de diciembre de 2020)	38
1.6	Principales ríos	17	3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbanas y rural (31 de diciembre de 2020)	39
2. Medio Ambiente	18	3.10	Relación de dependencia	39	
2.1	Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	20	3.11	Evolución de la estructura por edades de la población	40
2.2	Lluvia total media por meses	22	3.12	Movimiento natural de la población	40
2.3	Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida (a)	22	3.13	Tasas del movimiento natural de la población	41
2.4	Proporción de la población que utilizan fuentes mejoradas de agua	23	3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo	41
2.5	Proporción de la población que utilizan instalaciones mejoradas de saneamiento	23	3.15	Defunciones de menores de un año por sexo	42
2.6	Clasificación genética de los suelos	24	3.15	Gráfico: Defunciones de menores de un año por sexo	42
2.7	Clasificación agroproductiva de los suelos	24	3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	43
2.8	Superficie plantada de árboles	25	3.17	Divorcios según la duración del matrimonio	44
2.9	Áreas protegidas, año 2020	25	3.18	Salvos migratorios y tasas de migración interna y externa	44
2.10	Incendios forestales por causas	26	3.19	Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	45
2.11	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	26	3.20	Movimiento migratorio interno y externo ambos sexos	45
2.12	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	27	3.20	Gráfico: Movimiento migratorio externo ambos sexos	45
2.13	Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	27	3.21	Altas del movimiento migratorio interno por sexo y provincia de procedencia	46
2.13	Gráfico: Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	27			
3. Población	28	4. Organización Institucional	47		
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	33	4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización	48
3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	34	4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización, año 2020	48
3.2	Gráfico: Población residente por sexo, edades año 2020	34			
3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	35			

4.2	Gráfico: Principales entidades clasificadas por formas de organización	48	6.13	Gráfico: Gastos del régimen de seguridad social	69
4.3	Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020	49	6.14	Gráfico: Gastos por la asistencia social	69
4.4	Resumen de centros informantes año 2020	49	7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca		70
5. Finanzas		50	7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020	74
5.1	Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	51	7.2	Distribución de la tierra y su utilización, en junio de 2020	74
5.2	Ejecución del Presupuesto del Estado	52	7.3	Distribución de la tierra de la provincia, según destino productivo en 30 de Junio 2020	74
5.2	Gráfico: Total de Ingresos Netos	53	7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	75
6. Empleo y Salario		54	7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	76
6.1	Población económicamente activa	59	7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	77
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	60	7.7	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	78
6.3	Ocupados por clase de actividad económica	61	7.8	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	79
6.4	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	62	7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	80
6.4	Gráfico: Salario medio mensual en las entidades estatales	62	7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	81
6.5	Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo	63	7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	82
6.6	Nivel educacional de los ocupados por sexo.	63	7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	83
6.7	Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	64			
6.8	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020	65			
6.9	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020	66			
6.10	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020	67			
6.11	Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	68			
6.12	Gastos del régimen de seguridad social (a)	69			
6.13	Principales indicadores del sistema de la asistencia social	69			

7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	84	8. Minería y Energía	94	
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	85	8.1	Explotación minera en producciones seleccionadas	95
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	86	8.2	Tasas en producciones seleccionadas	95
7.16	Producción total de viandas por municipios	87	8.3	Producción de portadores energéticos secundarios	95
7.17	Producción total de hortalizas por municipios	87	8.4	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	96
7.17	Gráfico: Producción total de viandas y hortalizas	87	8.5	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	97
7.18	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	88	8.6	Consumo de energía en los hogares	99
7.19	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	88	8.6	Gráfico: Consumo de energía en los hogares	99
7.20	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	88	8.7	Indicadores seleccionados de electricidad	99
7.21	Producción de leche de vaca por municipios	89	8.8	Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora	100
7.22	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	89	8.9	Consumo de energía eléctrica	101
7.23	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	89	8.10	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	101
7.24	Entregas a sacrificio de ganado porcino	90	9. Industria Manufactura	102	
7.25	Existencia de aves en diciembre 31	90	9.1	Producción industrial de productos seleccionados	103
7.26	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	90	9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	104
7.27	Producción de huevos por municipios	91	9.3	Principales producciones exportables	105
7.28	Existencia de ganado equino por formas de propiedad, en diciembre 31	91	9.4	Producción para la exportación por organismos	105
7.29	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	91	10. Construcción e Inversiones	106	
7.30	Plantaciones forestales realizadas	92	10.1	Viviendas terminadas	109
7.31	Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	92	10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	109
7.31	Gráfico: Superficie Plantada	92	10.3	Cantidad y capacidad de presas en explotación (a)	110
7.32	Captura y dinámica por grupos de especies	93	10.4	Volumen de inversiones por componentes	110
			10.4	Gráfico: Volumen de inversiones por componentes	110
			10.5	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	111
			10.6	Volumen de inversiones por clase de actividad económica	111
			10.7	Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	112
			10.8	Volumen de inversiones	112

10.9	Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020	113	13.4	Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipo de establecimiento.	129
11. Transporte		114	13.5	Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos (a)	129
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	115	13.6	Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento(a)	130
11.2	Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas	115	13.7	Ingresos asociados al turismo internacional	130
11.3	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	116	13.7	Gráfico: Ingresos asociados al turismo internacional	130
11.3	Gráfico: Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	116	13.8	Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020	131
11.4	Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas	116	14. Ciencia y Técnica	132	
11.5	Carga transportada	117	14.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	137
11.5	Gráfico: Carga transportada	117	14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	137
11.6	Tráfico de carga	117	14.3	Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes	137
11.7	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	118	15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones	138	
11.8	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga (a)	118	15.1	Indicadores de infraestructura	139
12. Comercio Interno		119	15.2	Indicadores de los servicios de correos y telégrafos	139
12.1	Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	120	15.3	Unidades del servicios de correos y telégrafos	140
12.2	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	121	15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	140
12.3	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	122	16. Educación	141	
12.4	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	123	16.1	Indicadores generales de los círculos infantiles	144
12.5	Ventas en el comercio minorista	123	16.2	Matrícula final de los círculos infantiles	144
12.6	Ventas en la alimentación pública	123	16.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	144
12.7	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	124	16.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020	145
12.8	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	124	16.5	Indicadores generales de la educación	145
12.9	Ventas por conceptos en la alimentación pública	125	16.5	Gráfico: Indicadores generales de la	145
13. Turismo		126			
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento	128			
13.2	Visitantes por meses	128			
13.3	Visitantes por países	129			

educación		17.5	Dotación normal de camas en unidades de servicios	166
16.6	Escuelas por educaciones	146		
16.7	Escuelas por educaciones, curso 2020/2021	147	17.6	Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio
16.7	Gráfico: Escuelas por educaciones, curso 2020/2021	147	17.7	Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica
16.8	Personal docente por educaciones	148	17.8	Consultas médicas y estomatológicas
16.9	Personal docente frente al aula por educaciones	149	17.8	Gráfico: Consultas médicas y estomatológicas
16.10	Personal docente frente al aula por educaciones, curso 2020/2021	150	17.9	Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios
16.11	Matrícula inicial por educaciones	151	17.10	Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio
16.12	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	152	17.11	Inmunizaciones por tipo de vacunas
16.13	Matrícula inicial por educaciones, curso 2020/2021	153	17.12	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria
16.14	Retención en el ciclo norma	154	17.13	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas
16.15	Graduados por educaciones	155	17.13	Gráfico: Principales causas de muerte de todas las edades y tasas
16.16	Graduados (mujeres) por educaciones	156	17.14	Tasa de mortalidad materna
16.17	Graduados por educaciones, curso 2019/2020	157	17.15	Tasas de mortalidad materna según causas
16.18	Becarios por educaciones	158	17.16	Tasa de mortalidad Infantil
16.19	Número de alumnos por régimen de estudio	159	17.16	Gráfico: Tasa de mortalidad Infantil
16.20	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	160	17.17	Principales causas de muerte en niños menores de un año
16.21	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	160	17.18	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años
16.22	Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia	160	17.19	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años
16.23	Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	161	17.20	Índice de bajo peso al nacer
16.24	Participantes en educación de postgrado	161	17.21	Ingresos en hogares maternos
17. Salud Pública y Asistencia Social		162	17.22	Donantes de sangre
17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en 31 de diciembre	164	18. Cultura	174
17.2	Habitantes por médico y estomatólogo	164	18.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre
17.2	Gráfico: Habitantes por médico y estomatólogo	164	18.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2020
17.3	Médicos de la familia según ubicación	165	18.2	Gráfico: Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2020
17.4	Unidades en servicio del Ministerio de Salud Pública	165	18.3	Grupos profesionales
			18.4	Oferta artístico cultural
			18.5	Asistentes a actividades artístico culturales

18.6	Indicadores generales de bibliotecas	177
18.7	Indicadores de artistas aficionados	178
18.8	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2020	179
18.9	Indicadores seleccionados de radio y televisión	180
18.10	Joven club de computación	180
19.	Deporte y Cultura Física	181
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	182
19.2	Personal deportivo pedagógico	182
19.3	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	183
19.4	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	185
19.5	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	186
20.	Proceso Electoral	187
20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	191
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	191
20.3	Elecciones de diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	192
20.4	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	192
21.	Accidentes de Transito	193
21.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios	194
21.2	Índice de severidad por accidente del tránsito	194
21.3	Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	194
21.4	Accidentes del tránsito según edad de la víctima	195
21.4	Gráfico: Accidentes del tránsito según edad de la víctima	195
21.5	Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	196
21.6	Índices del comportamiento de los usuarios	196

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica, extensión superficial, así como los principales accidentes geográficos.

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográficos, económicos y ecológicos que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

1.1 - Situación geográfica

	Lugar	Latitud norte	Longitud oeste
Extremo septentrional	Punta de Terry	21° 57	82° 58
Extremo meridional	Caleta de Agustín Jol	21° 26	82° 54
Extremo oriental	Punta del Este	21° 34	82° 33
Extremo occidental	Punta Francés	21° 38	83° 11

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Límites geográficos

CONCEPTO

Norte	Aguas del golfo de batabanó
Sur	Mar Caribe
Este	Aguas de la plataforma insular de Matanzas
Oeste	Aguas de la plataforma insular de Pinar del Rio.

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Superficie

	Kilómetros cuadrados		
CONCEPTO	Superficie provincia total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	2 419,27	2 204,15	215,12

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.4 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2020

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Provincia	2 419,27	215,12	2 204,15	83 625	34,6

1.5 - Principales alturas

REGIONES NATURALES	Metros	
	Altura sobre el nivel medio del mar	
Sierra de La Cañada		302,9
Sierra de Caballos		289,0
Sierra las Casas		261,0
Cerro de la Daguilla		185,0

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.6 - Principales ríos

RÍOS	Kilómetros	
	Vertiente	Longitud
Las Nuevas	Norte	28,0
Del Medio	Norte	22,0
Las Casas	Norte	17,0

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre los principales indicadores del clima. La lluvia, temperatura, clasificación de los suelos. Incendios forestales y áreas protegidas.

A continuación se definen algunos conceptos que aparecen en las diferentes tablas.

Presa: Obra que se construye de forma transversal a la corriente de un río con el fin de detener y embalsar agua, o desviarla fuera de su cauce para su utilización por la población, agricultura, industria, etc.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvias caídas durante el año.

Temperatura media anual: Es la suma de los valores medios mensuales de temperatura, dividida entre el número de meses del año.

Temperatura media máxima: Es la suma de los valores máximos medios mensuales, dividida entre el número de meses del año.

Temperatura media mínima: Es la suma de los valores mínimos medios mensuales, dividida entre el número de meses del año.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de una muestra de aire por la tensión de vapor de la misma muestra al aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por 100 para expresarlo en por ciento.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Ferralítico: Son suelos donde el proceso de ferralitización se caracteriza por una alteración intensa de los minerales, una eliminación de la mayor parte de las bases alcalinas y alcalinotérreas y una parte de la sílice, formación de minerales arcillosos del tipo 1:1, así como óxidos e hidróxidos de hierro y aluminio.

Hidromórfico: Estos suelos se desarrollan en regiones llanas donde predominan condiciones hidromórficas, dadas por la presencia de un manto freático cercano a la superficie (1-3 m de profundidad en período seco) y en ocasiones por presentar una capa impermeable en profundidad, unido a un mal drenaje superficial e interno.

El exceso de agua en el perfil condiciona la formación de materia orgánica en superficie. Pueden estar salinizados o no y la intensidad de la salinidad estará relacionada directamente con el grado de mineralización y la profundidad en que se encuentren las aguas freáticas.

Aluvial: En éstos es característica la ausencia de horizontes genéticos bien diferenciados. El pH, la saturación o la carbonatación, la capacidad de cambio y otras propiedades son variables entre amplios límites, principalmente en relación con el material de origen así como con las condiciones de sedimentación.

Poco desarrollados: Presentan una alteración química y biológica incipiente; sin embargo, la fragmentación y redistribución de la composición mecánica del material son acentuadas. Como consecuencia de la ausencia de procesos pedogenéticos marcados, la delimitación de los tipos se fundamenta por los fenómenos de aportes y las manifestaciones de la erosión.

Clasificación Agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Superficie Forestal: Superficie correspondiente a forestales, la cual puede estar cubierta por bosques naturales, plantaciones o deforestada.

Superficie Deforestada: Es la superficie forestal desprovista de bosques, ya sea por causa de incendios, plantaciones o bosques naturales muertos, lugares talados, bosques ralos o calveros.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

CONCEPTO	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual (mm)	Días con lluvias (U)	Máxima (°C)	Mínima (°C)
La Fé				
2015	1 742,0	134	30,4	22,1
2016	1 661,0	122	29,8	21,9
2017	1 421,4	116	29,7	21,8
2018	2 240,4	151	29,4	21,8
2019	1 382,7	114	30,7	21,8
2020	1 747,9	143	30,6	22,1
Amistad Cuba - Francia				
2015	1 479,3	135	30,3	21,4
2016	1 630,9	121	29,6	21,0
2017	1 265,4	125	29,9	21,0
2018	1 893,0	149	29,4	21,4
2019	1 257,2	139	30,2	21,2
2020	2 044,7	151	30,0	21,7
Punta del Este				
2015	1 289,8	105	30,2	22,9
2016	1 343,7	104	29,4	22,8
2017	1 198,6	95	29,6	22,6
2018	1 835,8	128	29,5	22,5
2019	1 028,1	111	30,6	22,8
2020	1 600,7	116	30,6	23,3

Fuente: Centro de Meteorología.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

CONCEPTO	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Estaciones				
La Fé				
2015	N	12,6	80	4
2016	N	12,1	79	4
2017	N	12,9	77	4
2018	N	13,0	79	4
2019	N	12,8	79	4
2020	ESE	11,8	81	4
Amistad Cuba - Francia				
2015	N	10,7	81	4
2016	N	13,1	80	4
2017	N	13,0	78	4
2018	N	11,3	79	4
2019	N	9,5	80	3
2020	ESE	9,3	81	4
Punta del Este				
2015	N	11,7	78	3
2016	N	10,8	78	4
2017	N	10,1	78	3
2018	N	9,6	77	4
2019	N	7,7	77	3
2020	ESE	10,2	77	4

^(a)Se refiere a los puntos cardinales

Fuente: Centro de Meteorología.

2.2 - Lluvia total media por meses

Milímetros

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anual	1 413,1	1 457,5	1 135,0	1 960,1	1 277,2	1 837,1
Enero	92,2	213,9	35,0	17,7	51,2	22,5
Febrero	42,6	37,8	30,9	12,1	60,5	7,9
Marzo	14,4	25,5	8,2	6,7	35,5	8,3
Abril	30,5	53,8	105,8	80,7	41,4	33,6
Mayo	98,5	93,3	14,2	767,1	127,8	330,3
Junio	186,7	308,4	162,1	116,6	90,9	163,3
Julio	106,5	143,0	136,8	156,2	135,6	258,1
Agosto	200,2	291,7	147,8	171,5	277,7	164,2
Septiembre	205,7	191,0	255,7	188,4	126,8	240,2
Octubre	255,5	96,8	195,4	264,8	206,5	443,0
Noviembre	...	0,8	26,9	109,6	45,1	119,3
Diciembre	180,3	1,5	16,2	68,7	78,2	46,4

Fuente: Centro de Meteorología.

2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dispositivos	U	13	8	11	15	13	22
Molinos de viento		1	-	-	-	1	1
Digestores de biogás		-	-	-	-	-	-
Plantas de biogás		-	-	2	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		6	3	3	5	6	15
Aerogeneradores		6	5	6	10	6	6
Energía sustituida	MW	5 475,1	4 307,2	235,0	62 518,0	72 748,9	501 621,2
Molinos de viento		1,5	-	-	43,0	1,5	43,4
Digestores de biogás		-	-	-	-	-	-
Plantas de biogás		-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		5 447,70	4 230,20	-	-	-	415 861,6
Aerogeneradores		25,9	77,0	235,00	62 475,0	72 747,4	85 716,2

^(a) No incluye el sector privado

Fuente: Empresa Eléctrica

2.4- Proporción de la población que utilizan fuentes mejoradas de agua

	Por ciento				
PROVINCIA	2016	2017	2018	2019	2020
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.5 Proporción de la población que utilizan instalaciones mejoradas de saneamiento

	Por ciento				
PROVINCIA	2016	2017	2018	2019	2020
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas e Información

2.6 - Clasificación genética de los suelos

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	104,0
Aluviales	3,2
Ferralítico	71,9
Pardos	0,1
Hidromórfico	11,4
Poco desarrollados	17,4

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	104,0
Muy productivos	15,4
Productivos	24,7
Poco productivos	16,8
Muy poco productivos	47,1

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.8- Superficie plantada de árboles ^(a)

	Hectáreas					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	883,1	820,1	932,2	821,0	821,0	555,2

^(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

Fuente: Empresa Forestal

2.9 - Áreas protegidas, año 2020

ÁREAS	Km ²		
	Total	Terrestre	Marítima
Provincia	2 838,2	1 336,3	1 501,9

Fuente: Empresa de Protección de la Flora y la Fauna

2.10 - Incendios forestales por causas

PROVINCIA	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2015	121,8	-	-	-	31	121,8	100,0
2016	34,8	-	-	-	11	34,8	100,0
2017	124,4	-	-	-	30	124,4	100,0
2018	114,6	-	-	-	27	114,6	100,0
2019	139,1	-	-	-	49	139,1	100,0
2020	192,6	-	-	-	57	192,6	100,0

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

SECTOR AMBIENTAL	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	5 913,6	6 469,9	95,2	1,4	2 501,8	2049,8
Agua	369,6	547,3	95,2	1,4	...	2035,4
Suelos	-	56,8	-	-	...	-
Atmósfera	5 446,7	5 865,8	-	-	...	-
Recursos forestales	-	-	-	-	...	-
Residuos sólidos	97,3	-	-	-	...	14,4
Resto	-	-	-	-	...	-
			Estructura			
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	6,3	8,4	100,0	100,0	-	99,3
Suelos	-	0,9	-	-	-	-
Atmósfera	92,1	90,7	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	1,6	-	-	-	-	0,7
Resto	-	-	-	-	-	-
			Dinámica			
Total	-	254,3	17,6	1,5	821,4	81,9
Agua	-	146,5	17,6	1,5	-	-
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	-	107,8	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-

Fuente: SIGE, Formulario 1006

2.12 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Total	6 464,9	95,2	1,4	2 501,8	2 049,8
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	568,1	78,8	-	11,5	-
Industria Manufacturera	486,2	-	1,4	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	5 330,7	-	-	2 490,3	2 035,4
Construcción	71,3	16,4	-	-	-
Comercio, restaurantes y hoteles	8,6	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	-	-	-	-	14,4

Fuente: SIGE, Formulario 1006

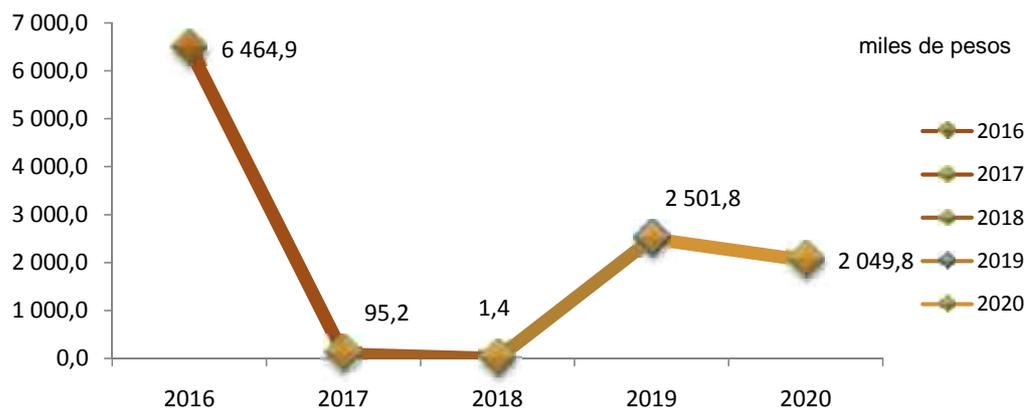
2.13 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	6 464,9	95,2	1,4	2 501,8	2 049,8

Fuente: SIGE, Formulario 1006

Gráfico: 2.13 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente



CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población en distintas fechas, sus indicadores más importantes, su distribución por zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población, el número de habitantes y el movimiento natural, es decir, el número y sus tasas de los Nacimientos, Defunciones Generales e Infantiles, los Matrimonios y Divorcios y el número medio de la población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacer y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

Las fuentes de información de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en distintos períodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadísticas Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a Demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

Censo de Población y Viviendas

La historia de los censos de población y viviendas comienza en la época colonial, en la cual se realizó una importante labor para la obtención de las cifras de población, habiéndose levantado en Cuba nueve censos generales entre 1774 y 1887 y unas siete enumeraciones parciales. Sin embargo, es opinión generalizada entre los especialistas, que entre los censos de 1774 y 1827 se aprecian errores de calidad y fuertes omisiones en la enumeración.

Según iguales criterios y a partir de los estudios realizados es posible inferir que los censos de 1841, 1861 y 1877 presentan mejor calidad, considerándose el de 1887, como el más fidedigno de todos.

Con posterioridad a la época colonial y durante el período de intervención norteamericana y república mediatizada que se extiende desde 1899 a 1958, se levantaron seis censos en 1899, 1907, 1919, 1931, 1943 y 1953.

Los censos de 1899 y 1907 fueron realizados durante las dos ocupaciones efectuadas por los Estados Unidos de América, y los cuatro últimos corresponden a la época de la república mediatizada. El censo de 1899, que incluyó estadísticas agropecuarias, educacionales y demográficas, se basó en el de los Estados Unidos de 1890, llevándose a tabular mecánicamente a ese país, donde también se imprimieron sus datos. En igual forma se realizó el siguiente de 1907.

En 1919 la oficina del censo procedió a levantar un nuevo censo, con asesoramiento norteamericano, el que tuvo entre sus objetivos, fines electorales.

Las memorias del censo de 1931 no fueron publicadas. Solamente se editó un libro con tablas que fue impreso en el año 1939 por iniciativa privada, y que contaría con parte de la información censal recogida. El Comité Estatal de Estadísticas (CEE) preparó una versión de las memorias de este censo, las cuales se publicaron en 1979.

En el censo de 1943 se investigó la tenencia o condición de ocupación de las viviendas, la enumeración comenzó el 25 de julio y concluyó el 23 de agosto; tuvo también fines electorales.

En 1953 se levantó el primer censo de viviendas conjuntamente con el de la población, constituyendo un censo no planeado para las condiciones de Cuba, ya que sus directivos se limitaron a copiar los cuestionarios elaborados para Puerto Rico en 1950, con la adición de preguntas de carácter electoral.

En 1970 durante los días 6 y 8 de septiembre en las zonas rurales y diez horas del primer día en las zonas urbanas, se levantó el primer censo de población y viviendas de la Revolución. Se investigaron características generales, educacionales, económicas y demográficas de la población, así como de las viviendas. En la muestra de cobertura realizada a nivel nacional se obtuvo un valor promedio porcentual (1/1 000) de omisión de 2,53 por ciento y el error con confiabilidad del 95 por ciento es de 0,77, en la enumeración de viviendas.

Con posterioridad y tomando como fecha el 11 de septiembre de 1981, se levantó el segundo censo de población y viviendas de la Revolución, el cual se destacó por su eficiencia y calidad, comprobadas a través del valor de omisión arrojado por la encuesta de cobertura, que supone una subenumeración neta de viviendas del 0,09 por ciento, valor catalogado como altamente satisfactorio. En este censo también se investigaron temas relacionados con las características generales, educacionales, económicas y demográficas de la población, así como de las viviendas.

Las cifras que sobre población se presentan en la década del 70 y los primeros años de la del 80, han sido ajustadas a los valores de los censos de 1970 y 1981, fundamentalmente de éste último, del cual se partió en una estimación retrospectiva hasta 1970. Un procedimiento similar se siguió con las cifras obtenidas entre los censos del 2002 y de 1981.

El tercer censo de población y viviendas de la Revolución, con momento censal 6 de septiembre del 2002, se concluyó de procesar en julio del 2003.

Este censo, se destacó por el cumplimiento de todas sus etapas y por su elevada cobertura y calidad, medidas a través de Encuestas implementadas con ese fin y cuyos resultados finales, señalan una cobertura en cuanto a viviendas y personas correctamente censadas de 99,83 y 99,77 por ciento respectivamente, lo que refleja la alta consistencia de la información obtenida, y por tanto su excelente calidad.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de Masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 59 años y a la femenina de 17 a 54 años cumplidos.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en Asentamientos Humanos y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

Se define como Asentamiento Humano Rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$\text{RDE} = \frac{\text{J+V}}{\text{A}} * 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación a la idea de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes: De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales tardías (28 semanas de gestación o de 1000 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere. En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1931	9 450
1943	9 812	6 180	3 362	...	1 838
1953	10 105
1970	30 010	15 863	14 147	...	1 121
1981	57 879	29 952	27 927	...	1 073
2002	86 619	44 106	42 513	...	1 037
2012	84 751	42 776	41 975	...	1 019
Población al 31 de diciembre					
1990	74 133	38 138	35 995	...	1 060
2000	80 091	40 386	39 705	...	1 017
2004	86 664	44 116	42 548	...	1 037
2005	86 825	44 174	42 651	...	1 036
2006	86 557	43 996	42 561	...	1 034
2007	86 509	43 950	42 559	...	1 033
2008	84 643	42 941	41 702	...	1 030
2009	84 584	42 910	41 674	...	1 030
2010	84 543	42 898	41 645	...	1 030
2011	84 424	42 855	41 569	...	1 031
2012	84 758	42 792	41 966	-15,0	1 020
2013	84 776	42 796	41 980	0,2	1 019
2014	84 893	42 849	42 044	1,0	1 019
2015	84 652	42 692	41 960	-3,0	1 017
2016	84 532	42 655	41 877	-1,0	1 019
2017	84 013	42 364	41 649	-6,2	1 017
2018	83 801	42 251	41 550	-2,5	1 017
2019	83 544	42 140	41 404	-3,1	1 018
2020	83 625	42 135	41 490	1,0	1 016
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2012	46 264
2013	46 255
2014	46 327
2015	46 024
2016	45 959
2017	45 926
2018	45 650
2019	45 577
2020	45 675				

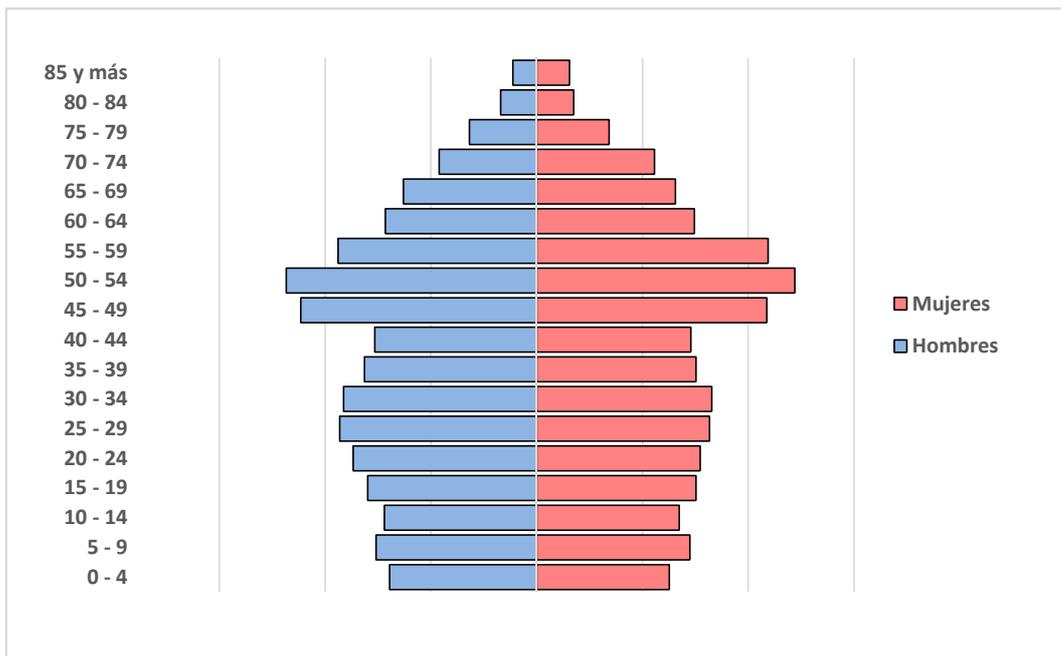
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	83 625	42 135	41 490	1 016
0 - 4	4 315	2 268	2 047	1 108
5 - 9	4 847	2 481	2 366	1 049
10 - 14	4 552	2 350	2 202	1 067
15 - 19	5 064	2 607	2 457	1 061
20 - 24	5 353	2 832	2 521	1 123
25 - 29	5 703	3 038	2 665	1 140
30 - 34	5 679	2 978	2 701	1 103
35 - 39	5 114	2 656	2 458	1 081
40 - 44	4 875	2 496	2 379	1 049
45 - 49	7 190	3 639	3 551	1 025
50 - 54	7 850	3 864	3 986	969
55 - 59	6 639	3 067	3 572	859
60 - 64	4 769	2 335	2 434	959
65 - 69	4 197	2 055	2 142	959
70 - 74	3 321	1 505	1 816	829
75 - 79	2 157	1 040	1 117	931
80 - 84	1 126	555	571	972
85 y más	874	369	505	731

Gráfico 3.2 - Población residente por sexo, edades, año 2020



3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	83 585	42 138	41 447	68 460	33 813	34 647	15 125	8 325	6 801
0 - 4	4 357	2 278	2 080	3 737	1 950	1 787	620	328	293
5 - 9	4 865	2 499	2 366	3 912	2 021	1 891	954	478	476
10 - 14	4 569	2 349	2 220	3 668	1 875	1 793	901	474	427
15 - 19	5 133	2 652	2 481	4 103	2 103	2 000	1 030	549	481
20 - 24	5 324	2 840	2 484	4 276	2 239	2 037	1 048	601	447
25 - 29	5 778	3 058	2 720	4 709	2 453	2 256	1 069	605	464
30 - 34	5 655	2 965	2 690	4 617	2 392	2 225	1 038	573	465
35 - 39	5 022	2 611	2 412	4 015	2 023	1 992	1 008	588	420
40 - 44	4 998	2 551	2 447	4 017	2 000	2 017	982	552	430
45 - 49	7 394	3 739	3 655	5 915	2 925	2 990	1 479	814	665
50 - 54	7 829	3 828	4 001	6 278	2 973	3 306	1 551	856	696
55 - 59	6 457	3 000	3 457	5 404	2 418	2 986	1 053	582	471
60 - 64	4 695	2 295	2 400	3 933	1 876	2 057	763	419	344
65 - 69	4 182	2 053	2 129	3 551	1 688	1 864	631	366	265
70 - 74	3 279	1 508	1 771	2 851	1 292	1 559	428	216	212
75 - 79	2 111	1 026	1 085	1 840	864	976	272	163	109
80 - 84	1 087	525	562	942	447	495	145	78	67
85 y más	854	363	491	696	277	419	158	86	72

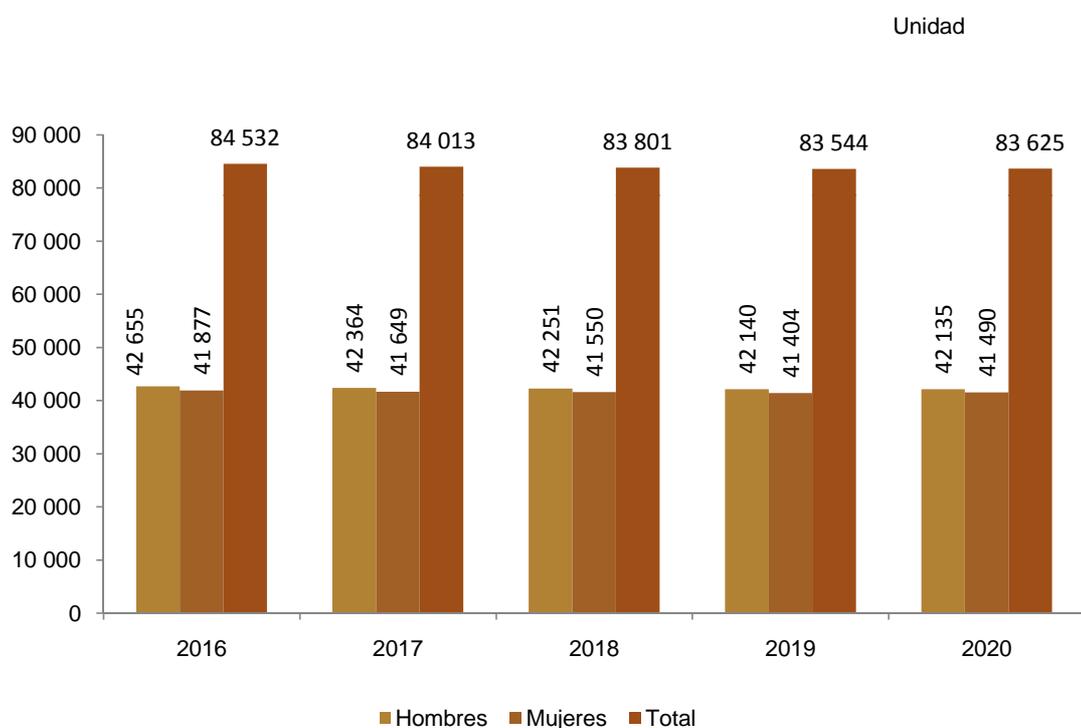
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.4 - Población residente , sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIOS Y SEXO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
Municipios	84 532	84 013	83 801	83 544	83 625
Hombres	42 655	42 364	42 251	42 140	42 135
Mujeres	41 877	41 649	41 550	41 404	41 490
Relación de masculinidad	1 019	1 017	1 017	1 018	1 016

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.4 Gráfico: Población residente y sexo



3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas		Zona urbana		Zona rural				
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres			
Municipio	83 625	42 135	41 490	68 449	33 787	34 662	15 176	8 348	6 828

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2020

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Total	Grupos de edades						
		Menos de 5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Municipios	83 625	4 315	4 847	4 552	5 064	5 353	5 703	5 679
Hombres	42 135	2 268	2 481	2 350	2 607	2 832	3 038	2 978
Mujeres	41 490	2 047	2 366	2 202	2 457	2 521	2 665	2 701

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2020 (conclusión)

Unidad

MUNICIPIOS Y SEXOS	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Municipios	5 114	4 875	7 190	7 850	6 639	4 769	11 675
Hombres	2 656	2 496	3 639	3 864	3 067	2 335	5 524
Mujeres	2 458	2 379	3 551	3 986	3 572	2 434	6 151

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

PROVINCIA Y MUNICIPIOS							Unidad
	2019			2020			Densidad de Población
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	2020 (hab/km ²)
Municipio	83 544	68 470	15 074	83 625	68 449	15 176	34,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Total Población	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
		Municipio	83 625	53 847	28 544	25 303	29 778

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

PROVINCIA	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Total	53 847	43 536	10 311	29 778	24 913	4 865

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.10 - Relación de dependencia

AÑOS	Por mil habitantes de 15-59 años	
	Relación de dependencia	
2012	500	
2013	509	
2014	248	
2015	525	
2016	535	
2017	538	
2018	547	
2019	555	
2020	564	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2013	100	17,9	66,3	18,0
2014	100	17,7	65,9	17,8
2015	100	17,5	65,6	17,5
2016	100	17,7	66,6	17,5
2017	100	17,0	65,0	18,0
2018	100	16,7	64,6	18,6
2019	100	16,6	64,3	19,1
2020	100	16,4	63,9	19,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.12 - Movimiento natural de la población

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Unidad
			Menores de un año		Total			
			Perinatales					
2013	84 767	1 001	2	14	529	555	307	
2014	84 834	998	3	10	585	599	343	
2015	84 772	994	6	16	539	504	381	
2016	84 592	962	2	9	582	615	239	
2017	84 273	849	4	10	632	520	254	
2018	83 907	947	2	6	681	571	316	
2019	83 673	880	2	7	688	520	297	
2020	83 585	874	5	16	726	344	180	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Mortalidad					Mortalidad	Mortalidad
	Natalidad	general	Nupcialidad	Divorcialidad		infantil	perinatal
						(Por 1000 nacidos vivos)	(Por 1000 nacidos vivos y mortinatos)
	(Por 1000 habitantes)						
2015	11,7	6,4	5,9	4,5	6,0	15,9	
2016	11,4	6,9	7,3	2,8	2,1	9,3	
2017	10,1	7,5	6,2	3,0	4,7	11,7	
2018	11,3	8,1	6,8	3,8	2,1	6,3	
2019	10,5	8,2	6,2	3,5	2,3	7,9	
2020	10,5	8,7	4,1	2,2	5,7	18,1	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	681	375	306	688	404	284	726	437	289
Menores de 5 año	3	1	2	2	2	-	5	1	4
5 a 9 años	2	1	1	-	-	-	1	1	-
10 a 14 años	-	-	-	2	-	2	-	-	-
15 a 19 años	1	1	-	1	1	-	1	1	-
20 a 24 años	-	-	-	3	3	-	4	4	-
25 a 29 años	5	1	4	2	1	1	5	5	-
30 a 34 años	6	5	1	3	1	2	1	1	-
35 a 39 años	8	6	2	5	1	4	6	4	2
40 a 44 años	15	14	1	8	4	4	9	6	3
45 a 49 años	17	7	10	17	13	4	20	13	7
50 a 54 años	37	26	11	28	16	12	16	11	5
55 a 59 años	49	28	21	45	26	19	54	38	16
60 a 64 años	59	42	17	63	37	26	62	38	24
65 a 69 años	86	43	43	92	51	41	82	54	28
70 a 74 años	100	63	37	113	69	44	110	65	45
75 a 79 años	97	48	49	109	70	39	121	82	39
80 a 84 años	72	39	33	79	52	27	97	44	53
85 a 89 años	66	26	40	61	33	28	62	40	22
90 a 94 años	36	18	18	33	16	17	49	19	30
95 a 99 años	18	4	14	18	6	12	16	9	7
100 y más	4	2	2	3	2	1	5	1	4
No informado	-	-	-	1	-	1	-	-	-

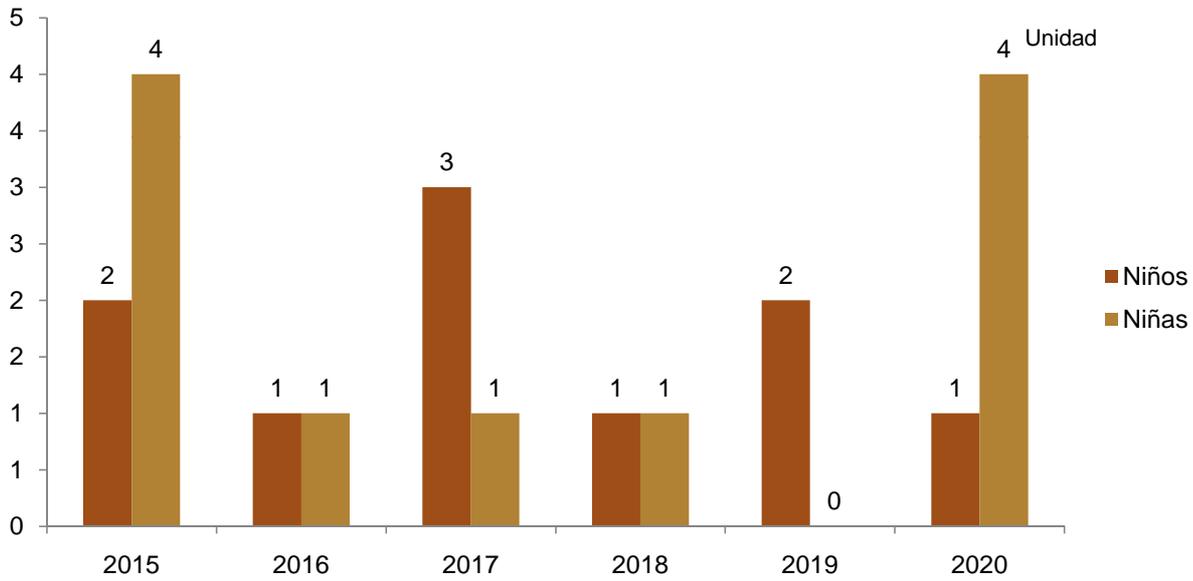
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	6	2	4	2	2	5
Niños	2	1	3	1	2	1
Niñas	4	1	1	1	-	4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.15 Gráfico: Defunciones de menores de un año por sexo



3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre			
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado
2017	520	347	8	165
Soltero	352	269	1	82
Viudo	10	3	3	4
Divorciado	158	75	4	79
2018	571	418	3	150
Soltero	403	332	1	70
Viudo	6	1	0	5
Divorciado	162	85	2	75
2019	520	363	3	154
Soltero	374	300	0	74
Viudo	3	1	0	2
Divorciado	143	62	3	78
2020	359	264	2	93
Soltero	258	211	1	46
Viudo	5	1	1	3
Divorciado	96	52	0	44

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	381	239	254	316	297	180
Menos de 1 año	32	13	22	26	14	2
1 año	31	28	17	27	19	12
2 años	31	21	16	40	26	8
3 - 5 años	47	45	45	59	63	40
6 - 9 años	74	27	47	47	40	29
10 - 14 años	46	34	30	20	42	27
15 años y más	120	71	77	97	93	62

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(1000 hab)	(U)	(1000 hab)	(U)	(1000 hab)
2014	-329	-3,9	33	0,4	-296	-3,5
2015	-500	-5,9	-196	-2,3	-696	-8,2
2016	-310	-3,7	-190	-0,2	-500	-0,6
2017	-466	-5,5	-270	-3,2	-736	-8,7
2018	-322	-3,8	-156	-1,9	-478	-5,7
2019	-354	-4,2	-95	-1,1	-449	-5,3
2020	-60,0	4,1	-7	-0,1	-67	-0,8

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2020	
		Cuba	Provincia
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,4	10,5
Tasa bruta de mortalidad		10,1	8,7
Tasa crecimiento natural		-0,7	1,8
Tasa crecimiento total		-1,1	1,0
Saldo migratorio total	U	-4 474	-67,0
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-0,4	-0,8
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	4,9	5,7
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,45	78
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	986	1 016
Densidad de población	hab/km ²	101,8	34,6
Grado de urbanización	%	77,10	81,9

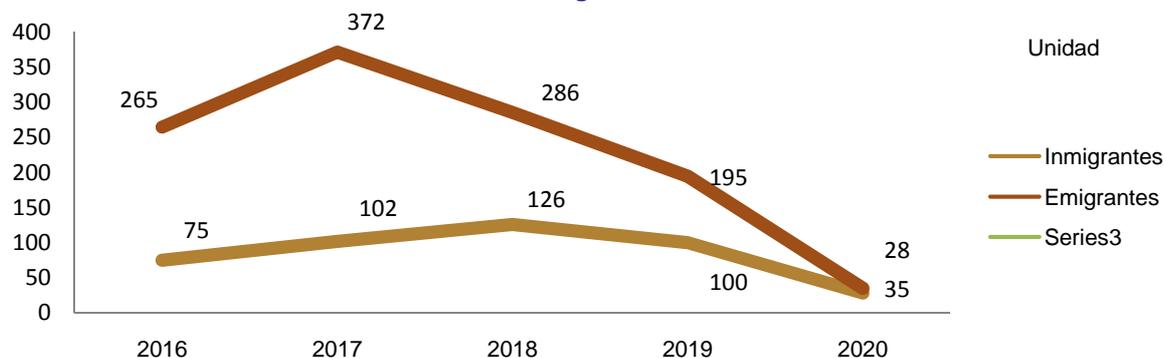
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.20- Movimiento migratorio interno y externo ambos sexos

AÑOS	Movimiento migratorio interno			Movimiento migratorio externo			Unidad
	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo	
	2016	1 027	1 337	-310	75	265	
2017	885	1 351	-466	102	372	-270	
2018	862	1 184	-322	126	286	-156	
2019	943	1 297	-354	100	195	-95	
2020	537	597	-60	28	35	-7	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.20 Gráfico: Movimiento migratorio externo ambos sexos



3.21- Altas del movimiento migratorio interno por sexo y provincia de procedencia

Unidad

AÑOS Y SEXOS	Provincias de procedencia							
	Total	Pinar del Río	Artemisa	La Habana	Mayabeque	Matanzas	Villa Clara	Cienfuegos
2016 TOTAL	1 027	61	61	203	16	82	25	14
Varones	567	27	34	108	9	42	13	7
Hembras	460	34	27	95	7	40	12	7
2017 TOTAL	885	66	41	196	48	25	13	13
Varones	472	34	20	107	20	12	9	6
Hembras	413	32	21	89	28	13	4	7
2018 TOTAL	862	44	64	180	71	27	12	13
Varones	439	20	38	90	37	16	8	4
Hembras	423	24	26	90	34	11	4	9
2019 TOTAL	943	56	56	202	54	48	14	15
Varones	501	31	33	110	29	27	7	11
Hembras	442	25	23	92	25	21	7	4
2020 TOTAL	597	13	54	245	78	10	10	10
Varones	310	5	19	121	46	7	8	6
Hembras	287	8	35	124	32	3	2	4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.21- Altas del movimiento migratorio interno por sexo y provincia de procedencia. (Conclusión)

Unidad

AÑOS Y SEXOS	Provincias de procedencia							
	Sancti Spiritus	Ciego de Ávila	Camagüey	Las Tunas	Holguín	Granma	Santiago de Cuba	Guantánamo
2016 TOTAL	18	21	39	65	102	103	96	121
Varones	7	11	28	38	61	59	52	71
Hembras	11	10	11	27	41	44	44	50
2017 TOTAL	12	38	36	54	93	91	76	83
Varones	5	17	17	28	53	54	44	46
Hembras	7	21	19	26	40	37	32	37
2018 TOTAL	20	21	31	42	69	103	69	96
Varones	9	12	16	25	32	57	29	46
Hembras	11	9	15	17	37	46	40	50
2019 TOTAL	8	23	36	40	80	128	92	91
Varones	5	13	18	19	44	68	39	47
Hembras	3	10	18	21	36	60	53	44
2020 TOTAL	5	3	18	14	34	34	27	42
Varones	3	1	11	12	17	21	15	18
Hembras	2	2	7	2	17	13	12	24

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se refleja el Total de Centros informantes del municipio, tanto los incluidos en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REUP), en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE), en el Registro de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO), como los establecimientos de Empresas Nacionales radicadas en otras provincias del País.

En la Tabla No. 2 se reflejan las Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por forma de organización y actividades fundamentales.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

CONCEPTO									Unidad
	Total	Empresas	Sociedades Mercantiles	Cooperativas				Unidades Presupuestada	
				Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA		CCS
2015	84	29		28	3	8	1	16	27
2016	82	29		28	3	8	1	16	25
2017	82	29		28	3	8	1	16	25
2018	77	28		27	3	7	1	16	22
2019	80	28		28	3	8	1	16	24
2020	82	30		28	3	8	1	16	24

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

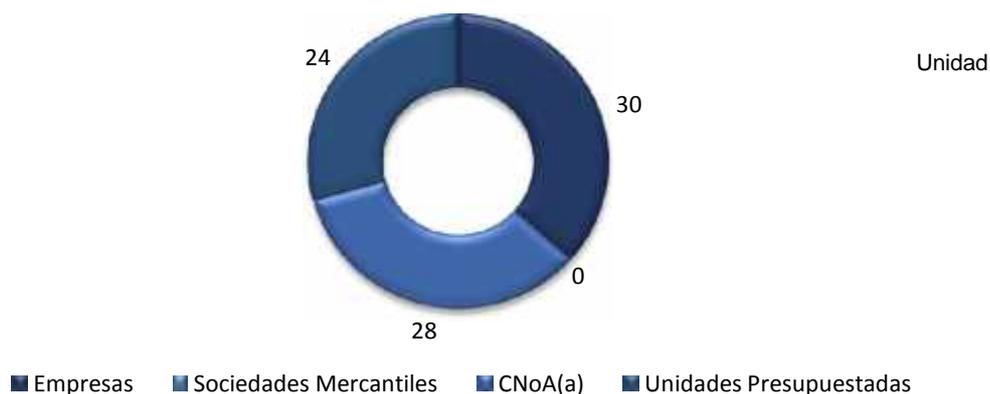
Fuente: REEUP

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización , año 2020

MUNICIPIOS									Unidad
	Total	Empresas	Sociedades Mercantiles	Cooperativas				Unidades Presupuestadas	
				Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA		CCS
Provincia	82	30	-	28	3	8	1	16	24

Fuente: REEUP

4.2 Gráfico: Principales entidades clasificadas por formas de organización



4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020

MUNICIPIOS	Unidad				
	Total	Empresas	Cooperativas		Unidades Presupuestadas
			Total	CNoA ^(a)	
Total	82	30	28	3	24
Agricultura, ganadería, silvicultura	29	3	26	1	-
Pesca	1	1	-	-	-
Explotación de minas y canteras	1	1	-	-	-
Industrias manufactureras	4	4	-	-	-
Suministro electricidad, gas y agua	2	2	-	-	-
Construcción	2	2	-	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	10	8	2	2	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	3	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria	5	4	-	-	1
Administración pública, defensa y seguridad social	14	-	-	-	14
Educación	2	-	-	-	2
Salud Pública y asistencia social	3	-	-	-	3
Cultura y deporte	5	1	-	-	4
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	1	-	-	-

Fuente: REEUP

4.4- Resumen de centros informantes año 2020

CONCEPTO	Unidad
	Total
TOTAL	82
Empresas	30
Nacionales	16
Locales	14
Unidades presupuestadas	24
Nacionales	10
Locales	14
Organizaciones políticas y de masas	-
Asociaciones	-
Cooperativas de producción agropecuaria (CPA)	1
Cooperativas de crédito y servicios (CCS)	16
Unidad básicas de producción cooperativa (UBPC)	8
Cooperativas no agropecuarias	3
Sociedades Mixtas	-

Fuente: REEUP

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los indicadores fundamentales de la circulación monetaria en el Territorio, cuya fuente lo constituye la información que brinda el Banco de Crédito y Comercio.

INGRESOS MONETARIOS:

Salarios y otras remuneraciones: Corresponde a los ingresos que reciben los trabajadores por su trabajo.

Ingresos del sector privado y cooperativistas: Corresponde a los ingresos de los campesinos privados, sector privado no agropecuario Y los ingresos de los cooperativistas.

Ingresos de las UBPC: Corresponde a los ingresos de las UBPC radicadas en el territorio.

Otros ingresos monetarios: Corresponde a los demás ingresos que recibe la población por otros conceptos, tales como: Seguridad social y asistencia social, prestaciones a estudiantes y otros ingresos.

EGRESOS MONETARIOS:

Egresos monetarios en bienes y servicios: Corresponde a los gastos en que incurre la población en la adquisición de bienes y servicios a través del comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población en la reparación de equipos electrodomésticos, servicios de tintorería y lavandería, reparación de calzado, servicio de transporte, agua, gas, electricidad y otros egresos monetarios.

Otros egresos monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas por la población y los aportes voluntarios de ésta que van a engrosar el presupuesto.

Presupuesto del estado: Comprende los ingresos y gastos que registra el Estado puestos en función del fomento de la economía, el incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Entradas	427 649	446 988	457 239	467 900	505 555
Ventas Minoristas en efectivo	314 740	355 337	347 933	349 490	366 760
Servicios a la población	1 552	1 606	1 109	800	728
Impuestos y contribución al presupuesto	7 475	6 346	14 833	11 310	15 969
Amortizaciones de crédito	47	36	36	33	21
Otras entradas	103 836	83 664	93 329	106 268	122 077
Salidas	363 385	282 332	280 548	282 247	332 944
Salarios y otras remuneraciones	152 891	137 407	131 213	128 876	149 783
Pagos a privados	70 424	55 666	54 043	45 017	24 811
Seguridad y asistencia social	7 056	5 401	3 505	7 531	11 517
Otras salidas	133 014	83 859	91 787	100 823	146 833
Diferencia entre entradas y salidas	64 264	164 656	176 691	185 653	172 611

Fuente: Banco de Créditos y Comercio

5.2 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Ingresos Netos	183,9	212,1	202,0	215,2	205,6	241,2
Ingresos Cedidos	123,1	118,0	135,1	141,5	155,5	160,3
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	33,2	40,0	48,0	50,9	59,6	60,3
Impuesto sobre los servicios públicos	6,6	7,0	23,5	25,3	26,4	24,7
Impuesto sobre utilidades	16,8	10,9	10,8	11,3	10,2	10,2
Impuesto sobre ingresos personales	10,3	13,3	15,0	18,8	18,4	26,7
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	23,7	20,1	11,4	10,4	10,8	12,4
Otros impuestos	6,9	7,8	8,9	9,9	9,0	7,9
Tasas	0,1	0,1	0,1	57,5	47,9	0,1
Ingresos no tributarios	8,0	9,1	7,5	9,1	10,6	8,7
Aportes por el rendimiento de la inversión	14,8	7,0	7,5	9,1	7,5	6,6
Ingresos de operaciones	2,7	2,7	2,4	2,6	2,8	2,7
Ingresos participativos presupuesto central	46,9	44,6	23,9	23,2	8,1	37,9
Transferencias generales	2,0	45,5	42,9	50,8	42,1	41,5
Subsidio materiales de la construcción	12,1	3,1	5,9	-	-	-
Ingresos financieros extraordinarios	0,0	0,9	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	-	-	-	-	-	-
(-) Devoluciones	-	0,3	0,0	-	1,8	-
Total de Gastos Actividad Presupuestada	173,9	163,3	158,2	157,6	177,8	225,6

Fuente: UP Finanzas y Precios

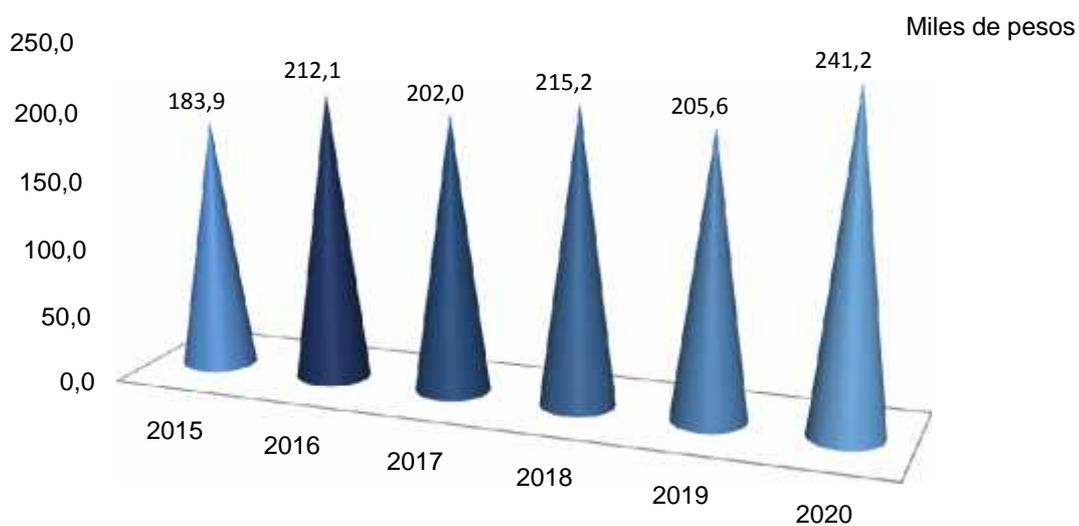
5.2 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

Miles de pesos

INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Actividades Inmobiliarias	3,4	3,3	2,6	2,6	2,7	2.8
Administración Pública	34,0	30,0	25,4	28,5	28,1	28.9
Educación Preescolar, Primaria y Media	43,7	40,8	38,5	38,2	46,4	65.8
Salud Pública	62,7	64,0	66,6	62,7	67,3	86.9
Asistencia Social	3,5	3,3	3,3	3,4	5,7	5.2
Cultura	9,3	9,4	9,3	9,2	12,3	15.46
Deportes	14,6	13,0	12,5	12,8	15,3	20.6
Superávit o (Déficit) Corriente	12,7	4,8	4,3	18,7	2,5	-23.9
Total Gastos Actividad no Presupuestada	22,4	33,3	30,0	29,7	30,6	33.0
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-	-
Subsidio por diferencia de precios	22,4	33,2	29,4	29,7	30,6	31.1
Otras transferencias	-	0,1	-	-	-	1.9
Gastos de Inversiones	11,5	10,6	8,9	8,8	9,1	6.6

Fuente: UP Finanzas y Precios

5.2 Gráfico: Total de Ingresos Netos



CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, su distribución por categoría ocupacional y su composición por sexos, además sobre el salario devengado, el salario medio y la productividad del trabajo.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información de Estadística Nacional, brindados por las empresas y unidades presupuestadas del Sector Estatal Civil.

A continuación se definen los indicadores contenidos en el capítulo:

Número de trabajadores: El número de trabajadores en una fecha determinada viene dado por el total de trabajadores que aparecen en el registro de trabajadores en dicha fecha, después de adicionar las altas y disminuir las bajas, resultando necesario su conocimiento para poder determinar la ocupación de éste por sexo, edad, escolaridad, cargo, especialidad, etc.

Promedio de trabajadores total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado y refleja la fuerza de trabajo realmente disponible en ese lapso. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los cuales no se les paga salario directo ni indirectamente por la empresa o unidad presupuestada a la que pertenecen, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que, sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la empresa o unidad presupuestada donde realizan el trabajo, se les paga salario directo o indirectamente por dicho centro. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendarios del período que se informa.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos, agrícolas e industriales, económicos, culturales y sociales; realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación

profesional adquiridas en Universidades, Instituto de Enseñanza Técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, maestros, etc.

Administrativo: Son los trabajadores que desarrollan , bajo dirección, funciones tales como: llevar registros, mantener al día ficheros y archivos, operar máquinas de contabilidad y equipos de tabulación, escribir a máquina, llevar libros de contabilidad, reunir o procesar datos; así como cualesquiera otras tareas vinculadas directa o indirectamente con la administración.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, tales como: limpiar muebles o inmuebles, repartir artículos de uso y consumo, el correo, mensajes, paquetes, documentos a oficinas y domicilios, atender el servicio telefónico y telegráfico, vender mercancías en comercios, servir alimentos y bebidas para el consumo de hoteles, cafeterías, comedores populares y transporte; cortar el pelo, peinar, aplicar cosméticos, así como, realizar otras tareas para mejorar la apariencia de las personas, inhumación y exhumación de cadáveres, lustrar calzado, operar ascensores, dar información verbal en oficinas y centros recreativos y otros similares.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, organizan o dirigen, bajo su propia responsabilidad, dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades del organismo, empresa, unidades, direcciones, departamentos o secciones.

Sus funciones consisten en determinar los métodos generales de organización y planificación, dirigir la utilización más eficaz de la fuerza de trabajo, de los materiales y servicios, aplican y desarrollan las actividades conforme a los planes establecidos y a la política orientada por el gobierno, orientan y controlan las actividades de las unidades inferiores.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero a que tienen derecho los trabajadores del sector estatal civil en dependencia de la cantidad y calidad del trabajo aportado.

En el salario devengado hay que incluir integralmente las sumas de dinero asignadas por la empresa o unidad presupuestada, institución u organización a los trabajadores por concepto del trabajo cumplimentado permanente, temporal o cíclico tanto a los trabajadores del registro como a los que adicionan al mismo. De acuerdo a lo anterior se consideran, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajos extras, fuera de la jornada laboral y en días de descanso, festivos y feriados, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador, del sector estatal civil, de acuerdo a la cantidad y calidad del trabajo en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores totales y este resultado por los 12 meses del año.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral. Esta partida comprende aquellas personas que laboran tanto en las entidades estatales como en el sector no estatal.

Entidades estatales: En esta forma de propiedad se incluyen a los trabajadores que independientemente de la forma de retribución que se les aplica, su relación laboral se establece a través de un contrato de trabajo con una entidad de propiedad estatal que cuenta con personalidad jurídica y está sujeta al control de instituciones estatales. Se incluyen los trabajadores que laboran en las entidades estatales que organizativamente pueden tener forma de uniones, empresas, asociaciones económicas, organizaciones económicas estatales, granjas, instituciones financieras, instituciones de unidades presupuestadas de salud, deporte, cultura y centros científicos, entre otros.

El personal que labora en las **Sociedades Mercantiles Cubanas** organizadas en forma jurídica como sociedades anónimas, se clasifican como estatales en virtud de que el capital de las mismas pertenece al estado cubano y por tanto los trabajadores que laboran en las mismas se incluyen en este sector, asimismo los trabajadores de las Empresas Empleadoras encargadas de controlar la fuerza de trabajo que labora en las Empresas Mixtas clasifican en el sector estatal.

No estatal: Se incluyen los trabajadores que pertenecen al sector cooperativo, a las Empresas Mixtas y al sector privado.

Cooperativo: Está compuesto por aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros.

La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa).

Empresas Mixtas: Comprende a los trabajadores que laboran en las compañías mercantiles residentes en el territorio nacional (Empresas Mixtas), que adoptan la forma de sociedades anónimas por acciones nominativas y en las que participan como accionistas uno o más inversionistas nacionales y uno o más inversionistas extranjeros.

Privado: Este sector incluye sujetos jurídicos, y personas naturales, su actividad económica se basa en la propiedad individual o de grupos sobre los medios y objetos de trabajo.

Los trabajadores de este grupo son aquellos que establecen una relación laboral con un sujeto jurídico privado, permanente o temporal y los que realizan su actividad económica como personas naturales, de acuerdo a las formas previstas en la legislación

En este sector se consideran:

- 1. Cooperativas de Créditos y Servicios:** Comprende a los agricultores pequeños que se agrupan a los fines de viabilizar la asistencia técnica y financiera que el Estado brinda a la producción de los campesinos integrados en ella.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) poseen a los efectos de los contratos que realizan personalidad jurídica propia. Es una forma simple de cooperación agraria, en la que el campesino conserva la propiedad individual de su tierra, demás medios de producción y otros bienes agropecuarios vinculados a la misma

- 2. Campesinos independientes:** Se refiere a los agricultores pequeños, propietarios de las tierras que explotan para la obtención de productos agrícolas y/o pecuarios para la venta o autoconsumo.
- 3. Usufructuarios individuales:** Son aquellas personas que no tienen otro vínculo laboral y denominados como “parceleros”, a los que el Estado les ha entregado tierras en usufructo con el fin de desarrollar determinados cultivos de interés estatal, entre los que se encuentra el café, tabaco, entre otros.
- 4. Trabajadores por cuenta propia:** Son aquellos que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con una entidad jurídica, no reciben una remuneración salarial, elaboran su producción o prestan sus servicios de una forma individual o colectiva, mediante el empleo según procede, de ayuda familiar y se encargan directamente de la comercialización, o a través de otra persona o entidad que los represente legalmente a estos efectos.

Este concepto incluye a los trabajadores controlados por las Direcciones de Trabajo del Poder Popular a través del Decreto Ley No. 141 de septiembre de 1992, así como aquellos que laboran de forma independiente amparados por regulaciones de otros organismos como son: Ministerio del Transporte (transportistas privados y sus ayudantes), Instituto de la Vivienda (arrendador de viviendas), Ministerio del Comercio Interior (representante y concurrente al mercado agropecuario), Ministerio de Cultura (creadores literarios, musicales y plásticos) y otros que cuenten con regulaciones que aprueben determinadas ocupaciones

que por sus características se desarrollen sin contrato laboral con la entidad rectora de la actividad.

- 5. Sucursales de Firmas Extranjeras:** Incluye a los trabajadores que laboran y se encuentran registrados en las sucursales de firmas extranjeras y reciben sus ingresos, dado su empleo, en esas entidades, estando controlados por COREC.

- 6. Asociaciones y fundaciones:** Comprende las personas que trabajan en las asociaciones y fundaciones y reciben una remuneración por estas entidades, incluye las instituciones religiosas y fraternales, las asociaciones de sordos, ciegos, limitados físicos motores, colombófilos, técnicos azucareros, técnicos agrícolas y forestales, de economistas, de jurista, de periodistas, entre otras, así como las fundaciones, entre las que se encuentra la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, entre otras.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)
2016	55 148	39 080	70,9	26 097	15 701	60,2	28 392	23 379	82,3
2017	53 772	37 196	69,2	25 380	15 304	60,3	28 392	21 892	77,1
2018	54 322	36 888	67,9	25 674	14 452	56,3	28 648	22 436	78,3
2019	54 037	37 899	70,1	25 473	15 272	60,0	28 564	22 627	79,2
2020	53 847	38 063	70,7	25 303	15 539	61,4	28 544	22 524	78,9

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
2016	37 902	1 178	3,0	15 259	442	2,8	22 643	736	3,1
2017	36 564	632	1,7	15 067	237	1,5	21 497	395	1,8
2018	36 142	746	2,0	14 010	442	3,1	22 132	304	1,4
2019	37 805	94	0,2	15 178	94	0,6	22 627	-	-
2020	37 619	444	1,2	15 301	238	1,5	22 318	206	0,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

CONCEPTO	Unidad							
	2017		2018		2019		2020	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	36 564	15 067	36 142	14 010	37 805	15 178	37 619	15 301
De ello:								
Cooperativistas	2 910	739	2 916	739
No Agropecuarios	64	15	69	11	66	12	72	12
Privado	7 031	958	8 489	1 790	5 566	1 468	5 603	1 418
Trabajadores por cuenta propia	3 230	950	3 632	1 179	3 905	1 202	3 942	1 152

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

CONCEPTO	Unidad				
	2016	2017	2018	2019	2020
	Ambos sexos				
Total	37 902	36 564	36 142	37 805	37 619
Agricultura, ganadería y silvicultura	4 496	5 448	5 696
Pesca	703	600	662
Explotación de minas y canteras	342	262	99
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	1 971	1 846	2 114
Suministro de electricidad, gas y agua	1 050	1 221	1 101
Construcción	1 877	1 421	2 169
Comercio, reparación de efectos personales	4 072	3 989	3 412
Hoteles y restaurantes	2 929	3 124	3 251
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2 641	3 180	2 084
Intermediación financiera	476	326	210
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	567	653	657
Administración pública, defensa y seguridad social	3 806	4 566	3 632
Ciencia e innovación tecnológica	322	185	352
Educación	3 130	3 661	4 453
Salud pública y asistencia social	3 847	3 864	4 097
Cultura y deporte	1 745	1 706	1 513
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	2 168	1 753	2 117
	Mujeres				
Total	15 259	15 067	14 010	15 178	15 301
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 078	1 359	1 736
Pesca	221	149	47
Explotación de minas y canteras	29	78	62
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	488	479	526
Suministro de electricidad, gas y agua	313	342	340
Construcción	218	262	343
Comercio, reparación de efectos personales	1 796	1 712	1 507
Hoteles y restaurantes	1 229	1 391	1 531
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	718	929	466
Intermediación financiera	197	235	74
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	147	273	240
Administración pública, defensa y seguridad social	1 150	1 345	1 248
Ciencia e innovación tecnológica	194	107	211
Educación	2 262	2 524	3 252
Salud pública y asistencia social	2 523	2 519	2 698
Cultura y deporte	613	738	499
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	834	736	521

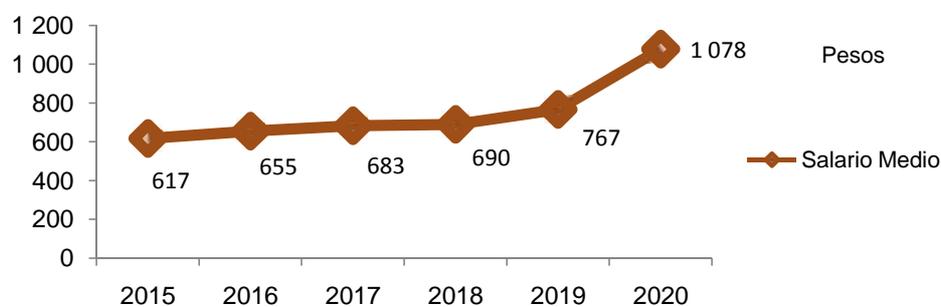
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

Pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	617	655	683	690	767	1 078
Agricultura, ganadería y silvicultura	733	995	779	984	804	786
Pesca	1 052	1 122	1 185	1 319	1 354	1 550
Explotación de minas y canteras	918	1 148	830	1 267	1 380	1 821
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	484	920	713	640	661	811
Suministro de electricidad, gas y agua	724	692	774	852	962	1 608
Construcción	664	671	529	701	847	799
Comercio, reparación de efectos personales	571	555	606	634	567	901
Hoteles y restaurantes	-	-	-	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	680	689	610	674	728	1 224
Intermediación financiera	827	910	1 109	1 163	1 253	1 882
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	420	429	484	539	640	1 006
Administración pública, defensa y seguridad social	413	364	437	443	774	1 403
Ciencia e innovación tecnológica	706	818	701	750	873	1 271
Educación	464	533	539	535	745	1 428
Salud pública y asistencia social	846	852	825	892	930	1 251
Cultura y deporte	511	487	514	542	729	1 229
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y	652	450	632	639	747	1 034

6.4 Gráfico: Salario medio mensual en entidades estatales por municipios



6.5 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

					Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos					
Total	39 080	37 196	36 888	37 899	38 063
Primario o menos	727	1 042	1 465
Secundario	11 195	9 859	10 006
Medio superior	17 984	19 352	19 284
Superior	6 982	7 646	7 308
Mujeres					
Total	15 701	15 304	14 452	15 272	15 539
Primario o menos	85	186	290
Secundario	2 612	2295	2 206
Medio superior	7 696	8535	8 582
Superior	3 813	4256	4 461
Hombres					
Total	23 379	21 892	22 436	22 627	22 524
Primario o menos	642	856	1 175
Secundario	8 583	7 564	7 800
Medio superior	10 288	10 817	10 702
Superior	3 169	3 390	2 847

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación

6.6 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

					Unidad	
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	43 744	37 902	36 564	36 142	37 805	37 619
Primario o menos	699	1 001	1 450
Secundario	10 950	9 849	9 817
Medio superior	17 541	19 270	19 046
Superior	6 952	7 685	7 306
Mujeres						
Total	11 409	15 259	15 067	14 010	15 178	15 301
Primario o menos	80	185	293
Secundario	2 544	2 285	2 083
Medio superior	7 573	8 447	8 479
Superior	3 813	4 261	4 446
Hombres						
Total	32 335	22 643	21 497	22 132	22 627	22 318
Primario o menos	619	816	1 157
Secundario	8 406	7 564	7 734
Medio superior	9 968	10 823	10 567
Superior	3 139	3 424	2 860

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación

6.7 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
			Ambos sexos			
Total	43 744	37 902	36 564	36 142	37 805	37 619
Operarios	13 261	6 969	9 389	6 469	5 537	9 949
Técnicos	16 503	17 094	14 127	9 675	14 800	16 203
Administrativos	4 730	3 403	2 768	6 477	5 875	547
Servicios	7 591	8 108	7 171	10 866	8 874	9 247
Directivos	1 659	2 328	3 109	2 655	2 719	1 673
			Mujeres			
Total	11 409	15 259	15 067	14 010	15 178	15 301
Operarios	1 287	1 255	1 715	799	562	1 579
Técnicos	6 643	8 120	6 702	5 866	8 135	8 930
Administrativos	324	1 132	2 233	2 071	1 812	379
Servicios	2 643	3 463	2 394	4 061	3 387	3 755
Directivos	512	1 289	2 023	1 213	1 282	658

6.8 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedios Hombres - Días accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	17	-	985,0
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	2	-	209,0
Grupo Azucarero	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	1	-	17,0
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-
Ministerio de la Construcción	1	-	63,0
Ministerio de la Agricultura	4	-	150,0
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Consejo de Ministros	-	-	-
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-	-
Poder Popular	9	-	546,0

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,8	0,4	-
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	2,6	1,2	-
Grupo Azucarero	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	0,9	0,4	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-
Ministerio de la Construcción	1,4	0,7	-
Ministerio de la Agricultura	2,1	1,2	-
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Unión de Jóvenes Comunistas	-	-	-
Poder Popular	0,7	0,3	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: SIGE, modelo 5201

6.9 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio Hombres - Días de trabajo (Hombres/Días)
Total	18	-	92,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	4	-	23,0
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	1	-	4,0
Suministro de electricidad, gas y agua ²	-	-	6,0
Construcción	1	-	5,0
Comercio, reparación de efectos personales	1	-	3,0
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	-	3,0
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	4	-	23,0
Salud pública y asistencia social	4	-	25,0
Cultura y deporte	-	-	-

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,9	0,4	-
Agricultura, ganadería y silvicultura	1,8	0,9	-
Pesca	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	1,0	0,5	-
Suministro de electricidad, gas y agua	3,9	1,7	-
Construcción	1,5	0,7	-
Comercio, reparación de efectos personales	0,4	0,1	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	0,3	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	1,0	4,6	-
Salud pública y asistencia social	1,1	0,5	-
Cultura y deporte	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: SIGE, modelo 5201

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020

/MUNICIPIOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Promedio Hombres - Días accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Municipio	18	-	92,0

MUNICIPIOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coficiente de mortalidad ^(c)
Municipio	0,9	0,4	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

Fuente: SIGE, modelo 5201

6.11 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2020

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	3 914	1 609,6
Ministerio de Energía y Minas	54	76,8
Ministerio de la Industria Alimenticia	132	271,3
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-
Ministerio de la Construcción	172	67,5
Ministerio de la Agricultura	159	58,7
Ministerio del Transporte	113	83,5
Ministerio de Comunicaciones	30	24,1
Ministerio de Comercio Interior	-	-
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	9	9,6
Ministerio de Educación Superior	78	41,2
Ministerio de Finanzas y Precios	13	6,6
Ministerio del Interior	36	27,8
Instituto Cubano de Radio y Televisión	2	7,2
Banco de Créditos y Comercio	6	8,1
Banco Popular de Ahorro	18	20,4
Tribunal Supremo Popular	11,0	5,4
Fiscalía General de la República	20	21,5
Consejo de Ministros	6	3,6
Poder Popular	3 055	876,3

Fuente: SIGE, modelo 5201

6.12 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

Millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	36,7	37,9	39,5	41,1	48,4	66,7
Pensiones por edad, invalidez y muerte	35,1	35,9	37,4	39,2	46,2	64,1
Pensiones por invalidez parcial	0,1	0,1	0,0
Pensiones por maternidad	1,6	2,0	2,1	1,8	2,1	2,6
Otras ^(b)	-	-	-	-	-	-

^(a) Sector estatal

^(b) En el año 2010 se incluye el concepto Subsidios por enfermedad y accidente

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

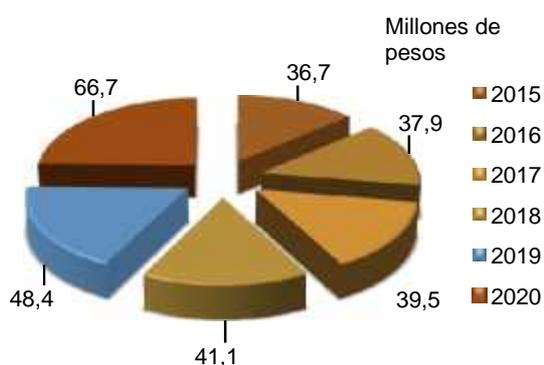
6.13 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

Unidad

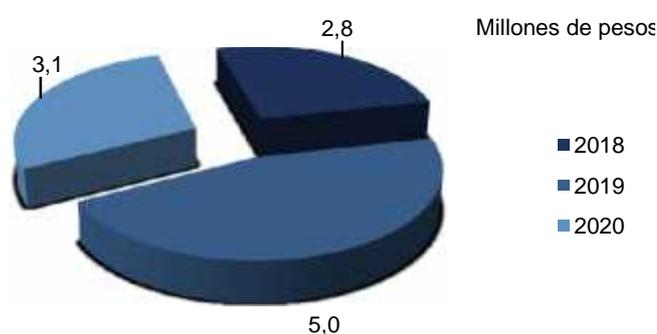
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020
Gastos por la asistencia social (MMP)	...	2,8	5,0	3,1
Beneficiarios de la asistencia social	2 073	2 075	1 926	1 656
Núcleos protegidos por la asistencia social	1 057	1 004	1 068	1 105
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	334	350	358	358
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	734	731	731	651
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	86	82	57	78
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	62	62	104	111

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.13 Gráfico: Gastos del régimen de seguridad social



6.14.1 Gráfico: Gastos por la asistencia social



CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan al sector Agropecuario tanto en la actividad productiva agrícola, como pecuaria vacuna, porcina y otras ganaderías; incluye además datos sobre tenencia y utilización de la tierra, así como el riego, los servicios veterinarios y la inseminación artificial entre otros servicios agropecuarios.

Como fuente básica de las informaciones se tomaron las series cronológicas, cuyo origen lo constituyen los modelos captados a través del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) y modelos de la complementaria, a las empresas agropecuarias, unidades silvícola estatales y por las unidades productoras no estatales controladas.

Las cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras.

Las cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilita el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante sigue siendo privada.

Los centros informantes, de las diferentes actividades que se reportan en este capítulo están integrados de la siguiente forma:

- Todas las informaciones de la agricultura no cañera, salvo aclaraciones en contrario, comprenden las actividades de esas empresas agropecuarias estatales - sector Estatal, UBPC y de las unidades o productores no estatales, Sector No Estatal.
- En el Sector No Estatal se incluyen las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y finalmente los pequeños productores privados dispersos que establecen compromisos con el estado en cuanto a la venta e productos agropecuarios.
- Las informaciones de la existencia comprende las actividades de las empresas agropecuarias estatales, excepto, en las existencias de ganado mayor vacuno y equino donde se incluyen a todos los tenedores, ya que a través del Centro de Control Pecuario CENCOP se obtuvieron las existencias de los tenedores no estatales y las UBPC.

- Las informaciones sobre servicios, veterinarios, inseminación artificial y riego corresponde a las empresas agropecuarias estatales.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en el caso de estos últimos pueden ser de fomento o reposición.

Superficie existente: Es la superficie, sembrada de cultivos temporales y permanentes, que se encuentran en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie total: Es la superficie asignada a la economía (unidades) agropecuarias y silvícola, se determina en base a los datos de los materiales cartográficos, y de los documentos de compraventa, previstos en las leyes del país.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada, comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupada por instalaciones, viales, etc.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda la elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento de los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la mamada directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vacas en ordeño: Se obtiene de dividir la producción de leche de vacas por el promedio de vacas en ordeño, dividiendo el resultado por el número de días en el período.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entrega para sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabeza y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales y las UBPC.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Venta a la industria: Son las ventas que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas por la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestre evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascaron y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo debiendo ser considerados como sacrificio. Se incluyen los nacidos muertos, las muertes de crías y los animales que no completan la edad prevista para estas categorías, en el caso del ganado vacuno se consideran los terneros (as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino las crías hasta 45 días.

Sacrificio ganado porcino: Son los animales vendidos para su sacrificio o sacrificados en la propia granja o unidad, destinándose los productos obtenidos para el consumo o elaboración industrial, se incluyen los animales muertos y los sacrificios sanitarios cuyos restos sean aprovechables para el consumo. Se mide en términos de cabezas por peso de los animales vivos, por las categorías de ceba y preceba, así como por el desecho de ceba y desecho menor.

Producción total de carne de ave: Son los animales que se entregan para el sacrificio o directamente para el consumo. Se mide en cabeza y peso en pie.

Producción de huevos: Es la expulsión o extracción de un huevo de ave, se consideran como tal todos los que se obtengan, independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado sano, cascado o roto.

Huevo por ave: Se determina dividiendo la producción de huevos de gallinas ponedoras, entre el promedio de gallinas.

Conversión de pienso en huevo: Es la relación que existe entre la producción de huevos, según el tipo de ave y el pienso que consumieron, se determina dividiendo el pienso consumido por la cantidad de huevos producidos.

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2020

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			
			Total	UBPC	CPA	CCS y Privado
Total	241.9
Superficie agrícola	38.6
Superficie cultivada	11.1
Superficie no agrícola	203.3

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización , en junio de 2020

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie Agrícola					
	Total	Total	Cultivada	No Cultivada		No Agrícola
				Total	De ello: Ociosa	
Provincia	241.9	38.6	11.1	27.5	8.5	203.3

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3 - Distribución de la tierra de la provincia, según destino productivo en 30 de Junio de 2020

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie					No apta
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	
		Temporales	Permanentes			
Provincia	241.9

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	965,5	559,9	609,3	1 294,0	905,3	101,8
Tubérculos y raíces	827,8	503,1	488,4	1 106,8	762,3	101,8
De ello:						
Boniato	378,2	242,4	235,1	511,6	343,0	36,4
Malanga	28,5	18,6	4,3	14,9	13,2	-
Yuca	417,6	237,9	246,9	577,7	398,9	65,4
Plátano	137,7	56,7	120,9	187,3	142,7	-
Fruta	45,1	8,0	24,4	57,6	114,7	-
Vianda	92,6	48,7	96,5	129,7	28,0	-
Hortalizas	1 659,8	1 271,0	1 116,0	1 913,4	1 339,1	267,7
De ello: Tomate	308,4	411,6	313,1	315,9	244,2	139,7
Cebolla	11,6	19,2	14,4	17,9	14,6	3,8
Ajo	2,6	4,0	3,6	2,7	5,7	-
Pimiento	86,5	62,7	39,0	64,0	67,1	11,1
Calabaza	269,5	193,2	192,7	487,4	422,4	40,5
Cereales	836,2	623,5	330,3	1 280,9	807,3	54,2
Arroz	607,3	447,3	-	757,6	247,2	53,7
Maíz	228,8	176,2	330,1	523,4	560,1	0,5
Leguminosa (Frijol)	799,3	1 224,2	1 183,6	1 245,8	1 032,8	767,7
De ello: Negro	786,4	867,1	905,8	1 244,8	961,1	651,7
Tabaco	3,0	2,1	21,9	54,9	-	-
Frutas total	323,1	132,5	150,6	283,8	662,8	2,0
Cítricos	106,0	17,7	0,5	71,2	38,8	-
De ello: Naranja dulce	38,0	4,7	-	32,7	96,5	-
Otras frutas	217,1	114,8	150,1	212,6	527,5	2,0
De ello: Mango	64,4	35,2	104,1	64,4	38,4	-
Guayaba	66,3	19,6	14,4	29,0	80,3	-
Fruta bomba	27,3	12,5	4,3	29,1	35,9	1,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	145,9	133,7	190,7	186,4	149,4	29,5
Tubérculos y raíces	104,8	93,6	115,1	138,5	118,4	29,5
De ello:						
Boniato	42,6	32,9	52,0	44,8	50,3	7,0
Malanga	4,7	2,9	2,2	2,6	4,5	-
Yuca	55,2	55,7	58,8	88,5	61,6	22,5
Plátano	41,0	40,1	75,6	47,9	31,0	-
Fruta	11,4	7,8	21,4	16,2	16,0	-
Vianda	29,6	32,3	54,2	31,7	5,0	-
Hortalizas	998,8	430,5	586,6	610,8	485,7	42,9
De ello: Tomate	29,3	29,8	22,3	27,1	36,2	6,0
Cebolla	7,0	10,2	10,9	8,5	5,5	0,5
Ajo	2,7	2,0	3,6	1,0	2,5	-
Pimiento	68,7	42,0	33,7	20,5	12,5	1,0
Calabaza	157,0	42,8	127,4	125,2	90,0	8,0
Cereales	35,7	31,4	218,4	148,8	131,7	-
Arroz	-	-	-	-	23,0	-
Maíz	35,7	31,4	218,4	148,8	108,7	-
Leguminosa (Frijol)	39,0	135,9	149,8	64,6	120,4	80,0
De ello: Negro	34,7	134,5	149,8	63,6	73,7	70,0
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	217,1	82,4	67,5	125,9	317,9	1,0
Cítricos	101,7	11,3	-	69,0	38,8	-
De ello: Naranja dulce	37,2	4,7	-	32,4	96,5	-
Otras frutas	115,4	71,1	67,5	56,9	182,6	1,0
De ello: Mango	23,2	18,7	34,3	16,0	5,0	-
Guayaba	41,2	15,1	12,8	12,8	59,6	-
Fruta bomba	20,2	7,7	2,5	6,3	8,0	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	819,6	426,2	418,7	1 107,7	755,9	72,3
Tubérculos y raíces	723,0	409,5	373,3	968,3	644,2	72,3
De ello:						
Boniato	335,7	209,5	183,1	466,8	292,6	29,4
Malanga	23,8	15,7	2,1	12,3	8,7	-
Yuca	362,3	182,2	188,2	489,2	337,3	42,9
Plátano	96,7	16,6	45,3	139,4	111,7	-
Fruta	33,7	0,2	3,0	41,4	98,7	-
Vianda	63,0	16,4	42,3	98,0	23,0	-
Hortalizas	661,0	840,5	529,4	1 302,7	853,3	224,8
De ello: Tomate	279,2	381,8	290,8	288,8	208,1	133,7
Cebolla	4,6	9,0	3,5	9,4	9,1	3,3
Ajo	-	2,0	-	1,7	3,2	-
Pimiento	17,8	20,7	5,3	43,5	54,6	10,1
Calabaza	112,5	150,4	65,3	362,2	332,4	32,5
Cereales	800,5	592,1	111,7	1 132,1	675,6	54,2
Arroz	607,4	447,3	-	757,6	224,2	53,7
Maíz	193,1	144,8	111,7	374,5	451,4	0,5
Leguminosa (Frijol)	760,3	1 088,3	1 033,8	1 181,2	912,4	687,7
De ello: Negro	751,8	732,6	756,0	1 181,2	887,4	581,7
Tabaco	3,0	2,1	21,9	54,9	-	-
Frutas total	106,0	50,1	83,1	157,9	345,0	1,0
Cítricos	4,3	6,4	0,5	2,2	-	-
De ello: Naranja dulce	0,8	-	-	0,3	-	-
Otras frutas	101,8	43,7	82,6	155,7	344,9	1,0
De ello: Mango	41,2	16,5	69,8	48,4	33,4	-
Guayaba	25,1	4,5	1,6	16,2	20,7	-
Fruta bomba	7,1	4,8	1,8	22,8	27,8	1,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.7- Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	856,4	630,0	635,8	1 368,3	1 029,2	108,0
Tubérculos y raíces	677,2	302,9	270,1	690,6	554,2	72,0
De ello:						
Boniato	420,4	128,1	120,8	326,6	267,2	38,5
Malanga	14,5	15,7	7,4	10,2	7,1	-
Yuca	238,6	147,8	140,3	349,5	277,8	33,5
Plátano	179,2	327,2	365,7	677,7	475,0	36,0
Fruta	47,4	97,7	110,1	176,5	164,6	12,8
Vianda	131,8	217,4	255,6	501,3	310,4	23,2
Hortalizas	2 045,0	876,2	892,0	1 364,1	1 000,8	47,6
De ello: Tomate	647,5	216,4	207,4	453,5	288,3	2,1
Cebolla	17,2	16,5	11,7	29,0	17,8	0,6
Ajo	1,2	3,3	4,1	7,6	4,2	-
Pimiento	74,4	79,9	42,1	52,8	64,0	3,4
Calabaza	234,0	102,5	155,7	173,0	156,8	6,5
Cereales	712,8	418,4	260,4	369,9	391,8	7
Arroz	650,6	352,6	-	229,6	188,2	4,0
Maíz	62,3	65,8	260,4	140,4	203,6	3,0
Leguminosa (Frijol)	1 217,0	614,3	440,5	1 883,6	957,1	-
De ello: Negro	1 193,5	251,7	367,0	1 838,9	888,0	-
Tabaco	1,0	1,0	-	4,2	-	-
Frutas total	739,0	1 310,5	1 166,1	1 506,0	930,8	26,3
Cítricos	16,0	22,8	30,1	52,8	19,7	4,2
De ello: Naranja dulce	6,0	5,4	5,4	10,6	8,9	0,7
Otras frutas	723,0	1 287,7	1 136,0	1 453,3	902,2	22,1
De ello: Mango	471,7	361,5	445,3	483,7	212,0	-
Guayaba	73,4	232,0	270,3	343,5	205,7	4,2
Fruta bomba	17,1	62,6	57,1	71,2	51,2	3,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.8 -Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	145,9	298,5	358,6	357,5	210,5	23,4
Tubérculos y raíces	47,9	87,0	83,1	82,1	60,2	7,9
De ello:						
Boniato	25,2	38,1	39,5	42,1	32,5	6,5
Malanga	1,3	3,2	2,4	3,9	0,3	-
Yuca	20,9	43,5	39,6	32,1	26,3	1,4
Plátano	98,0	211,5	275,6	275,4	150,3	15,5
Fruta	28,8	84,0	99,5	99,4	60,0	6,0
Vianda	69,2	127,5	176,1	176,0	90,3	9,5
Hortalizas	945,9	456,2	570,0	467,3	342,0	22,9
De ello: Tomate	37,2	30,9	27,4	25,0	12,8	-
Cebolla	11,3	9,6	11,7	15,5	7,4	0,5
Ajo	0,7	2,3	3,1	5,9	0,7	-
Pimiento	58,6	65,9	34,0	26,6	20,9	0,5
Calabaza	118,4	41,0	114,9	55,9	29,5	3,0
Cereales	-	10,0	196,5	38,8	67,6	1,0
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	-	10,0	196,5	38,8	67,6	1,0
Leguminosa (Frijol)	84,0	55,2	115,6	175,1	31,3	-
De ello: Negro	83,9	51,8	112,5	169,5	25,1	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	419,6	863,1	880,4	992,2	752,8	18,0
Cítricos	6,1	17,9	29,7	30,3	19,7	2,8
De ello: Naranja dulce	0,9	3,3	5,4	5,2	5,5	0,5
Otras frutas	413,5	845,3	850,6	961,8	727,6	17,5
De ello: Mango	240,9	253,7	187,3	177,0	176,5	-
Guayaba	65,0	208,3	266,7	279,1	178,3	2,0
Fruta bomba	8,0	55,7	56,6	57,4	40,5	1,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	710,5	331,5	277,2	1 010,8	818,7	84,6
Tubérculos y raíces	629,3	215,9	187,1	608,5	494,0	64,1
De ello:						
Boniato	395,2	90,0	81,4	284,5	234,7	32,0
Malanga	13,2	12,5	5,0	6,4	6,8	-
Yuca	217,6	104,3	100,7	317,4	251,5	32,1
Plátano	81,2	115,7	90,1	402,3	324,7	20,5
Fruta	18,6	13,7	10,7	77,1	104,6	6,8
Vianda	62,7	90,0	79,5	325,3	220,1	13,7
Hortalizas	1 099,1	420,0	322,0	896,8	658,8	24,7
De ello: Tomate	610,3	185,5	180,0	428,6	275,5	-
Cebolla	5,9	6,9	-	13,6	10,4	0,1
Ajo	0,5	1,1	1,0	1,6	3,5	-
Pimiento	15,8	14,0	8,1	26,1	43,1	2,9
Calabaza	115,6	61,6	40,8	117,1	127,3	3,5
Cereales	712,8	408,4	63,9	331,1	324,2	6,0
Arroz	650,6	352,6	-	229,6	188,2	-
Maíz	62,3	55,8	63,9	101,6	136,0	2,0
Leguminosa (Frijol)	1 133,0	559,0	324,9	1 708,5	925,8	-
De ello: Negro	1 109,6	199,9	254,5	1 669,4	862,9	-
Tabaco	1,0	1,0	-	4,2	-	-
Frutas total	319,4	447,4	285,7	513,9	178,0	8,3
Cítricos	9,9	5,0	0,3	22,4	-	1,4
De ello: Naranja dulce	5,1	2,1	-	5,4	3,4	0,2
Otras frutas	309,5	442,4	285,4	491,4	174,6	4,6
De ello: Mango	230,8	107,7	258,0	306,7	35,5	-
Guayaba	8,4	23,7	3,6	64,4	27,4	2,2
Fruta bomba	9,1	6,9	0,5	13,8	10,7	2,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	2 745,7	2 355,5	2 118,6	6 657,4	8 611,0	6 295,9
Tubérculos y raíces	1 897,6	1 277,0	1 195,3	4 241,6	3 703,6	4 008,2
De ello:						
Boniato	1 049,4	549,5	543,0	1 925,3	1 767,4	1 660,2
Malanga	28,7	20,4	17,8	79,5	98,0	35,2
Yuca	801,6	681,6	632,0	2 212,9	1 826,7	2 273,0
Plátano	848,2	1 078,6	923,3	2 415,8	4 907,4	2 287,7
Fruta	170,8	234,4	235,6	587,9	3 180,2	774,9
Vianda	677,3	837,4	687,7	1 827,8	1 727,2	1 512,8
Hortalizas	7 644,3	5 295,8	5 923,4	12 212,2	71 643,6	7 839,1
De ello: Tomate	1 814,0	1 138,8	1 814,2	3 796,6	2 792,6	2 229,8
Cebolla	103,6	64,0	128,0	303,9	316,3	177,2
Ajo	2,5	66,8	27,3	92,7	73,0	41,7
Pimiento	293,4	314,2	250,0	384,0	585,4	431,1
Calabaza	831,0	372,0	377,4	904,0	853,2	1 069,1
Cereales	1 178,9	900,6	106,5	877,6	755,2	937,1
Arroz	902,6	809,2	16,5	819,8	755,2	912,6
Maíz	276,3	91,4	90,0	57,8	-	24,5
Leguminosa (Frijol)	734,3	290,8	295,7	1 262,0	1 092,9	1 012,3
De ello: Negro	720,1	99,9	241,7	1 243,3	1 035,2	492,1
Tabaco	5,1	0,8	5,1	-	-	-
Frutas total	1 891,1	3 768,6	2 283,6	4 259,9	5 861,3	5 163,7
Cítricos	32,1	128,2	41,0	136,0	118,7	149,5
De ello: Naranja dulce	4,3	7,7	4,8	21,3	24,1	34,9
Otras frutas	1 858,9	3 640,5	2 242,6	4 123,9	5 718,5	5 014,2
De ello: Mango	1 185,4	571,7	1 409,1	2 456,5	1 631,6	3 432,6
Guayaba	167,3	359,4	332,4	660,6	468,3	495,4
Fruta bomba	105,9	110,8	77,7	159,2	234,6	313,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	522,8	1 177,9	1 422,7	1 742,1	1 179,8	749,7
Tubérculos y raíces	160,2	520,7	646,8	968,9	559,1	353,0
De ello:						
Boniato	61,6	209,6	296,4	401,3	243,4	158,4
Malanga	4,7	6,4	6,6	14,9	10,7	1,2
Yuca	91,7	302,4	341,7	538,8	302,2	188,5
Plátano	362,6	657,2	775,9	773,2	620,7	396,7
Fruta	125,5	196,8	226,7	247,9	213,1	152,9
Vianda	237,1	457,0	549,2	525,3	407,6	243,8
Hortalizas	4 926,6	3 586,4	4 039,5	3 713,7	1 951,3	1492,6
De ello: Tomate	263,7	271,7	415,4	340,1	236,8	516,9
Cebolla	67,9	42,1	127,0	156,2	79,9	27,0
Ajo	1,3	66,4	27,1	66,4	14,9	12,5
Pimiento	225,7	274,0	224,0	184,7	144,2	102,7
Calabaza	538,6	223,7	242,3	198,6	139,7	118,6
Cereales	9,5	9,9	17,6	3,8	-	120,2
Arroz	-	-	1,1	-	-	120,0
Maíz	9,5	9,9	16,6	3,8	-	0,2
Leguminosa (Frijol)	33,0	12,8	97,8	131,5	46,0	35,3
De ello: Negro	32,3	12,6	96,7	125,7	26,0	33,9
Tabaco	-	0,8	1,3	-	-	-
Frutas total	762,9	1 110,4	1 336,4	1 605,7	1 129,4	932,7
Cítricos	10,2	31,2	38,8	71,0	54,5	36,6
De ello: Naranja dulce	1,3	4,6	4,4	8,4	10,5	7,6
Otras frutas	752,6	1 079,2	1 297,6	1 534,7	1 064,4	896,1
De ello: Mango	356,7	369,5	519,3	633,9	331,9	472,4
Guayaba	135,6	293,5	321,8	404,4	255,7	140,3
Fruta bomba	46,3	84,2	76,5	97,7	77,6	53,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	2 222,9	1 177,7	695,9	4 915,3	7 431,2	5 546,2
Tubérculos y raíces	1 737,3	756,3	548,5	3 272,7	3 144,5	3 655,2
De ello:						
Boniato	987,8	339,9	246,6	1 524,1	1 524,0	1 501,8
Malanga	24,0	14,0	11,2	64,7	87,3	34,0
Yuca	709,9	379,3	290,3	1 674,1	1 524,5	2 084,5
Plátano	485,6	421,4	147,4	1 642,6	4 286,7	1 891,0
Fruta	45,3	37,6	9,0	340,0	2 967,1	622,0
Vianda	440,3	380,5	138,5	1 302,6	1 319,6	1 269,0
Hortalizas	2 717,7	1 709,4	1 883,9	8 498,5	69 692,3	6 346,5
De ello: Tomate	1 550,3	867,0	1 398,8	3 456,5	2 555,8	1 712,9
Cebolla	35,6	22,0	1,0	147,7	236,4	150,2
Ajo	1,3	0,4	0,3	26,4	58,1	29,2
Pimiento	67,8	40,1	26,0	199,3	441,2	328,4
Calabaza	292,4	148,3	135,1	705,4	713,5	950,5
Cereales	1 169,4	890,7	88,9	873,8	755,2	816,9
Arroz	902,6	809,2	15,4	819,8	755,2	792,6
Maíz	266,8	81,5	73,5	54,0	-	24,3
Leguminosa (Frijol)	701,3	278,0	198,0	1 130,6	1 046,9	977,0
De ello: Negro	687,8	87,3	145,0	1 117,6	1 009,2	458,2
Tabaco	5,1	-	3,8	-	-	-
Frutas total	1 128,2	2 658,2	947,2	2 654,2	4 731,9	4 231,0
Cítricos	21,9	97,0	2,2	65,0	64,2	112,9
De ello: Naranja dulce	2,9	3,2	0,4	13,0	13,6	27,3
Otras frutas	1 106,3	2 561,2	945,0	2 589,1	4 654,1	4 118,1
De ello: Mango	828,7	202,2	889,8	1 822,7	1 299,7	2 960,2
Guayaba	31,7	65,9	10,6	256,2	212,6	355,1
Fruta bomba	59,6	26,6	1,2	61,5	157,0	259,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	3,2	3,7	3,3	4,9	8,4	58,3
Tubérculos y raíces	2,8	4,2	4,4	6,1	6,7	55,7
De ello:						
Boniato	2,5	4,3	4,5	5,9	6,6	43,1
Malanga	2,0	1,3	2,4	7,8	13,8	-
Yuca	3,4	4,6	4,5	6,3	6,6	67,9
Plátano	4,7	3,3	2,5	3,6	10,3	63,5
Fruta	3,6	2,4	2,1	3,3	19,3	60,5
Vianda	5,1	3,9	2,7	3,6	5,6	65,2
Hortalizas	3,7	6,0	6,6	9,0	71,6	164,7
De ello: Tomate	2,8	5,3	8,7	8,4	9,7	1 061,8
Cebolla	6,0	3,9	10,9	10,5	17,8	295,3
Ajo	2,2	20,2	6,7	12,2	17,4	-
Pimiento	3,9	3,9	5,9	7,3	9,1	126,8
Calabaza	3,6	3,6	2,4	5,2	5,4	164,5
Cereales	1,7	2,2	0,4	2,4	1,9	133,9
Arroz	1,4	2,3	-	3,6	4,0	228,2
Maíz	4,4	1,4	0,3	0,4	-	8,2
Leguminosa (Frijol)	0,6	0,5	0,7	0,7	1,1	-
De ello: Negro	0,6	0,4	0,7	0,7	1,2	-
Tabaco	5,1	0,8	-	-	-	-
Frutas total	2,6	2,9	2,0	2,8	6,3	196,3
Cítricos	2,0	5,6	1,4	2,6	6,0	35,6
De ello: Naranja dulce	0,7	1,4	0,9	2,0	2,7	49,9
Otras frutas	2,6	2,8	2,0	2,8	6,3	226,9
De ello: Mango	2,5	1,6	3,2	5,1	7,7	-
Guayaba	2,3	1,5	1,2	1,9	2,3	118,0
Fruta bomba	6,2	1,8	1,4	2,2	4,6	89,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	3,6	3,9	4,0	4,9	5,6	32,0
Tubérculos y raíces	3,3	6,0	7,8	11,8	9,3	44,7
De ello:						
Boniato	2,4	5,5	7,5	9,5	7,5	24,4
Malanga	3,6	2,0	2,8	3,8	35,7	-
Yuca	4,4	6,9	8,6	16,8	11,5	134,6
Plátano	3,7	3,1	2,8	2,8	4,1	25,6
Fruta	4,4	2,3	2,3	2,5	3,6	25,5
Vianda	3,4	3,6	3,1	3,0	4,5	25,7
Hortalizas	5,2	7,9	7,1	7,9	5,7	65,2
De ello: Tomate	7,1	8,8	15,2	13,6	18,5	-
Cebolla	6,0	4,4	10,9	10,1	10,8	54,0
Ajo	2,0	29,5	8,7	11,2	21,3	-
Pimiento	3,9	4,2	6,6	6,9	6,9	205,4
Calabaza	4,5	5,5	2,1	3,6	4,7	39,5
Cereales	0,0	1,0	0,1	0,1	-	120,2
Arroz	-	-	-	-	-	-
Maíz	0,0	1,0	0,1	0,1	-	0,2
Leguminosa (Frijol)	0,4	0,2	0,8	0,8	1,5	-
De ello: Negro	0,4	0,2	0,9	0,7	1,0	-
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	1,8	1,3	1,5	1,6	1,5	51,8
Cítricos	1,7	1,7	1,3	2,3	2,8	13,1
De ello: Naranja dulce	1,5	1,4	0,8	1,6	1,9	15,2
Otras frutas	1,8	1,3	1,5	1,6	1,5	51,2
De ello: Mango	1,5	1,5	2,8	3,6	1,9	-
Guayaba	2,1	1,4	1,2	1,4	1,4	70,2
Fruta bomba	5,8	1,5	1,4	1,7	1,9	53,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	3,1	3,6	2,5	4,9	9,1	65,6
Tubérculos y raíces	2,8	3,5	2,9	5,4	6,4	57,0
De ello:						
Boniato	2,5	3,8	3,0	5,4	6,5	46,9
Malanga	1,8	1,1	2,2	10,1	12,8	-
Yuca	3,3	3,6	2,9	5,3	6,1	64,9
Plátano	6,0	3,6	1,6	4,1	13,2	92,2
Fruta	2,4	2,7	0,8	4,4	28,4	91,5
Vianda	7,0	4,2	1,7	4,0	6,0	92,6
Hortalizas	2,5	4,1	5,8	9,5	105,8	256,9
De ello: Tomate	2,5	4,7	7,8	8,1	9,3	-
Cebolla	6,0	3,2	101,0	10,9	22,7	1502,0
Ajo	2,4	0,4	0,3	16,2	16,6	-
Pimiento	4,3	2,9	3,2	7,6	10,2	113,2
Calabaza	2,5	2,4	3,3	6,0	5,6	271,6
Cereales	1,6	2,2	1,4	2,6	2,3	136,2
Arroz	1,4	2,3	-	3,6	4,0	-
Maíz	4,3	1,5	1,1	0,5	-	12,2
Leguminosa (Frijol)	0,6	0,5	0,6	0,7	1,1	-
De ello: Negro	0,6	0,4	0,6	0,7	1,2	-
Tabaco	5,1	-	-	-	-	-
Frutas total	3,5	5,9	3,3	5,2	26,6	509,8
Cítricos	2,2	19,5	6,5	2,9	-	80,6
De ello: Naranja dulce	0,6	1,5	-	2,4	4,0	136,5
Otras frutas	3,6	5,8	3,3	5,3	26,7	895,2
De ello: Mango	3,6	1,9	3,4	5,9	36,6	-
Guayaba	3,8	2,8	3,0	4,0	7,8	161,4
Fruta bomba	6,5	3,9	2,5	4,5	14,7	103,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Fuente: SIGE, modelo 0336

7.16 - Producción total de viandas por municipios

	Toneladas					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 745,7	2 355,5	2 118,6	6 657,4	8 611,0	6 295,9

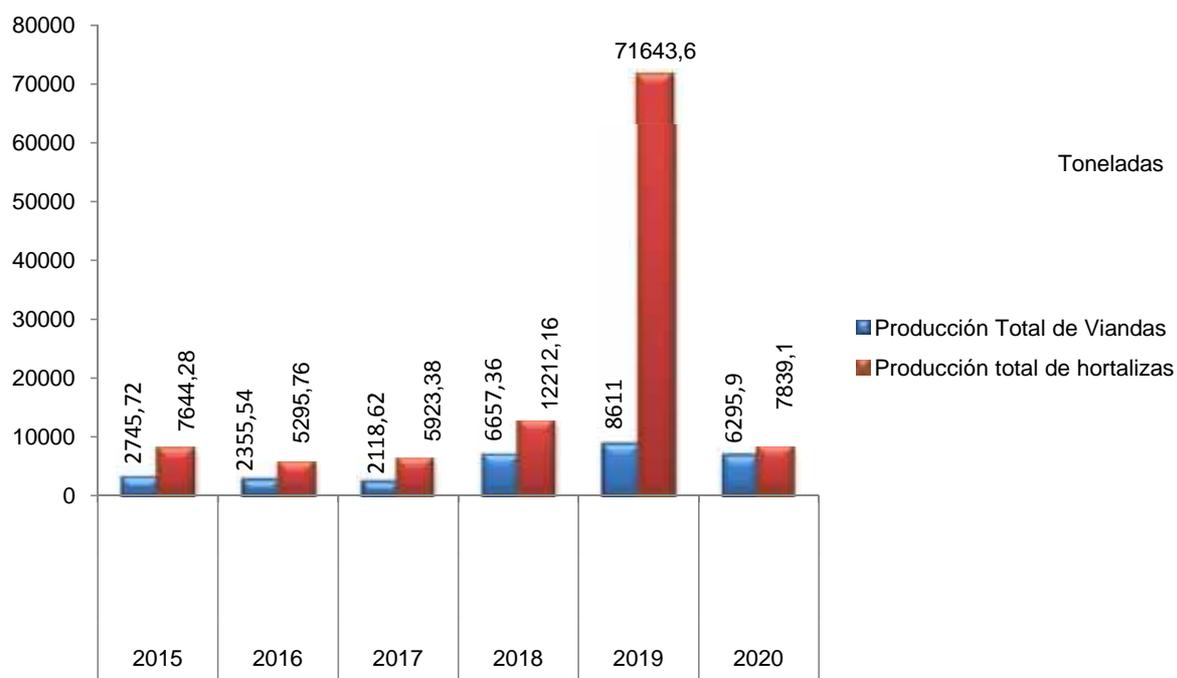
Fuente: SIGE

7.17 - Producción total de hortalizas por municipios

	Toneladas					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	7 644,3	5 295,8	5 923,4	12 212,2	71 643,6	7 839,1

Fuente: SIGE, modelo 0336

Gráfico 7.16, 7.17 - Producción total de viandas y hortalizas.



7.18 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas			
	2017	2018	2019	2020
Total	25 600	26 643	26 716	28 025
Hembras	17 200	17 449	17 598	18 157
Terneras	3 400	3 140	3 082	3 303
Añojas	1 600	1 649	1 699	1 559
Novillas	5 600	5 962	6 152	6 455
Vacas	6 600	6 698	6 665	6 840
Machos	8 400	9 194	9 118	9 868
Terneros	3 000	2 867	2 801	3 092
Añojos	1 100	1 262	1 469	1 399
Toretos	1 700	1 903	1 566	1 894
Toros de ceba	1 700	2 213	2 406	2 626
Bueyes	400	412	391	378
Sementales	500	537	485	479

Fuente: Empresa Ganadera

7.19 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos totales	3 532	2 083	3 176	3 031	3 189	3 384
Estatal	400	250	249
No estatal	2 631	2 939	3 135
Muertes totales	419	175	685	432	341	417
Estatal	127	65	32
No estatal	305	276	385

Fuente: Empresa Ganadera

7.20 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2016	4 671,0	19 473	0,6	0,2
2017	1 510,8	15 294	0,3	0,1
2018	5 019,9	5 760	2,4	0,9
2019	2 573,0	2 222	3,2	1,2
2020	2 377,4	1 963	3,3	1,2

Fuente: Empresa Ganadera

7.21 - Producción de leche de vaca por municipios

MUNICIPIOS	Miles de litros				
	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	4 671,0	1 510,8	5 019,9	2 573,0	2 377,4

Fuente: Empresa Ganadera

7.22 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Cabezas	U	1 677	1 458	572	2 068	1 641
De ello: Estatal		885	806	380	858	468
Peso en pie	t	525,3	496,1	712,7	687,4	534,5
De ello: Estatal		258,7	233,5	653,4	257,4	125,0
Peso promedio	kg	313,2	340,3	126,0	91,5	95,0
De ello: Estatal		292,3	289,7	1 719,4	32,0	32,0

Fuente: Empresa Ganadera

7.23 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total	Cabz	484 740	427 846	197 998	28 935	24 032
De ello: Estatal		761 842	272 423	144 872	28 935	24 032
Nacimientos	Cabz	37 582	26 368	13 924	21 825	21 324
De ello: Estatal		19 889	18 187	11 181	21 825	21 324
Muertes totales	Cabz	8 722	4 627	2 167	6 164	4 851
De ello: Crías		3 884	2 171	1 394	3 307	2 698
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	23,2	17,5	15,6	28,2	22,7

Fuente: Empresa Ganadera

7.24 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total							
Cabezas	U	185 677	38 547	38 798	16 696	19 934	18 602
Peso en pie	t	19 129,8	3 807,3	3 877,1	1 662,3	1 644,8	1 534,5
Peso promedio	kg	103,0	98,7	99,9	99,6	82,5	82,5
De ello: Estatal							
Cabezas	U	181 323	36 077	33 141	15 129	19 934	18 602
Peso en pie	t	18 744,5	3 572,7	3 335,4	1 481,8	1 644,8	1 534,5
Peso promedio	kg	103,0	99,0	100,6	97,4	82,5	82,5

Fuente: Empresa Ganadera

7.25 - Existencia de aves en diciembre 31

Miles de cabezas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total de aves						
Empresa especializada						
Existencia total de aves	140,6	228,1	153,6	193,6	146,8	149,6
Gallinas ponedoras	86,6	90,9	91,8	92,5	66,7	9,8
Reemplazos de gallinas ponedoras	39,0	58,2	-

Fuente: Empresa Ganadera

7.26 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción total de huevos							
Empresa especializada							
Producción de huevos	MU	23,1	23,5	20,1	21,2	20,8	17,5
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	Mcabz	86,6	90,9	91,8	92,5	66,7	9,8
Muertes	33,9	...
Tasa de mortalidad	%	21,0	...
Huevos por gallina	U	234,0	...
Pienso consumido por ave	kg

Fuente: Empresa Ganadera

7.27 - Producción de huevos por municipios

Miles de unidades

PROVINCIA / MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	23,1	23,5	20,1	21,2	20,8	17,5

Fuente: Empresa Ganadera

7.28 - Existencia de ganado equino por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2018	2019	2020
Total	7 519	7 774	7 948
Equino	7 495	7 750	7 925
Asnal	7	7	7
Mular	17	17	16
Estatal	407	3 817	3 750
Equino	389	3 795	3 728
Asnal	6	6	6
Mular	12	16	16
No estatal	7 112	3 957	4 198
Equino	7 110	3 955	4 197
Asnal	1	1	1
Mular	1	1	-

Fuente: Empresa Ganadera

7.29 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	...	63 584	21 100	...	4 890	2 058
2017	...	49 790	10 757	...	9 102	2 276
2018	20 119	5 467	14 652	5 131	3 929	1 202
2019	29 895	20 430	9 465	7 593	5 226	2 367
2020	8 801	6 065	2 736	1 318	948	370

Fuente: Empresa Ganadera

7.30 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie plantada	ha	895,1	737,2	850,0	800,0	821,0	555,2
Plantaciones totales	MU	971,4	583,0	1 699,9	562,8	581,2	652,8
De ello: Frutales		80,0	...	55,0	20,0	25,0	19,7
Melíferas		17,8	217,3	145,6	76,5
Energéticos	ha	402,5	582,1	344,2	217,1	48,4	146,3

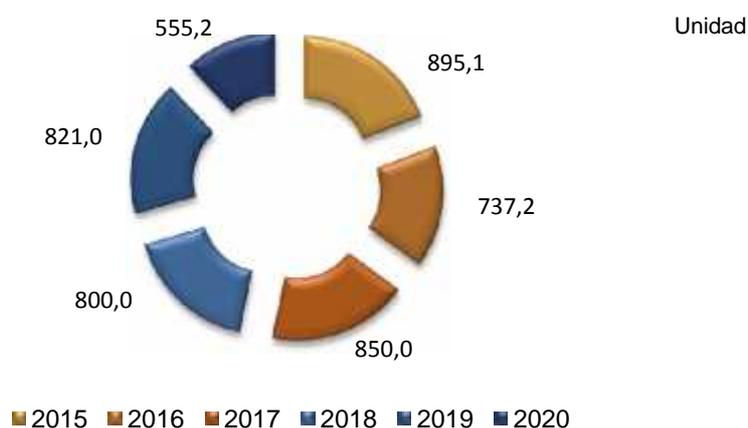
Fuente: Empresa Forestal Integral

7.31 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Siembra de semillas	MU	993	1 242,9	848,2
Producción de posturas		831,1	1 242,9	841,2
Mantenimiento silvicultural	ha	1 900,0	1 900,0	1 900,0
Tratamientos silviculturales		309,9	800,0	1 700,0	763,6	1 307,6	1 203,2
Trochas corta fuegos	km	309,9	300,0	303,1	510,5	233,0	392,0

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.30.1 Gráfico: Superficie plantadas



7.32 - Captura y dinámica por grupos de especies

Toneladas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Captura (Toneladas)						
Captura bruta total	2 251,4	2 023,4	2 370,3	2 270,5	2 212,6	1 124,5
Pescado	1 559,0	1 334,1	1 700,3	1 519,6	1 643,1	716,8
De ello: Plataforma	174,0	257,2	265,0	493,7	546,7	151,1
De ello: Pargo	16,8	18,8	21,0	13,2	12,2	25,5
Cherna	0,1	0,1	-	0,3	0,1	0,1
Túnido	157,1	238,3	244,0	220,0	220,3	125,5
De ello: Bonito	56,9	69,3	77,0	62,7	42,8	32,0
De ello: Acuicultura	1 385,0	1 076,9	1 435,3	1 025,9	1 096,4	565,7
De ello: Tenca	166,5	138,2	153,0	153,7	91,5	71,9
Tilapia	21,4	23,2	12,0	1,7	-	0,2
Claria	1 197,1	915,5	1 270,3	855,1	1 001,8	493,6
Langosta	661,5	676,0	644,0	726,1	552,9	619,8
Otras especies (incluye Morralla)	30,9	13,3	26,0	24,8	16,5	20,3
Dinámica (Por ciento)						
Captura bruta total	-	89,9	117,1	95,8	97,4	50,8
Pescado	-	85,6	127,4	89,4	108,1	43,6
De ello: Plataforma	-	147,8	103,0	186,3	110,7	27,6
De ello: Pargo	-	111,9	111,7	62,9	92,7	208,3
Cherna	-	100,0	-	-	33,3	100,0
Túnido	-	151,7	102,4	90,2	100,1	57,0
De ello: Bonito	-	121,8	111,1	81,4	68,3	74,8
De ello: Acuicultura	-	77,8	133,3	71,5	106,9	51,6
De ello: Tenca	-	83,0	110,7	100,5	59,5	78,6
Tilapia	-	108,4	51,7	14,2	-	-
Claria	-	76,5	138,8	67,3	117,2	49,3
Langosta	-	102,2	95,3	112,7	76,1	112,1
Otras especies (incluye Morralla)	-	43,0	195,5	95,4	66,5	123,0

Fuente: SIGE, Formulario 0006

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el Municipio. En el capítulo se incluyen indicadores relacionados con la producción Municipal, tanto de fuentes primarias como secundarias de energía, importación y el consumo.

Se especifican tablas del consumo de energía eléctrica, combustible diesel, petróleo combustible, gasolina motor, gas licuado y una tabla que recoge el total de consumo de portadores energéticos.

El consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020
Explotación de otras minas y canteras					
Arena sílice	m ³	64,0	227,9	1 468,0	2 550,5
Piedra para tri	Mt	2 263,0	15 093,0	16 583,5	21 786,0

Fuente: SIPE, modelo 0006

8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

CONCEPTO		2018	2019	2020
Por ciento				
Explotación de otras minas y canteras				
Arena sílice		256,1	544,1	73,7
Piedra para trituración		566,9	9,9	31,4

Fuente: SIPE, modelo 0006

8.3 - Producción de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020
Carbón vegetal	Mt	103,0	162,8	361,4	571,3
Carbón vegetal		...	58,1	122,0	58,1

Tasas (%)

Fuente: SIPE, modelo 0006

8.4 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Miles de toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	21 911,8	20 716,2	19 338,9	20 223,5	11 477,0	9 886,3
Aceites y grasas lubricantes terminados	8 027,9	6 943,8	5 354,2	7 258,3	4 866,8	4520,1
Asfalto	268,1	269,6	217,1	210,7	72,9	0,0
Combustible diesel	12 720,3	12 925,4	13 076,0	12 096,6	6 162,7	4857,9
Gas combustible	59,3	49,8	42,5	42,9	-	-
Gas licuado de petróleo	284,7	48,2	242,7	257,0	127,1	17,4
Gasolina de motor (excluye de aviación)	546,2	473,6	398,2	352,3	244,8	490,9
Nafta industrial y Solventes	5,3	5,8	8,2	5,7	2,7	0,0
			Tasas (%)			
Total	6,8	-5,5	-6,6	4,6	-43,2	-13,9
Aceites y grasas lubricantes terminados	21,6	-13,5	-22,9	35,6	-32,9	-7,1
Asfalto	-29,0	0,6	-19,5	-2,9	-65,4	0,0
Combustible diesel	0,2	1,6	1,2	-7,5	-49,1	-21,2
Gas combustible	23,3	-16,0	-14,7	0,9	-	-
Gas licuado de petróleo	265,9	-83,1	403,5	5,9	-50,5	-86,3
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-23,2	-13,3	-15,9	-11,5	-30,5	100,5
Nafta industrial y Solventes	-25,4	9,4	41,4	-30,5	-52,6	0,0

Fuente: Empresa de Combustible

8.5 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	7 118,0	6 131,7	4 605,3	6 297,0	4 058,2	2 713,8
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	2 082,5	1 803,6	1 293,7	1 685,0	687,7	138,0
Explotación de minas y canteras	167,8	183,1	191,3	174,5	224,8	264,1
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	867,0	893,5	882,2	1 037,8	969,7	775,1
Construcción	873,7	649,8	397,4	976,9	492,9	451,3
Comercio y reparación de efectos personales	1 972,9	1 284,3	699,7	1 046,2	384,0	1060,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 153,9	1 317,4	1 141,0	1 376,6	1 299,1	25,0
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	0,2	-	-	-	-	
Asfalto	268,1	269,6	217,1	210,7	72,9	0,0
De ello:						
Construcción	268,1	269,6	217,1	210,7	72,9	0,0
Combustible diesel	11 624,2	11 900,6	12 059,4	11 045,8	9 537,3	6 718,0
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 247,6	1 642,4	1 439,6	1 410,6	936,1	1196,3
Explotación de minas y canteras	72,6	72,6	89,2	106,5	105,5	103,3
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	1 222,8	1 059,9	869,4	871,8	803,6	726,0
Suministro de electricidad, gas y agua	269,2	188,5	290,2	253,3	152,9	50,0
Construcción	589,1	462,9	392,3	368,3	249,2	225,0
Comercio y reparación de efectos personales	767,9	740,3	638,5	631,3	454,9	143,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7 404,6	7 700,3	8 310,2	7 383,1	6 786,9	4 217,6
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	16,3	11,4	11,6	9,2	11,4	18,5
Administración pública	34,1	22,3	18,4	11,7	36,8	38,3

Fuente: M.SET, Modelo 5073

8.5 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo (conclusión)

PRODUCTOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gas licuado de petróleo	122,6	96,2	95,3	106,8	91,4	75,6
De ello:						
Explotación de minas y canteras	1,4	1,6	1,6	1,2	1,4	0,8
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	22,0	17,1	18,3	21,0	-	13,5
Comercio y reparación de efectos personales	99,2	77,5	73,1	84,6	90,0	61,3
Población	2,3	
Gasolina de motor (excluye de aviación)	442,3	373,0	339,7	300,2	199,5	411,5
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	73,7	44,4	45,5	45,5	27,9	30,7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	26,6	5,2	15,6	13,0	15,0	28,0
Suministro de electricidad, gas y agua	41,5	13,5	10,0	0,3	-	21,2
Construcción	63,3	43,2	39,8	34,9	21,0	15,1
Comercio y reparación de efectos personales	33,0	23,6	18,7	19,8	13,4	31,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	167,0	209,0	186,1	174,7	109,8	196,3
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	13,9	14,2	1,9	3,3	2,3	15,2
Administración pública	23,3	19,9	22,1	8,7	10,1	73,8

Fuente: M.SET, Modelo 5073

8.6 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020
Electricidad	GW.h	58,2	59,0	50,7	62,5	65,2
			Tasas(%)			
Electricidad		1,3	1,3	-14,1	23,3	4,3

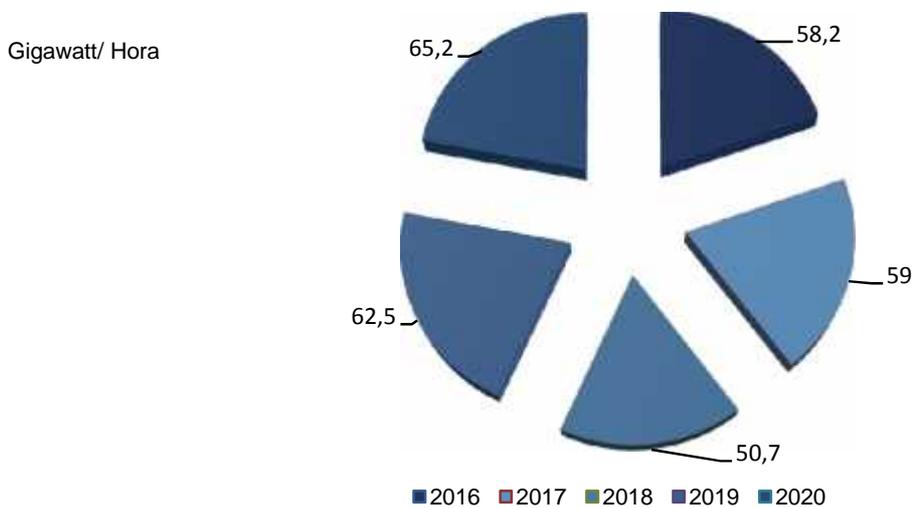
Fuente: Empresa Eléctrica

8.7 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	190	192	197	192	192	183
Nivel de Electrificación	%	100	100	100	100	100	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica

8.6 Gráfico: Consumo de Energía en los Hogares



8.8 - Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

GigaWatt hora

AÑOS	Generación térmica			Grupos Electrógenos			Renovables	
	Total	Termo-eléctricas	Auto-productores	Turbinas de gas	Interconectados al sistema	Aislados	Hidro-eléctricas	Otras
2015	137,7	-	-	-	110,9	23,9	-	2,9
2016	135,9	-	-	-	108,8	22,6	-	4,6
2017	139,1	-	-	-	109,4	22,6	-	7,1
2018	136,8	-	-	-	109,6	20,7	-	6,5
2019	138,9	-	-	-	111,6	20,9	-	6,4
2020	129,5				114,4	9,3		5,8

AÑOS	Estructura del total					Tasas			
	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electrógenos	Renovables	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electrógenos	Renovables	
2015	100,0	-	97,9	2,1	-	-	-0,9	-9,4	
2016	100,0	-	96,6	3,4	-1,3	-	-2,5	58,6	
2017	100,0	-	94,9	5,1	2,4	-	0,4	54,3	
2018	100,0	-	95,2	4,8	-1,7	-	-1,3	-8,5	
2019	100,0	-	95,4	4,6	1,5	-	1,7	-1,5	
2020	100,0	-	95,5	4,5	-6,8	-	-6,6	-9,4	

Fuente: Empresa Eléctrica

8.9 - Consumo de energía eléctrica

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Estatad	Industria	De ello: Insumo	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población	Pérdi- das
2015	59,00	-	6,70	-	-	2,60	-	48,40	-	1,20	10,52
2016	55,90	-	6,70	-	-	2,30	-	45,90	-	1,00	11,38
2017	58,50	-	6,30	-	-	4,50	-	46,70	-	0,90	11,17
2018	11,00	-	1,30	-	-	0,70	-	8,60	-	0,20	11,46
2019	0,10	-	0,06	-	-	0,03	-	0,40	-	0,06	11,61
2020	0,19		0,06			0,04		0,03		0,06	15,46
Tasas (%)											
2016	-5,25	-	0,00	-	-	-11,54	-	-5,17	-	-16,67	8,17
2017	4,65	-	-5,97	-	-	95,65	-	1,74	-	-10,00	-1,85
2018	-81,20	-	-79,37	-	-	-84,44	-	-81,58	-	-77,78	2,60
2019	-99,09	-	-95,38	-	-	-95,71	-	-95,35	-	-70,00	1,31
2020	90,00		0,00			33,33		-92,50		0,00	33,16

Fuente: Empresa Eléctrica

8.10 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Industrias				
2019	81,96	-	0,03	6,95
2020	68,46	-	2,73	4,47
Ministerio de Energía y Minas				
2019	892,13	-	97,07	27,97
2020	932,96	-	93,35	22,42
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2019	3545,02	15 979,00	462,60	19,30
2020	5235,97	15 426,77	414,84	14,37
Ministerio de la Construcción				
2019	981,14	15 905,10	9,85	1 017,60
2020	904,30	13 371,42	270,32	14,87
Ministerio de la Agricultura				
2019	4557,87	...	883,16	44,80
2020	2716,24	13 647,93	1 007,02	34,07
Ministerio de Transporte				
2019	650,6	-	2472,2	216,2
2020	599,84	42 233,21	1 112,02	132,70
Subordinación Local				
2019	11204,9	8200,3	684,2	167,2
2020	8223,0	7 705,82	624,70	95,80

Fuente: Empresa Eléctrica

CAPÍTULO 10

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En el capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades productivas principales del Municipio.

En este sentido se muestran en conjunto de tablas que contienen una selección de los más importantes indicadores de todas las ramas del sector.

La fuente de información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N), que es aplicado a las empresas estatales del país.

El universo de la información ofrecida aquí corresponde a todas las empresas estatales cuyas actividades fundamentales clasifican en las distintas ramas del sector industrial conforme con el Clasificador de Actividades Económicas de la República de Cuba y el nomenclador de actividades económicas (NAE).

Producciones físicas: Representa tanto la producción en unidades físicas de bienes y servicios con destino a clientes, como la producción para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción independiente de su destino, excluyendo la producción en proceso.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	207,3	214,1	207,0	179,9	211,1	160,3
Carne de cerdo en bandas		2 138,5	2 397,7	2 130,1	1 496,3	1 188,6	1 002,9
Carnes en conservas		1 931,3	1 934,0	1 705,4	-	257,7	1 189,3
Helados	Mgal	203,5	228,1	238,0	146,1	190,9	121,7
Leche pasteurizada	t	-	-	-	825,7	484,6	857,9
Yogurt natural		372,9	382,5	406,0	275,7	379,1	228,6
Yogurt de soya		1 374,9	1 141,9	1 034,9	768,0	892,8	703,2
Repostería	MP	2 231,8	438,5	386,0	-	-	-
Pan	t	3 804,0	3 861,0	-	2 238,5	13 699,4	15 921,6
Galletas de sal		374,2	519,6	366,0	339,4	104,6	256,3
Conservas de tomate		226,5	173,2	-	295,1	145,6	361,4
Langosta entera precocinada		236,2	232,4	244,0	188,7	79,7	86,6
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa exterior	MU	1,7	1,2	1,0	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	2 844,7	2 088,6	557,0	309,7	685,3	355,5
Madera aserrada (producción nacional)		1 405,2	1 376,8	1 394,0	1 303,5	849,8	762,3
Madera en bolos (producción nacional)		3 062,5	2 575,9	2 183,9	1 225,2	1 337,3	1 127,0
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	181,0	251,2	192,0	154,2	172,4	17,0
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos							
Piedra triturada	Mm ³	23 243,0	17 625,0	19 063,0	15 093,0	17 338,5	21 786,0
Fabricación producciones para la construcción							
Arena calcárea	Mm ³	14 988,0	8 146,0	4 235,6	13 597,5	11 130,9	10 974,0
Baldosas de terrazo		1 067,5	9 560,0	5 324,1	4 274,8	1 540,8	2 079,5
Losetas hidráulicas		8 241,9	1 200,2	7 463,2	8 353,6	8 632,2	9 212,3
Bloques de hormigón	MU	569,7	567,7	341,0	277,0	299,8	401,8
Prefabricado de hormigón	m ³	724,6	597,7	1 013,3	752,6	961,8	621,2

Fuente: SIPE Modelo 0006

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios						
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	101,3	103,3	96,7	86,9	117,3	75,9
Carne de cerdo en bandas	133,9	112,1	88,8	70,2	79,4	84,4
Carnes en conservas	108,2	100,1	88,2	-	-	461,5
Helados	157,6	112,1	104,3	61,4	130,7	63,8
Leche pasteurizada	-	-	-	-	58,7	177,0
Yogurt natural	91,7	102,6	106,1	67,9	137,5	60,3
Yogurt de soya	95,0	83,1	90,6	74,2	116,3	78,8
Repostería	307,2	19,6	88,0	-	-	-
Pan	99,6	101,5	-	-	612,0	116,2
Galletas de sal	114,0	138,9	70,4	92,7	30,8	245,0
Conservas de tomate	89,1	76,5	-	-	49,3	248,2
Langosta entera precocinada	117,2	98,4	105,0	77,3	42,3	108,6
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	106,3	70,6	83,3	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Marcos, puertas y ventanas	87,9	73,4	26,7	55,6	221,3	51,9
Madera aserrada (producción nacional)	90,3	98,0	101,2	93,5	65,2	89,7
Madera en bolos (producción nacional)	163,3	84,1	84,8	56,1	109,2	84,3
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina plegable	152,2	138,8	76,4	80,3	111,8	9,9
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos						
Piedra triturada	65,0	75,8	108,2	79,2	114,9	125,7
Fabricación producciones para la construcción						
Arena calcárea	223,1	54,4	52,0	321,0	81,9	98,6
Baldosas de terrazo	35,5	895,6	55,7	80,3	36,0	135,0
Losetas hidráulicas	79,5	14,6	621,8	111,9	103,3	106,7
Bloques de hormigón	94,7	99,6	60,1	81,2	108,2	134,0
Prefabricado de hormigón	54,6	82,5	169,5	74,3	127,8	64,6

Fuente: SIPE Modelo 0006

9.3- Principales producciones exportables

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ministerio de la Industria Alimenticia							
Langosta total	t	562,7	549,8	281,3	581,1	552,9	495,6
Langosta cola		35,4	47,6	34,3	42,9	167,4	38,4
Ministerio de la Agricultura							
Tabaco torcido	MU	-	-	125,0	11,6	12,9	2,7
Miel	t	-	-	110,0	44,1	288,6	72,0
Carbón vegetal		-	-	-	-	904,1	1066,8
Ministerio de Industria							
Aluminio		-	-	-	-	150,6	110,4
Bronce		-	-	-	-	12,9	12,2
Cobre		-	-	-	-	36,4	21,9
Poder Popular							
Plasma humano	MI	-	-	-	-	0,9	0,3

Fuente: M.SET, modelo 3000

9.4 - Producción para la exportación por organismos

PROVINCIA/ORGANISMOS	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	598,1	597,4	550,6	679,7	10 261,9	10 846,6
Ministerio de la Industria Alimenticia	598,1	597,4	315,6	624,0	7 369,0	7 846,3
Ministerio de la Agricultura	-	-	235,0	55,7	2 573,5	2 788,0
Ministerio de Industria	-	-	-	-	306,7	203,4
Poder Popular	-	-	-	-	12,7	8,9

Fuente: SIPE, modelo 0006

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población. Además se brinda una relación de obras concluidas en el país por el sector estatal y la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente, por territorios.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y al Instituto Nacional de la Vivienda.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

INVERSIONES

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se lleva a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

A continuación se definen los trabajos que se incluyen, tanto en la construcción civil como en el montaje de equipos:

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Montaje de equipos es el conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones

u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje.

Los equipos montables están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista.

Los equipos no montables son aquellos que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde el momento en que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de estos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

10.1 - Viviendas terminadas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Unidad						
	Total	Estatal	No Estatales				Población
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2015	120	41	79	-	-	-	79
2016	194	128	66	-	-	-	66
2017	117	84	33	-	-	-	33
2018	250	136	144	-	-	-	144
2019	274	135	139	-	-	-	139
2020	300	126	174	-	-	-	174

Fuente: Dirección de Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

CONCEPTO	Por ciento							
	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatal	No Estatal	De ello:	Total	Estatal	No Estatal	De ello:
Población				Población				
2015	100,0	34,2	65,8	65,8	33,1	19,0	53,7	53,7
2016	100,0	66,0	34,0	34,0	161,7	312,2	83,5	83,5
2017	100,0	71,8	28,2	28,2	60,3	65,6	50,0	50,0
2018	112,0	54,4	57,6	57,6	213,7	161,9	436,4	436,4
2019	100,0	49,3	50,7	50,7	109,6	99,3	96,5	96,5
2020	100,0	42,0	58,0	58,0	109,5	93,3	125,2	125,2

Fuente: Dirección de Vivienda

10.3 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2015	14	229,9
2016	14	229,9
2017	14	229,9
2018	14	229,9
2019	14	229,9
2020	14	229,9

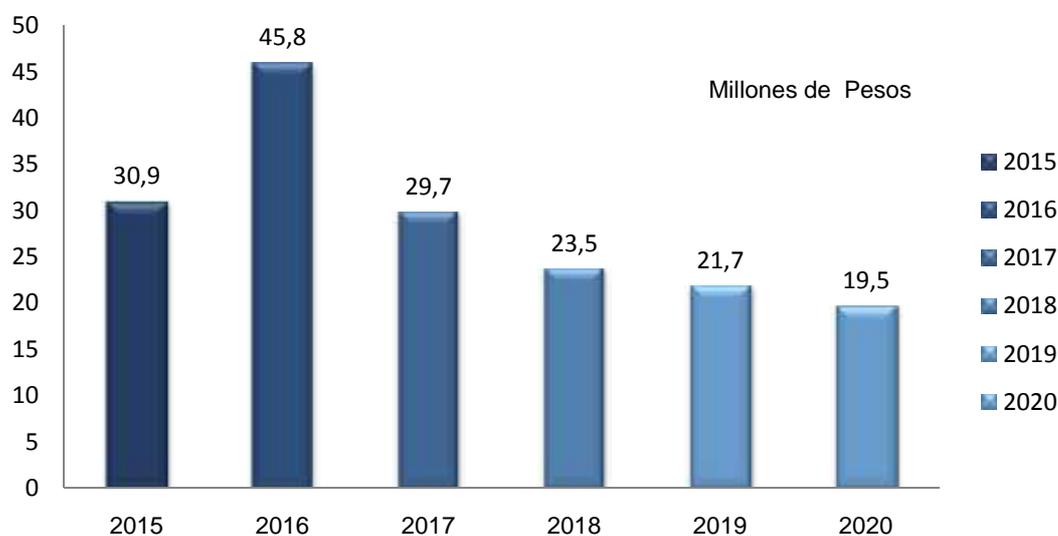
^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos
Fuente: Recursos Hidráulicos

10.4 - Volumen de inversiones por componentes

CONCEPTO	Millones de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Volumen de las inversiones por componente	30,9	45,8	29,7	23,5	21,7	19,5
Construcción y montaje	21,2	24,1	20,2	15,5	12,1	9,9
Equipos	7,6	15,0	7,0	2,3	1,9	2,8
Otros	2,1	6,7	2,5	5,7	7,7	6,8

Fuente: Recursos Hidráulicos

10.4 Gráfico: Volumen de inversiones por componentes



10.5 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	68,6	52,6	68,0	66,0	55,8	50,8
Equipos	24,6	32,8	23,6	9,8	8,8	14,4
Otros	6,8	14,6	8,4	24,3	35,5	34,9
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	111,6	148,2	64,8	79,1	92,3	89,9
Construcción y montaje	134,2	113,7	83,8	76,7	78,1	81,8
Equipos	91,6	197,4	46,7	32,9	82,6	147,4
Otros	51,2	319,0	37,3	228,0	135,1	88,3

Fuente: SIGE, modelo 5912

10.6 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	30,9	45,8	29,7	23,5	21,7	19,5
Agricultura, ganadería y silvicultura	9,5	10,3	6,2	6,9	7,1	6,6
Pesca	1,0	1,2	0,9	0,3	0,3	0,2
Explotación de minas y canteras	0,2	0,7	0,0	0,2	0,2	0,2
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	0,0	3,8	1,6	1,2	1,3	0,1
Suministro de electricidad, gas y agua	4,4	8,5	9,3	3,7	1,9	1,9
Construcción	0,1	0,1	1,1	-	0,2	0,3
Comercio, reparación de efectos personales	0,3	0,3	0,4	0,2		0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	2,5	1,9	0,3	2,1	1,5
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	2,9	2,0	0,0	3,1	2,2	1,9
Administración pública, defensa y seguridad social	10,3	10,9	3,7	5,2	4,0	3,8
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	-	0,0	-
Educación	0,6	0,5	0,6	0,1	0,1	0,6
Salud pública y asistencia social	1,6	1,9	2,2	1,2	1,6	1,2
Cultura y deporte	0,0	3,1	1,8	1,1	0,5	0,5
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	0,0	-	0,0	-	0,2	0,2

Fuente: SIGE, modelo 5912

10.7 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

Por ciento

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	30,7	22,5	20,9	29,4	32,7	33,8
Pesca	3,2	2,6	3,0	1,3	1,4	1,0
Explotación de minas y canteras	0,6	1,5	0,0	0,9	0,9	1,0
Industrias manufactureras (excepto industria azuca	0,0	8,3	5,4	5,1	6,0	0,5
Suministro de electricidad, gas y agua	14,2	18,6	31,3	15,7	8,8	9,7
Construcción	0,3	0,2	3,7	-	0,9	1,5
Comercio, reparación de efectos personales	1,0	0,7	1,3	0,9	0,0	2,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	5,5	6,4	1,3	9,7	7,7
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Administración pública, defensa y seguridad social	9,4	4,4	0,0	13,2	10,1	9,7
Ciencia e Innovación tecnológica	33,3	23,8	12,5	22,1	18,4	19,5
Educación	-	-	-	-	0,0	-
Salud pública y asistencia social	1,9	1,1	2,0	0,4	0,5	3,1
Cultura y deporte	5,2	4,1	7,4	5,1	7,4	6,2
Otras actividades de servicios comunales, de asoci	0,0	6,8	6,1	4,7	2,3	2,6
	0,0	-	0,0	-	0,9	1,0

Fuente: SIGE, modelo 5912

10.8 - Volumen de inversiones

Millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	30,9	45,8	29,7	23,5	21,7	19,5

Fuente: SIGE, modelo 5912

10.9 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020

Millones de pesos

ORGANISMOS	Construcción			Otros
	Total	y montaje	Equipos	
Total	19,5	9,9	2,8	6,8
Ministerio de Industria	0,3	-	0,3	-
Ministerio de Energía y Minas	2,1	1,4	0,3	0,4
Ministerio de la Industria Alimenticia	0,2	0,2	-	-
Ministerio de la Construcción	0,3	-	0,2	0,1
Ministerio de la Agricultura	7,5	1,8	0,3	5,4
Ministerio de Comercio Interior	0,2	-	0,2	-
Ministerio de Transporte	1,3	1,2	0,1	-
Subordinación Local	7,2	5,1	1,3	0,8
Otros Organismos	0,4	0,2	0,1	0,1

Fuente: SIGE modelo 5912

CAPÍTULO 12

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge la información del sector Transporte en el Municipio, estando compuesto por tres ramas cuya actividad fundamental la constituye el traslado de mercancías y/o personas o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte y que clasifican según el clasificador de Actividades Económicas de la República de Cuba dentro de algunas ramas y subramas del sector 05-Transporte.

La fuente de información procede en sentido general, de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional, aunque en algunas tablas se utilizan datos del Sistema de Información Estadística Local aprobado por el Comité Estatal de Estadísticas.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman los ómnibus y autos que cubren las líneas de transporte público, tanto urbano como extraurbano, así como los servicios de taxis administrados por los órganos territoriales de gobierno, además se agrega la información de la actividad de transporte escolar.

En el caso del transporte de carga mediante camiones, la información cubre la actividad de empresas transportistas adscriptas tanto al Ministerio de Transporte como a otros organismos.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	7 021,2	5 192,4	10 312,6	7 412,1	5 023,9	4 108,3
Ómnibus	6 051,2	5 192,4	9 614,0	6 781,4	4 880,1	2 428,1
De ello: Urbano	-	-	320,0	536,1	180,1	85,3
Suburbano	264,0	398,2	533,4	465,0	375,2	209,5
Interurbano	2 023,8	2 037,7	2 755,7	2 460,5	2 126,5	1 800,9
Fletes	729,3	763,7	931,2	840,5	-	-
Escolares	2 791,1	1 842,3	4 893,5	2 314,5	2 029,3	726,3
Ómnibus centro de trabajo	243,0	150,5	180,2	164,8	169,0	100,9
Taxi ^(a)	515,8	530,0	-	390,0
Medios alternativos	97,0	...	182,8	100,7	110,6	122,2
Viajes realizados (Miles)	99,7	111,1	199,7	197,1	143,8	121,3
De ello: Ómnibus uso público	63,9	71,5	121,8	118,6	89,4	72,9
De ello: Urbano	-	-	12,0	15,5	12,2	3,7
Interurbano	35,8	39,6	65,9	63,0	42,2	44,7

^(a)Incluye las transportaciones en taxis de turismo

Fuente: SIPE, Modelo 0009

11.2 - Tráfico de pasajero por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	85 931,2	101 214,3	91 879,6	91 041,3	82 476,3	55 402,7
Ómnibus ^(a)	85 931,2	101 214,3	91 879,6	91 041,3	82 476,3	55 402,7
De ello: Urbano	-	-	3 363,1	5 314,4	3 650,5	812,4
Suburbano	3 046,6	4 666,9	5 484,2	5 718,7	7 373,0	2 341,7
Interurbano	56 495,4	73 380,4	63 497,0	59 241,4	71 452,8	43 997,6

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

Fuente: SIPE, Modelo 0009

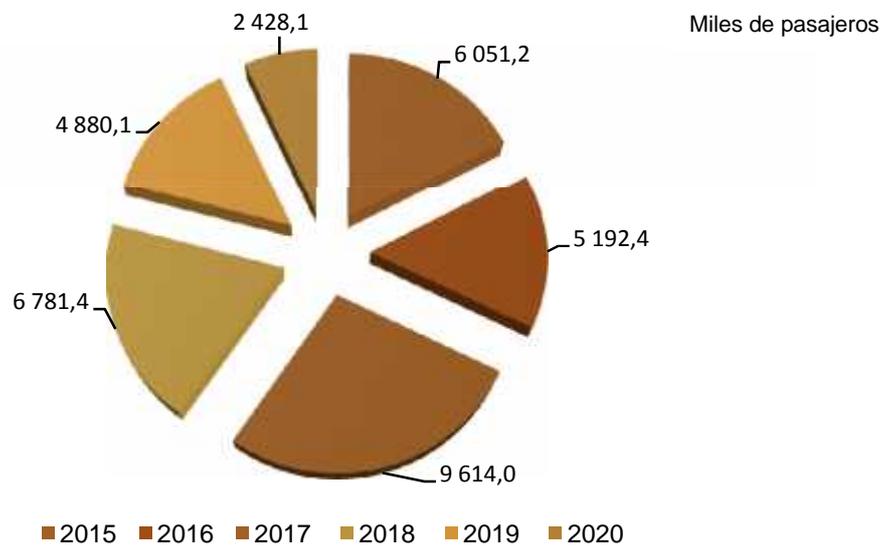
11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS	Total
2015	6 051,2
2016	5 192,4
2017	9 614,0
2018	6 781,4
2019	4 880,1
2020	2 428,1

Fuente: SIPE Modelo 0009

Gráfico 11.3 Pasajeros transportados en ómnibus de uso público



11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

AÑOS	Total
2015	63,9
2016	71,5
2017	121,8
2018	118,6
2019	89,4
2020	72,9

Fuente: SIPE, Modelo 0009

11.5 - Carga transportada

Miles de toneladas

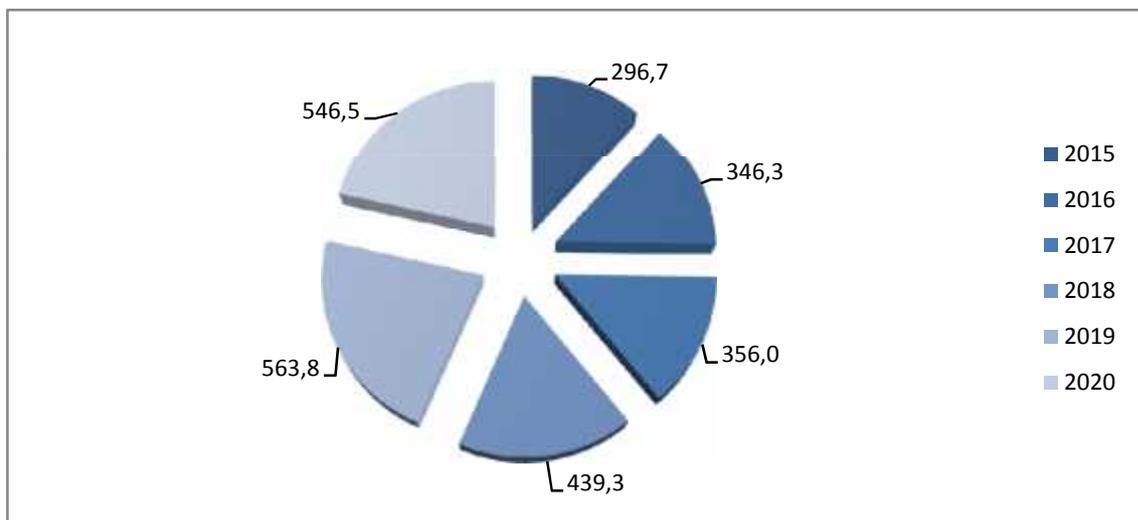
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	296,7	346,3	356,0	439,3	563,8	546,5
Uso público ^(a)	218,5	226,4	217,9	238,1	380,7	375,0
Uso no público ^(b)	78,2	119,9	138,1	201,2	183,1	171,5
Automotor	296,7	346,3	356,0	439,3	563,8	546,5
Uso público	218,5	226,4	217,9	238,1	380,7	375,0
Uso no público	78,2	119,9	138,1	201,2	183,1	171,5

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

Fuente: SIPE Modelo 0009

11.5 - Gráfico de Carga transportada



11.6 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	355,3	376,2	649,6	977,7	1195,9	647,2
Uso público ^(a)	4,8	5,0
Uso no público ^(b)	350,5	371,2	649,6	977,7	1195,9	647,2
Automotor	355,3	376,2	649,6	977,7	1195,9	647,2
Uso público	4,8	5,0
Uso no público	350,5	371,2	649,6	977,7	1195,9	647,2

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.7 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ómnibus							
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	53,3	76,6	77,2	88,7	61,4	100,0
Servicio público		53,3	76,6	91,1	93,9	...	0,0
De ello: Urbano		-	-	50,0	75,0	2,8	0,0
Escolares		90,5	91,1	54,4	0,0
Turismo		-	-	-	-	-	0,0
Ómnibus centro de trabajo		73,3	66,7	78,6	85,7	4,5	100,0
Viajes realizados	U	63 900	71 500	207 500	206 000	145 600	107 700
Servicio público		63 900	71 500	121 800	118 600	89 400	72 900
De ello: Urbano		-	-	13 600	15 500	12 200	12 000
Escolares		85 700	87 400	56 200	34 800

Fuente: SIPE, Modelo 0009

11.8 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga^(a)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Coefficiente aprovechamiento del parque	%	84,7	71,5	67,4	83,6	1400,0	1030,0
Uso público		90,3	70,0	64,7	88,9	-	-
Uso no público		79,1	72,9	70,0	78,3	-	-
Distancia recorrida total	MMkm	2,5	1,5	1,4	1,5	1,1	0,6
Uso público		0,5	0,5	0,4	0,4	-	0,6
Uso no público		2,0	1,0	1,0	1,1	-	-

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

Fuente: SIPE, Modelo 0009

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista y alimentación pública, así como un conjunto de servicios comerciales a la población en moneda nacional a través de la red de comercio interior.

El universo de información que se brinda abarca las entidades estatales nacionales y territoriales, se incluyen además las sociedades mercantiles cubanas y mixtas que tienen actividades de comercio minorista y mayorista.

Circulación mercantil mayorista

Ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entra en la circulación.

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles, el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

Circulación Mercantil minorista

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020
Total	118 945,8	103 301,8	84 717,9	38 230,7
De ello:				
Productos alimenticios	105 613,2	88 356,9	71 819,7	38 200,6
De ello:				
Conserva de frutas, tomate y vegetales	7 998,6	1 568,30	1 111,0	2,2
Grasas y aceites	852,1	1 089,30	907,4	0,9
Cereales y productos de consumo	5 390,3	4 023,10	4 377,1	0,3
De ello:				
Arroz	3 947,6	3 531,90	3 665,0	4,1
Frijol	225,9	491,20	712,1	6,1
Productos cárnicos	81 425,1	60 083,50	844,7	11 905,5
Productos pesqueros	1 057,1	4 907,60	10 786,2	11 501,7
Carne de ave fresca	2 060,3	1 851,80	409,6	1 222,8
Huevos frescos	3 992,0	-	13 166,1	-
Productos de la harina	397,5	436,80	26 377,8	23,8
Productos lácteos	729,1	12 835,00	11 048,3	4 738,2
Chocolatín	182,4	306,50	199,2	0,0
Otros productos alimenticios	1 528,7	1 255,00	2 592,3	8 805,2
Café tostado mezclado	3 509,3	3 503,2	3 597,3	3,4
Café tostado sin mezclar	19,8	27,4	24,5	0,2
Bebidas	3 954,6	5 599,0	3 857,3	8,7
Alcohólicas	2 400,1	3 216,1	1 325,7	1,8
Vinos	92,3	115,1	108,4	0,3
Cervezas	1 160,8	1 805,3	1 930,3	4,4
Refrescos	315,6	450,5	475,8	2,2
Otros	5,8	12,0	17,1	0,0
Fósforos	150,0	178,0	88,1	0,0
Calzado y artículos de piel	144,7	419,9	151,4	0,0
Textil	306,7	268,5	51,5	0,0
Bienes de uso duradero	691,3	526,8	353,5	13,4
Aparatos domésticos	124,5	56,2	34,3	0,0
Ferretería doméstica	148,5	60,8	8,4	13,2
Muebles, colchones y almohadas	149,7	138,7	32,9	0,0
Material eléctrico	268,6	271,1	277,9	0,2
Higiene y limpieza	1 046,9	918,9	1 177,3	1,0

Fuente: SIGE, Modelo 0729

12.2 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2019	2020
Pescado fresco y/o congelado	t	343,9	744,3
Pescado en conservas		6,3	3,8
Carne de res deshuesada		62,5	50,5
Carne de cerdo en bandas		388,3	121,4
Carne en conserva ^(a)		370,8	-
Vísceras y otros aprovechamientos		33,8	7,7
De ello: hígado de res		2,3	-
Leche fluida		183,7	650,2
Yogurt ^(b)		354,7	422,6
Helados	Mgal	34,8	29,3
Lactosoy	t	0,4	12,4
Arroz		5 095,3	4 943,9
Frijoles y chícharos		1 001,7	1 315,4
Huevos	MU	22 619,9	-
Pan	t	13 699,4	15 826,9
Café tostado mezclado		134,6	127,2
Café tostado sin mezclar		40,1	345,7
Chocolatín		25,0	6,0
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	2 946,0	4 047,3
Vinos		21,0	63,6
Vino seco		113,3	343,3
Cervezas		2 168,9	5 040,3
Maltas		18,0	53,0
Refrescos y aguas minerales		1 057,3	4 925,9
Vinagre		64,0	160,0
Fósforos	MCj	733,6	657,7
Grasas -aceites-	t	603,4	583,7

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

Fuente: SIGE, modelo 0729

12.3 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2019	2020
Pescado fresco y/o congelado	t	290,6	294,6
Pescado en conservas		6,3	188,7
Carne de res deshuesada		62,5	160,3
Carne de cerdo en bandas		388,3	1 002,9
Carne en conserva ^(a)		370,8	-
Vísceras y otros aprovechamientos		33,8	-
Leche fluida		183,7	857,9
Yogurt ^(b)		354,7	931,8
Helados	Mgal	34,8	121,7
Lactosoy	t	0,4	-
Arroz		5 095,3	-
Frijoles y chícharos		2 921,6	-
Huevos	MU	22 619,9	-
Pan	t	13 699,4	16 853,4
Café tostado sin mezclar		40,1	-
Chocolatín		25,0	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	2 946,0	-
Vinos		21,3	-
Vino seco		113,3	-
Cervezas		2 168,9	-
Refrescos y aguas minerales		1 057,3	-
Fósforos	MCj	733,6	-
Grasas -aceites-	t	603,4	-

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

Fuente: SIGE, modelo 0729

12.4 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	246,9	276,7	277,5	270,2	227,4	354,2
Per cápita	P	2 917	3 273	3 269	3 223	2 722	4 235
Venta promedio diaria	MMP	0,7	0,8	0,8	0,8	0,6	0,90
Variación anual	%	93,8	112,1	100,3	97,4	84,2	155,80

12.5 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	144,0	174,7	173,6	168,9	109,6	259,5
Per cápita	P	1 701	2 067	2 045	2 015	1 312	3 103
Venta promedio diaria	MMP	0,4	0,5	0,5	0,5	0,3	0,7
Variación anual	%	90,1	121,3	99,4	97,3	64,9	236,7
Participación en la circulación mercantil minorista		58,3	63,1	62,6	62,5	48,2	73,3

Fuente: SIGE Modelo 0729

12.6 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	102,9	102,0	103,9	101,3	117,8	94,8
Per cápita	P	1 216	1 207	1 224	1 208	1 410	1 132
Venta promedio diaria	MMP	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Variación anual	%	99,7	99,1	101,9	97,5	101,2	80,4
Participación en la circulación mercantil minorista		41,7	36,9	37,4	37,5	51,8	26,7

Fuente: SIGE Modelo 0729

12.7 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Miles de pesos

AÑOS/MUNICIPIOS	Circulación		Alimentación Pública
	Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	
2015	246,9	144,0	102,9
2016	276,7	174,7	102,0
2017	277,5	173,6	103,9
2018	270,2	168,9	101,3
2019	227,5	109,6	117,8
2020	354,2	259,5	94,8

Fuente: SIGE, modelo 0729

12.8 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	De ello:	
			Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2015	144,0	82,0	53,8	8,2
2016	174,7	105,4	51,9	17,4
2017	173,6	115,2	40,9	17,5
2018	168,9	117,2	42,5	9,2
2019	109,6	71,6	38,0	-
2020	259,5	175,2	30,8	-

Fuente: SIGE, modelo 0729

12.9 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles	Bebidas Alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y Cigarros
2015	102,9	38,3	19,0	19,1	8,7	17,8
2016	102,0	36,0	20,3	21,1	8,5	16,1
2017	103,9	33,5	20,3	26,1	8,8	15,5
2018	101,3	35,1	22,3	22,0	8,1	13,8
2019	117,8	53,1	20,2	22,1	9,4	13,0
2020	94,8	31,9	21,2	17,2	5,6	18,9

Fuente: SIGE, modelo 0729

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística en el Municipio.

La fuente de datos que se utiliza para la confección del capítulo de Turismo y Descanso es el Sistema de Estadística Nacional SIEN y otros informes.

Esta actividad en el Municipio la desarrollan las instalaciones de Cayo Largo del Sur, las de la Isla de la Juventud y la Empresa de Comercio y Gastronomía.

A continuación se definen los principales indicadores que han sido utilizados en el presente capítulo:

Establecimiento: Es aquel que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilita el servicio de comidas y bebidas, además del alojamiento que es la actividad fundamental.

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que bien puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito.

Moteles: Se denomina moteles al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con establecimientos contiguos o próximos a las habitaciones. Siendo el alojamiento su principal justificación en el que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, cuenta con un mínimo de 20 habitaciones.

Villas turísticas: Se refiere a un conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida; así como el uso colectivo de las instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Su ubicación podrá ser en playas, montañas, estaciones termales, presas o algún otro lugar de interés turístico.

Otros: Se refiere a la instalación Marina Gran Caribe de Cayo Largo del Sur.

Habitaciones: Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles para su uso o no. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Se entiende como tal la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Está generalmente determinada por el número de camas con que disponen las habitaciones en el caso de estar equipadas de una cama o matrimonial, se consideran dos plazas.

Bases de campismo: Es el lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas mínimas para acampar y desarrollar sus actividades.

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal de visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

CONCEPTO						Unidad
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de establecimientos	18	17	17	17	16	16
Hoteles	1	1	1	1	1	1
Moteles	6	5	5	5	4	4
Villas turísticas	2	2	2	2	2	2
Otros establecimientos	9	9	9	9	9	9
Total de habitaciones	310	290	290	290	290	293
Hoteles	17	17	17	17	17	17
Moteles	205	185	185	185	185	188
Villas turísticas	40	40	40	40	40	40
Otros establecimientos	48	48	48	48	48	48
Total de plazas	521	545	545	545	635	635
Hoteles	34	33	33	33	33	33
Moteles	413	413	413	413	419	419
Villas turísticas	74	99	99	99	99	99
Otros establecimientos	84	84

Fuente: Empresa de Comercio,

13.2 - Visitantes por meses

CONCEPTO						Unidad
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	68 267	65 131	53 818	62 799	30 200	20 065
Enero	9 161	8 702	7 041	7 944	1 187	1 325
Febrero	8 679	7 601	6 444	2 822	1 356	1 810
Marzo	9 872	8 363	6 584	10 576	3 021	940
Abril	7 488	6 932	6 547	9 083	2 981	6
Mayo	5 380	3 979	2 726	2 996	2 744	111
Junio	4 496	4 093	2 318	2 175	2 542	376
Julio	1 568	6 644	4 398	7 072	4 731	4 186
Agosto	5 599	5 463	4 176	8 039	5 496	3 395
Septiembre	2 136	1 826	1 734	2 733	1 663	2 477
Octubre	2 928	2 169	2 344	6 572	1 473	2 092
Noviembre	4 946	3 810	3 474	1 589	1 589	1 492
Diciembre	6 014	5 549	6 032	1 198	1 417	1 855

Fuente: SIGE, Formulario 1398

13.3- Visitantes por países

CONCEPTO	Unidad			
	2017	2018	2019	2020
Visitantes				
De ello: Principales emisores	197 516	178 706	68 766	314
Canadá	103 155	98 154	38 557	26
Alemania	4 172	2 717	976	51
Italia	67 276	60 179	22 333	49
España	3 606	3 552	1 553	48
Francia	2 388	1 529	899	43
México	2 301	2 164	642	28
Inglaterra	1 252	653	82	4
Estados Unidos	3 204	980	628	65
Argentina	8 924	7 531	2 599	-
Suiza	1 096	1 087	437	-
Colombia	142	160	60	-

Fuente: SIGE, Formulario 1398

13.4 - Pernotaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 993	1 260	989	556	1 500	517
2 Estrellas	1 993	1 260	989	556	1 500	517

13.5 - Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos ^(a)

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	21 216	28 350	31 285	24 679	21 745	25 807
Hoteles	13 511	17 835	18 651	13 436	19 888	14 493
2 Estrellas	13 511	17 835	18 651	13 436	19 888	14 493
Bases de campismo	7 705	10 515	12 634	11 243	1 857	11 314

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

Fuente: SIGE, Formulario 1398

13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

Por ciento

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total^(b)	30	30	30	30	30	25
Hoteles ^(c)						
2 Estrellas	30	30	30	30	30	25

^(a) Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

^(c) Incluye Hoteles y Moteles

Fuente: SIGE, Formulario 1398

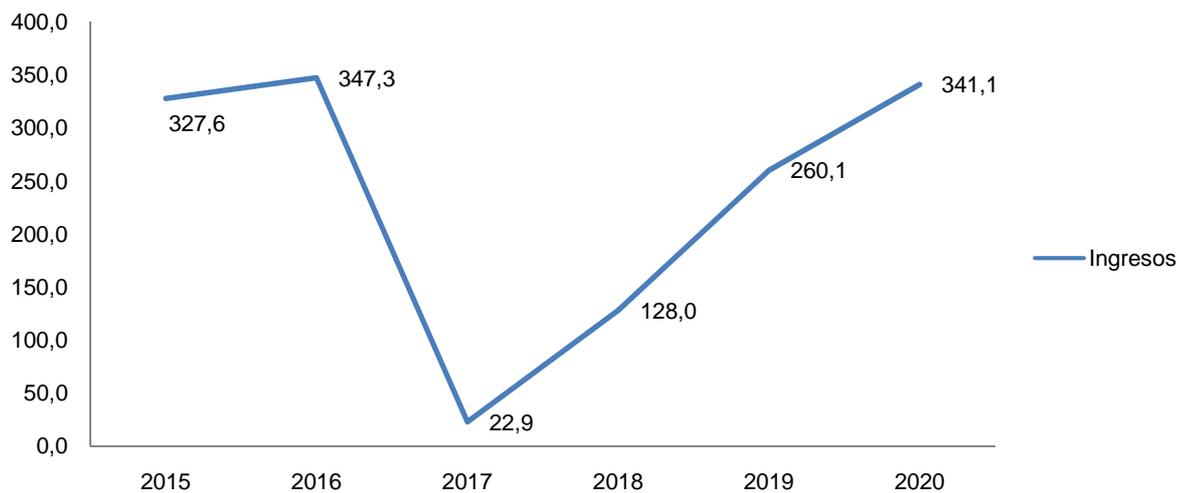
13.7- Ingresos asociados al turismo internacional

Miles de CUC

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingreso total	327,6	347,3	22,9	128,0	260,1	341,1

^(a) Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.7 Gráfico: Ingresos asociados al turismo internacional



13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2015	1	27	4,8	872,2
2016	1	27	5,4	793,2
2017	1	27	4,9	437,4
2018	1	27	4,8	1 013,2
2019	1	27	4,5	1 093,2
2020	1	27	3,8	1 157,8

Fuente: SIGE, Formulario 1398

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial aporta los datos sobre esta actividad en el país.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, los gastos desglosados por tipo de actividad y fuente de financiamiento, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años que abarca esta serie. También se ofrece información de los títulos de publicaciones seriadas de Ciencia y Tecnología tanto en formato impreso como en formato digital y ambos formatos. Se detalla información sobre los registros de patentes de invenciones y modelos industriales presentados en Cuba y se describen los países solicitantes.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades científicas y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros). Asimismo se incluyen las actividades de interface y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores

politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

- **Investigadores categorizados**, quienes cuentan con alguna de las siguientes categorías: Investigador Agregado, Investigador Auxiliar, Investigador Titular.
- **Investigadores en equivalencia a jornada completa (EJC)** Quienes tienen otra actividad principal y dedican parte de su jornada laboral a la investigación. Se calcula considerando para cada persona únicamente la proporción de su tiempo, su jornada, que dedica a I+D. Un EJC puede entenderse como el equivalente a una persona/año. Para los profesores universitarios, cuya actividad principal es la docencia y realizan también otras actividades, se asume que como promedio emplean 30 % de su tiempo en la investigación científica, lo que significa aplicar un coeficiente del 0,3 para calcular la equivalencia a jornada completa.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, pre universitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Grados científicos otorgados: Se refiere a los profesionales que alcanzan las distintas calificaciones como investigadores y que están registrados en la Comisión Nacional de Grados Científicos.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo

modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Gasto total: Reúne los gastos totales en actividades I+D, así como los ocasionados por actividades científicas y tecnológicas.

Gasto corriente: Se refiere al gasto del presupuesto estatal y de otras fuentes de financiamiento en esta actividad.

Inversiones: Son las ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

Títulos publicados: Se refiere a las publicaciones de temas de ciencia y técnicas que se han publicado en formato impreso, digital o ambos, desagregada por materias o temáticas.

Patente: Es un derecho exclusivo que otorga el Estado sobre una invención que se ha declarado nueva, que implica una actividad inventiva y es susceptible de aplicación industrial. La Patente tiene carácter territorial, vigencia limitada por 20 años y da a su titular el derecho de impedir que terceros fabriquen, utilicen, ofrezcan para la venta, vendan o importen un producto basado en la invención patentada sin la autorización previa de su titular.

Inventión: Es toda solución técnica que se origine en cualquier campo de la tecnología, que posea novedad, actividad inventiva y aplicación industrial. Las invenciones son un producto del ingenio humano y requieren en su mayoría inversiones considerables de I+D. El mero hecho de encontrar algo que ya existe en la naturaleza no se considera invención.

Dibujo y modelo industrial: Constituye dibujo industrial todo elemento o combinación de elementos planos, de carácter estético u ornamental, ya sea de forma, de colores, de diseños, de textura, con o sin relieve, o sus combinaciones que, incorporado a un producto industrial o artesanal, le otorgue una apariencia especial que lo distinga de sus semejantes y pueda servir de prototipo para su producción industrial o artesanal. Constituye modelo industrial todo producto volumétrico industrial o artesanal, o sus partes, cuya forma, configuración, textura, material, o sus combinaciones, le otorgue una apariencia especial de tipo ornamental o estético, que lo diferencie de sus semejantes y pueda servir de prototipo industrial o artesanal.

Solicitudes nacionales: Cantidad de solicitudes de registro de invención presentadas por personas naturales o jurídicas cubanas ante la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI) en un período de tiempo determinado, generalmente un año.

Solicitudes extranjeras: Cantidad de solicitudes de registro de invención presentadas por personas naturales o jurídicas extranjeras ante la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI) en un período de tiempo determinado, generalmente un año.

Coefficiente de invención: Es la cantidad de solicitudes nacionales de patentes por cada cien mil habitantes en un período de tiempo determinado, generalmente un año, y expresa la proporción de la población que ha desarrollado invenciones y solicitado su registro en la oficina de patentes.

$$\text{Coeficiente de invención} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Solicitudes nacionales

B: Población

Tasa de dependencia: Es la relación de la cantidad de solicitudes extranjeras entre la cantidad de solicitudes nacionales en un período de tiempo determinado, generalmente un año, y expresa de una forma general, la medida en que un país depende de las invenciones desarrolladas fuera de sus fronteras.

$$\text{Tasa de dependencia} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Solicitudes extranjeras

B: Solicitudes nacionales

Tasa de autosuficiencia: Es la relación entre la cantidad de solicitudes nacionales entre la cantidad total de solicitudes presentadas en el país en un período de tiempo determinado, generalmente un año, y expresa de una forma general, la medida en que un país depende de las invenciones desarrolladas en el propio país.

$$\text{Tasa de autosuficiencia} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Solicitudes nacionales

B: Total de solicitudes

Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI): Aquellas que tienen como actividad fundamental la investigación científica, la innovación, los servicios científicos y tecnológicos y las producciones especializadas con valor agregado; de acuerdo al Decreto-Ley No. 323 *De las Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación*.

Las entidades de ciencia, tecnología e innovación, conforme a su misión se clasifican en:

Centros de Investigación, que tienen como misión fundamental la investigación científica y la innovación. Pueden además, prestar servicios científicos y tecnológicos con valor agregado, relacionados con la actividad de investigación-desarrollo, así como efectuar producciones

especializadas.

Centros de Servicios Científicos y Tecnológicos, que tienen como misión fundamental la prestación de dichos servicios y pueden realizar, en función de la misma, producciones especializadas e investigaciones, siempre que cumplan con las regulaciones establecidas y cuenten con el personal capacitado y categorizado para ello.

Unidades de Desarrollo e Innovación, que se crean en cualquier empresa, unidad presupuestada u otra organización, cuya misión fundamental sea desarrollar o innovar, con la finalidad de agregar valor a los bienes, servicios y procesos que ofrezca.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

CONCEPTO	Unidad	
	2019	2020
Total	6	10
Nivel superior	5	9
De ello: Investigadores ^(a)		
Nivel medio	1	1
Otros	-	-

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

CONCEPTO	Unidad	
	2019	2020
Total	6	10
De ello: Mujeres	6	7
Dirigentes	1	3
Técnicos	5	7

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

CONCEPTO	Miles de pesos	
	2019	2020
Total	20,5	-
Construcción civil y montaje	-	-
Equipos	20,5	-
Otros	-	-
Fondos básicos puestos en explotación	-	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo la Información que ofrece abarca los servicios fundamentales de, comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas.

La informatización de la sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las (TIC) para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

Este proceso busca lograr más eficacia y eficiencia, que permitan una mayor generación de riquezas y hagan sustentable el aumento sistemático de la calidad de vida de los ciudadanos, sobre una política preferentemente orientada al uso social e intensivo de los recursos TIC, buscar extender sus beneficios a la mayor parte posible de la población y las instituciones.

15.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de centrales telefónicas	1	1	1	1	1	1
De ello: Digitales	1	1	1	1	1	1
Líneas telefónicas fijas instaladas	15 848	18 800	19 008	19 008	22 896	26 568
Cantidad de líneas fijas digitales existent	19 008	22 896	26 568
Teléfonos instalados de todo tipo	16 353	19 701	20 991
De ello: Residencial	13 031	16 125	17 387
Teléfonos públicos instalados	591	601	589

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A

15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles		
	2018	2019	2020
Correspondencia de Salida-Total	...	4,4	1,1
Ordinaria impuesta	...	1,4	0,1
Certificado impuesto	...	2,1	0,6
Telegramas de salida total	...	0,9	0,4
Distribución de prensa total	119,8	1 213,6	2 271,0
Periódicos	...	1 080,0	2 052,2
Granma	...	426,5	864,0
Juventud Rebelde	...	109,1	408,8
Juventud Rebelde Dominical	...	314,4	343,2
Trabajadores	...	103,0	150,2
Provincial	...	127,0	286,0
Revistas	119,8	133,6	218,8
Revistas en consignación	119,8	133,6	218,8

Fuente: Empresa de Correos

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

	Unidad					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	13	13	13	13	13	13

Fuente: Empresa de Correos

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros de acceso público	7	7	7	7	7	7
De ellos: Gratuitos	0	0	0	0	0	1
Cantidad de computadoras	70	70	70	100	112	171
Profesores	32	32	37	33	38	35
Graduados en cursos impartidos desde su creación	1 003	1 128	903	1 167	1 181	574
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	12 093	12 076	12 001	11 971	11 934	19 387

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el Municipio, desde el círculo infantil hasta el nivel superior, los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales en el campo de las estadísticas de la educación, incluyendo: número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación de todas las enseñanzas, matrícula, personal docente frente al aula y graduados. Se brinda además en el capítulo el número de madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La principal fuente de información la constituyen los modelos del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC).

El universo de la información de este capítulo abarca el total nacional de los círculos infantiles, las escuelas de primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por la unidad presupuestada de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio adscripta, a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, el Ministerio de Salud Pública y otros organismos. Esta información no incluye la enseñanza militar ni los cursos dirigidos (libres).

La educación desarrolla su trabajo en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las tareas siguientes:

- ◆ Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- ◆ Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- ◆ Educación primaria, de primero a sexto grado.
- ◆ Educación media, que comprende la educación secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional y formación de personal pedagógico.
- ◆ La educación preuniversitaria comprende del 10^{mo} al 12^{mo} grados.
- ◆ La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en cursos de formación completa y complementación.
- ◆ La formación de personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Educación técnica y profesional: Prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grado.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Forma especialistas de nivel superior en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrecen la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo

Matrícula inicial: En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Politécnicos e Institutos Superiores.

Personal docente por educaciones: El personal docente comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende, el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos infantiles(en Diciembre 31)	24	24	24	24	24	24
Capacidad al final del año	2 785	2 785	2 785	2 785	2 785	2 785
Matrícula final	2 228	2 089	2 152	2 142	2 167	2 038
De ello: Preescolar	149	156	148	154	156	147
Asistencia promedio anual	1 828	1 680	1 664	1 715	1 662	1 763
Personal técnico educacional	409	392	368	398	375	410
De ello: Educadoras graduadas	337	307	288	284	270	288
Madres beneficiadas	28	2 755	2 004	2 014	1 991	1 906

Fuente: Ministerio de Educación

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 228	2 089	2 152	2 142	2 167	2 038
2 ^{do} año	584	545	585	588	535	478
3 ^{er} año	489	481	536	497	521	442
4 ^{to} año	574	462	469	517	494	499
5 ^{to} año	458	493	410	418	461	472
6 ^{to} año	123	108	152	122	156	147

Fuente: Ministerio de Educación

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 828	1 680	1 664	1 715	1 662	1 763
2 ^{do} año	425	358	349	404	369	401
3 ^{er} año	396	399	406	409	405	383
4 ^{to} año	487	392	398	424	393	435
5 ^{to} año	398	426	362	365	364	401
6 ^{to} año	122	105	149	113	131	143

Fuente: Ministerio de Educación

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Total	2 785	2 038	1 906

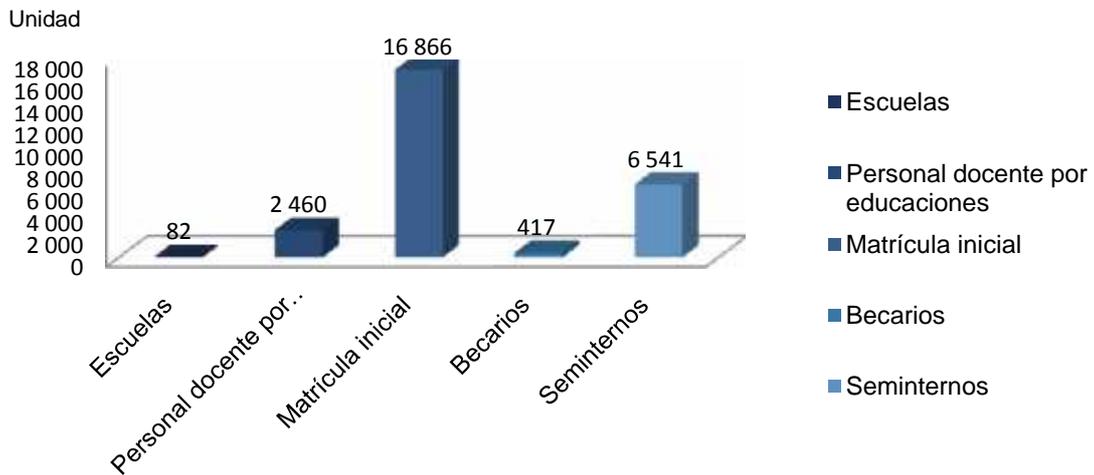
Fuente: Ministerio de Educación

16.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Escuelas	79	79	80	81	82	82
Personal docente por educaciones	1 959	1 832	1 869	2 139	1 720	2 460
Matrícula inicial	14 616	14 906	14 646	14 490	17 005	16 866
Graduados	2 763	2 697	2 460	2 731	3 075	...
Becarios	447	498	444	369	358	417
Seminternos	6 935	7 242	7 561	7 563	7 338	6 541

Fuente: Ministerio de Educación

16.5 - Indicadores generales de la educación



16.6 - Escuelas por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total^(a)	79	79	80	81	82	82
Primaria y Círculos Infantiles	52	52	52	52	53	53
De ellas Primarias	28	28	28	29	29	29
Urbana	20	20	19	20	20	20
Rural	8	8	9	9	9	9
Media	14	13	14	14	15	15
Secundaria básica	7	7	8	7	8	8
De ello: En el campo	1	1	1	1	1	1
Preuniversitario	2	2	2	3	3	3
De ello: En el campo	2	2	2	3	-	-
Ciencias exactas	-	-	-	1	1	1
Técnica y profesional	4	3	3	3	3	3
De ello: Escuelas de oficios	1	-	-	-	-	-
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Deporte	1	2	2	2	2	2
Adultos	5	5	5	5	5	5
Educación Obrero Campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	4	4	4	4	4	4
Idiomas	1	1	1	1	1	1
Especial	4	4	4	4	4	4
Superior	2	2	2	2	2	2
Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye Educación Superior

Fuente: Ministerio de Educación y Educación superior

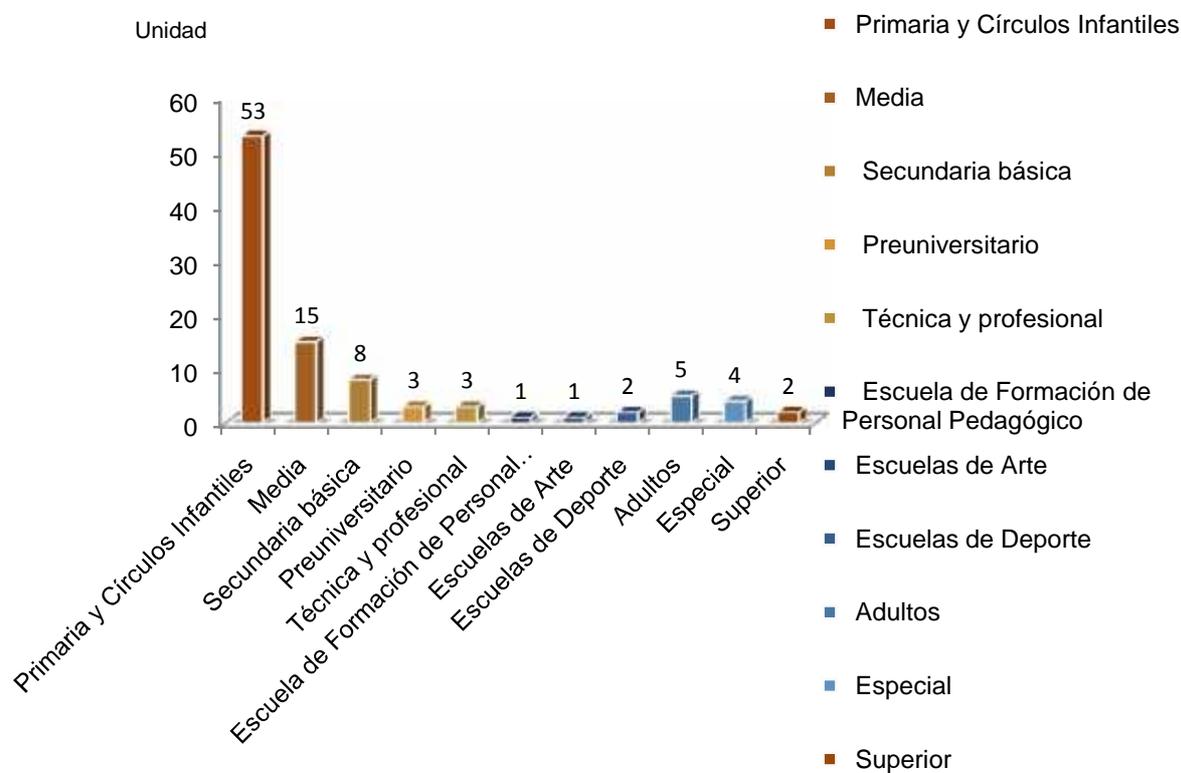
16.7 - Escuelas por educaciones, curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad
Total^(a)	82
Primaria y Círculos Infantiles	53
Media	15
Secundaria básica	8
Preuniversitario	3
Técnica y profesional	3
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1
Escuelas de Arte	1
Escuelas de Deporte	2
Adultos	5
Especial	4
Superior	2

^(a) Incluye Educación Superior

Fuente: Ministerio de Educación y Educación superior

16.7 Gráfico: Escuelas por educaciones, curso 2020/2021



16.8 - Personal docente por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total^(a)	1 959	1 832	1 869	2 139	1 720	2 460
Preescolar y Círculos Infantiles	409	392	368	398	328	410
Primaria	852	796	791	742	466	830
Media	550	497	412	402	439	497
Secundaria básica	273	237	183	183	187	216
Preuniversitario	104	93	78	77	78	91
Técnica y profesional	132	131	113	104	126	142
De ello: Oficios	3	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	41	36	38	38	48	48
Escuelas de Arte	-	-	-	-	44	-
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	35	-
Adultos	47	45	37	33	30	29
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	38	37	31	29	27	24
Idiomas	9	8	6	4	3	5
Especial	101	102	89	133	89	148
Superior	-	-	431	289	0	546
Universidad Isla de la Juventud	-	-	172	147	217	256
Facultad de Ciencias Médicas	-	-	-	284	72	290

^(a) Incluye Educación Superior

Fuente: Ministerio de Educación y Educación Superior

16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total^(a)	1 959	1 832	2 128	1 997	1 720	1 836
Preescolar y Círculos Infantiles	409	392	368	398	328	370
Primaria	852	796	791	742	466	504
Media	550	497	412	402	439	461
Secundaria básica	273	237	183	183	187	201
Preuniversitario	104	93	78	77	78	78
Técnica y profesional	132	131	113	104	126	137
De ello: Oficios	3	-	-	-	-	-
Formación de Personal Pedagógico	41	36	38	38	48	45
Escuelas de Arte	-	-	-	-	44	42
Escuelas de Deporte	-	-	-	-	35	56
Adultos	47	45	37	33	30	30
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	38	37	31	29	27	25
Idiomas	9	8	6	4	3	5
Especial	101	102	89	133	89	91
Superior	-	-	431	289	289	282
Universidad Isla de la Juventud	-	-	172	147	217	282
Facultad de Ciencias Medicas	-	-	-	284	72	-

^(a) Incluye Educación Superior

Fuente: Ministerio de Educación y Educación superior

16.10 - Personal docente frente al aula por educaciones , curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad
Total^(a)	1 836
Preescolar y Circulo Infantil	370
Primaria	504
Media	461
Secundaria básica	201
Preuniversitario	78
Técnica y profesional	137
De ello: Oficios	-
Formación de Personal Pedagógico	45
Escuelas de Arte	42
Escuelas de Deporte	56
Adultos	30
Especial	91
Superior	282

^(a) Incluye Educación Superior

Fuente: Ministerio de Educación y Educación superior

16.11 - Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2019/20
Total ^(a)	14 616	14 906	14 646	14 490	17 005	16 866
Preescolar y Círculos Infantiles	990	1 012	880	899	2 919	2 732
Primaria	5 292	5 297	5 311	5 346	5 410	5 400
Urbana	5 127	5 118	5 126	5 156	5 198	5 176
Rural	165	179	185	190	177	189
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	35	35
Media	5 258	5 179	5 095	4 843	5 259	5 245
Secundaria básica	2 761	2 672	2 620	2 391	2 569	2 549
De ello: En el campo	149	140	128	108	75	80
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	209	277
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	35	35
Preuniversitario	1 089	965	812	778	894	938
De ello: En el campo	75	57	43	72	48	43
Ciencias exactas	-	-	-	-	139	167
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	-	-	-	-	131	121
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	1 162	1 270	1 279	1 252	1 342	1 165
De ello: Técnico medio	624	675	807	827	1 164	1 124
Oficios	136	152	125	200	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	-	-	-	178	41
Formación Personal Pedagógico ^(b)	246	272	384	422	454	593
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-	6	8
Adultos	964	988	861	747	725	608
Educación obrero campesina	23	22	6	3	-	-
Secundaria obrero campesina	53	89	45	15	16	13
Facultad obrero campesina	667	683	595	556	527	429
Idioma	221	194	215	173	182	166
Especial	299	299	290	304	308	322
Superior	1 813	2 131	2 209	2 351	2 378	2 551
Universidad Isla de la Juventud	928	1 351	1 531	1 668	1 728	1 871
Facultad de Ciencias Medicas	885	780	678	683	650	680

^(a) Incluye Enseñanza Superior

^(b) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

^(c) Incluye centro de alto rendimiento

Fuente: Ministerio de Educación y Educación superior

16.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total ^(a)	5 442	5 032	5 805	6 242	8 669	8 801
Preescolar y Círculos Infantiles	486	478	423	445	1 369	1 333
Primaria	2 567	2 597	2 577	2 631	2 682	2 647
Urbana	2 504	2 527	2 491	2 532	2 559	2 523
Rural	63	70	86	99	95	96
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	28	28
Media	1 451	1 392	1 376	1 223	2 623	2 700
Secundaria básica	1 383	1 339	1 324	1 175	1 237	1 242
De ello: En el campo	68	53	52	48	37	38
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	-	-	86
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	28	30
Preuniversitario	676	626	532	525	561	605
De ello: En el campo	39	40	32	38	31	30
Ciencias exactas	15	36	56	80	94	103
Escuela de Iniciación Deportiva ^(c)	-	-	-	-	36	50
Técnica y profesional	376	393	444	476	536	428
De ello: Técnico medio	258	281	354	382	450	360
Oficios	19	14	17	38	-	27
Centros Politécnicos Otros Organismos	-	-	-	-	86	-
Formación de Personal Pedagógico ^(b)	189	208	262	379	289	401
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-	-	-	3	4
Adultos	494	458	410	348	379	357
Educación obrero campesina	-	1	1	-	-	-
Secundaria obrero campesina	14	9	-	6	6	6
Facultad obrero campesina	377	353	293	251	255	239
Idioma	103	95	116	91	118	112
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-	-
Especial	107	107	102	104	107	111
Superior	337	0	917	1 491	1 506	1 649
Universidad Isla de la Juventud	-	-	917	977	1 013	1 110
Facultad de Ciencias Médicas	337	-	-	514	493	539

^(a) Incluye Enseñanza Superior

^(b) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

^(c) Incluye centro de alto rendimiento

Fuente: Ministerio de Educación y Educación superior

16.13 - Matrícula inicial por educaciones , curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad
	Total
Total de matrícula^(a)	16 866
Preescolar y Círculos Infantiles	2 732
Primaria	5 400
Media	5 245
Secundaria básica	2 549
Preuniversitario	938
Técnica y profesional	1 165
Formación de Personal Pedagógico	593
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	8
Adultos	608
Especial	322
Superior	2 551

^(a) Incluye Enseñanza Superior

Fuente: Ministerio de Educación y Educación Superior

16.14 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

CONCEPTO	Primaria Ciclo terminado en				Secundaria básica Ciclo terminado en			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019/20	2016-17	2017-18	2018/19	2019/20
Provincia	95,9	96,5	99,5	98,7	94,0	94,4	89,3	94,0

CONCEPTO	Preuniversitario Ciclo terminado en				Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC)) Ciclo Terminado en					
	2016-17	2017-18	2018/19	2019/20	2017/18		2018/19		2019/20	
					TM	OC	TM	OC	TM	OC
Provincia	72,5	89,9	83,7	84,2	58,0	58,7	62,9	30,2	72,5	55,0

Fuente: Ministerio de Educación y Educación Superior

16.15 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total^(a)	2 763	2 697	2 460	2 731	3 075
Primaria	888	894	787	841	848
Urbana	857	867	763	781	817
Rural	31	27	24	21	31
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-	23	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	16	-
Media	1 611	1 557	1 520	1 530	1 480
Secundaria básica	897	844	876	845	818
De ello: En el campo	46	44	40	38	28
Preuniversitario	344	348	268	279	224
De ello: En el campo	23	20	17	26	20
Técnica y profesional	309	318	341	354	377
Técnico medio	138	138	138	321	253
Curso Diurno	229	252	276	194	182
Obrero calificado	91	114	138	24	71
Escuela de oficios	-	-	-	103	104
Curso para trabajadores	40	19	35	33	20
Formación de personal pedagógico	61	47	35	52	61
Adultos	213	206	112	188	569
Educación Obrero Campesina	76	9	1	1	1
Secundaria Obrero Campesina	9	41	3	14	5
Facultad Obrero Campesina	66	106	80	114	117
Idiomas	62	50	28	59	8
Especial	51	40	41	44	40
Superior	-	-	-	128	138

^(a) Incluye Enseñanza Superior

Fuente: Ministerio de Educación y Educación Superior

16.16 - Graduados (mujeres) por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total^(a)	1 637	1 447	1 324	1 363	1 783
Primaria	438	442	355	423	436
Media	778	760	722	756	754
Secundaria básica	461	445	454	438	425
Preuniversitario	203	232	171	171	154
Técnica y profesional	60	55	71	107	128
Formación de personal pedagógico	54	28	26	40	47
Adultos	80	109	79	95	507
Especial	18	15	14	14	11
Superior	323	121	154	75	75

^(a) Incluye Enseñanza Superior

Fuente: Ministerio de Educación y Educación Superior

16.17 - Graduados por educaciones, curso 2019/2020

	Unidad
CONCEPTO	Total
Total de Graduados^(a)	3 075
Primaria	848
Urbana	817
Rural	31
Escuela de Iniciación Deportiva	-
Escuela Vocacional de Arte	-
Media	1 480
Secundaria Básica	818
De ello: En el Campo	28
Preuniversitario	224
De ello: En el Campo	20
Técnica y profesional	377
Técnico Medio	182
Curso Diurno	-
Obrero Calificado	71
Oficios	104
Curso para Trabajadores	20
En Centros Politécnicos O. Organismos	-
Formación de personal pedagógico	61
Adultos	569
Educación Obrero Campesina	-
Secundaria Obrero Campesina	-
Facultad Obrero Campesina	117
Idiomas	-
Especial	40
Superior	138

^(a) Incluye Enseñanza Superior

Fuente: Ministerio de Educación y Educación Superior

16.18- Becarios por educaciones

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	459	509	444	370	358	417
Media	430	483	432	355	348	401
Secundaria básica	149	140	128	93	61	108
Preuniversitario	105	116	129	154	172	199
Técnico y profesional	109	147	115	43	47	37
De ello: Técnico medio	60	73	68	35	40	30
Formación de Personal Pedagógico	67	80	60	65	68	57
Especial	17	15	12	15	10	16
Superior	12	11	0	0	0	-
Universidad Isla de la Juventud	16	12	11	-
Facultad de Ciencias Médicas	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación y Educación Superior

16.19 - Número de alumnos por régimen de estudio

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	12 654	13 970	13 820	13 653	13 537	13 737
Externos	5 272	6 218	5 806	5 721	5 841	6 779
Seminternos	6 935	7 242	7 561	7 563	7 338	6 541
Internos	447	510	453	369	358	417
Preescolar	841	856	732	745	752	891
Externos	129	119	85	115	115	172
Seminternos	712	737	647	630	637	719
Primaria	5 292	5 297	5 311	5 346	5 375	5 365
Externos	1 030	873	784	810	893	1 099
Seminternos	4 262	4 424	4 527	4 536	4 482	4 266
Internos	-	-	-	-	-	-
Media	5 258	5 179	5 095	4 843	4 706	4 701
Externos	3 122	2 871	2 649	2 674	2 703	3 279
Seminternos	1 706	1 825	2 014	1 815	1 655	1 021
Internos	430	483	432	354	348	401
Adultos	964	988	861	747	668	585
Externos	964	988	861	747	668	585
Especial	299	299	290	304	308	322
Externos	27	28	29	30	16	69
Seminternos	255	256	249	259	282	237
Internos	17	15	12	15	10	16
Superior	-	1 351	1 531	1 668	1 728	1 873
Externos	-	1 339	1 398	1 345	1 446	1 575
Seminternos	-	-	124	323	282	298
Internos	-	12	9	-	-	-

Fuente: Ministerio de Educación y Educación Superior

16.20 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

Unidad

RAMAS DE LA CIENCIA	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	828	1351	1531	1668	1728	1871
Ciencias Técnicas	114	156	199	228	219	234
Ciencias Agropecuarias	29	66	82	81	98	122
Ciencias Económicas	176	185	195	210	265	322
Ciencias Naturales y Matemáticas	0	21	10	8	9	6
Ciencias Sociales y Humanísticas	193	291	354	403	413	403
Pedagogía	184	463	486	513	484	548
Deporte y Cultura Física	132	169	205	225	240	236

Fuente: Ministerio de Educación Superior

16.21 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

Unidad

RAMAS DE LA CIENCIA	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	515	840	917	977	1013	706
Ciencias Técnicas	50	59	68	78	89	65
Ciencias Agropecuarias	14	31	37	43	46	39
Ciencias Económicas	109	117	128	145	179	135
Ciencias Naturales y Matemáticas	0	8	3	2	3	2
Ciencias Sociales y Humanísticas	140	208	256	276	285	184
Pedagogía	151	355	354	366	333	228
Deporte y Cultura Física	51	62	71	67	78	53

Fuente: Ministerio de Educación Superior

16.22 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

Unidad

CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	134	105	95	152	128
Ciencias Técnicas	21	6	20	11	19
Ciencias Agropecuarias	0	10	11	3	10
Ciencias Económicas	0	23	18	14	15
Ciencias Médicas	0	0	0	49	0
Ciencias Naturales y Matemáticas	0	0	0	0	0
Ciencias Sociales y Humanísticas	69	17	17	29	30
Pedagogía	19	43	19	40	42
Deporte y Cultura Física	25	6	10	6	12

Fuente: Ministerio de Educación Superior

16.23 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

CONCEPTO	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	83	77	74	63	71	75
Ciencias Técnicas	15	5	4	12	5	4
Ciencias Agropecuarias	0	0	7	6	0	-
Ciencias Económicas	0	0	12	13	7	8
Ciencias Naturales y Matemáticas	0	0	0	0	0	0
Ciencias Sociales y Humanísticas	55	53	13	14	25	24
Pedagogía	7	18	36	15	32	35
Deporte y Cultura Física	6	1	2	3	2	4

Fuente: Ministerio de Educación Superior

16.24 - Participantes en educación de postgrado

CONCEPTO	Unidad				
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	2 767	1 898	1 744	1 741	649
De ello: Mujeres	1 051	688	840	645	439
Cursos	1 453	734	574	762	373
Entrenamientos	0	14	10	2	29
Diplomados	170	287	141	153	98
Maestrías y especialidades	93	175	179	179	149

Fuente: Ministerio de Educación Superior

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene cifras estadísticas sobre los indicadores de Salud Pública y la Asistencia Social.

La Salud Pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios, incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental y ortopédico, unidades médicas especiales, así como los balnearios medicinales y otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, bancos de sangre y los hogares maternos.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos o mentales. Incluye hogares de impedidos físicos y mentales entre otros.

La fuente fundamental de la captación de la información ofrecida en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C).

Las estadísticas de salud se dividen en dos grandes grupos que son las Estadísticas Sanitarias y las Económicas.

Los indicadores de las Estadísticas Sanitarias comprendidos en este capítulo son: consultas médicas y estomatológicas, incidencias por enfermedades de declaración obligatoria y las principales causas de muertes por grupos poblacionales.

En las tablas que se refieren a las principales causas de muerte se considera aquellas que han estado presentes en cada uno de los años del período que se muestra.

Los indicadores de las Estadísticas Económicas que se brindan son: el personal facultativo, las unidades de servicio y la dotación normal de camas por tipos de unidades.

A continuación se ofrecen algunas definiciones metodológicas que se utilizan en las diferentes tablas.

Dotación normal de camas: Número de camas regularmente mantenidas durante períodos de operación normal, destinado para el alojamiento y cuidado permanente de pacientes internados, incluyendo camas en las salas de recién nacidos, patológicos y prematuros. Se excluyen las camas de cuerpo de guardia, trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, intervenciones menores, metabolismos, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, banco de sangre, recuperación, recién nacidos normales (estén o no junto a la madre) y las del personal que reside en el hospital.

Cama real: Es aquella que se encuentra habilitada y dispuesta las 24 horas del día para ser utilizada por un paciente, está o no ocupada y pertenezca a la dotación normal de las unidades o se trate de una cama extra o intercalada. El promedio de camas reales, es el número de camas reales que como promedio existieron en el período.

Consultas médicas estomatológicas: Se entiende como tal al servicio prestado por un médico o estomatólogo a personas sanas o enfermas a fin de brindar un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS	Unidad						Técnicos y auxiliares
	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farmacéuticos	Enfermeras auxiliares(a)		
2015	494	79	166	68	820	1 286	
2016	489	86	158	54	760	1 182	
2017	464	72	181	59	777	1 172	
2018	489	86	184	57	780	1 162	
2019	439	73	188	57	806	1 200	
2020	496	86	211	90	837	1 802	

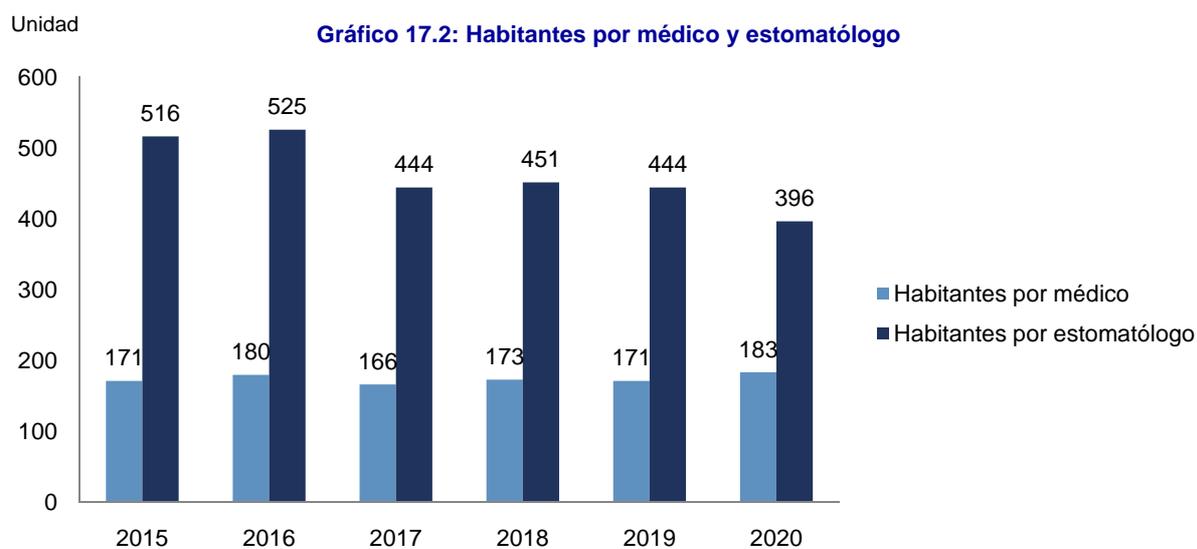
(a) Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por Estomatologo
2015	494	171	166	516
2016	489	180	158	525
2017	464	166	181	444
2018	489	173	184	451
2019	439	171	188	444
2020	496	183	211	396

Fuente: Sectorial de Salud Pública



17.3 - Médicos de la familia según ubicación

MUNICIPIOS	Unidad							
	Total	Sector urbano	Sector rural	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2018	239	71	1	1	-	2	15	149
2019	249	71	1	1	-	2	15	159
2020	209	71	1	2	-	2	15	118

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total	97	88	97	89	88	105	
Asistencia médica	93	84	93	85	84	101	
Hospitales Generales	1	1	1	1	1	1	
Otras unidades de asistencia médica	92	83	92	84	83	88	
Policlínicos	3	3	3	3	3	3	
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1	
Hogares maternos	2	2	2	2	2	2	
Otras unidades ^(a)	4	4	4	4	4	4	
Asistencia social	4	4	4	4	4	4	
Hogares de ancianos	2	2	2	2	2	2	
Casas de abuelos	2	2	2	2	2	2	
Balnearios medicinales	-	-	-	-	1	1	
Banco de sangre	-	-	-	-	1	1	

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.5- Dotación normal de camas en unidades de servicios

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de camas	430	430	440	485	485	485
Asistencia médica	365	365	365	365	365	365
Hospitales Generales	365	365	365	325	325	325
Otras unidades de asistencia médica	40	40	40
Hogares maternos	40	40	40
Asistencia social	65	65	75	120	120	120
Hogares de ancianos	65	65	75	120	120	120

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	245	257	268	286	294	284
Hospitales Generales	242	254	265	283	291	281
Otras unidades	3	3	3	3	3	3
Policlínicos	3	3	3	3	3	3
Hogares maternos	-	-	-	32	32	32

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.7 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

UNIDADES						Unidad
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	9 101	8 578	8 593	10 476	10 997	11 956
Hospitales Generales	8 719	8 219	8 227	10 061	10 594	11 503
Otras unidades	382	359	366	415	403	453
Hogares maternos	382	359	366	415	403	453
Otros	-

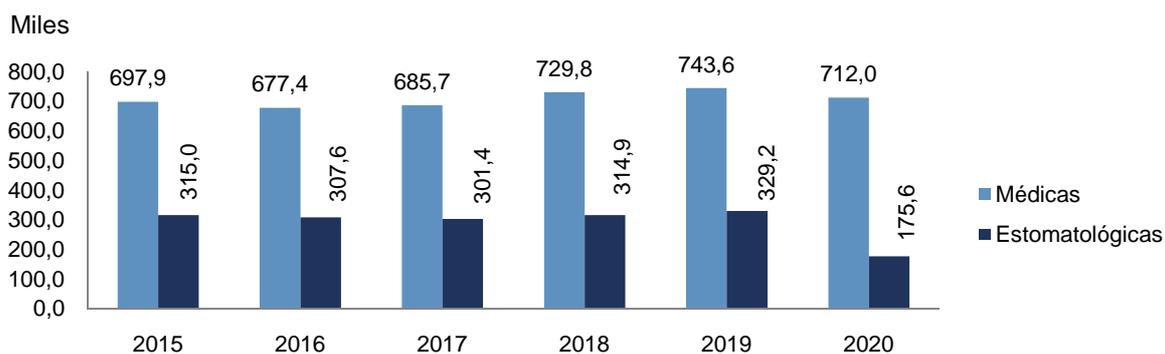
Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.8 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Consultas			
	Médicas			Estomatológicas
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	
2015	697,9	563,9	134,0	315,0
2016	677,4	548,8	128,6	307,6
2017	685,7	561,1	124,6	301,4
2018	729,8	606,6	123,2	314,9
2019	743,6	630,1	113,5	329,2
2020	712,0	624,2	87,8	175,6
	Consultas por habitante			
2015	8,3	6,7	1,6	3,7
2016	8,0	6,5	1,5	3,6
2017	8,2	6,7	1,5	3,6
2018	15,9	8,7	7,2	3,7
2019	8,9	7,5	1,4	3,9
2020	8,5	7,5	1,0	2,1

Fuente: Sectorial de Salud Pública

Gráfico 17.8: Consultas médicas y estomatológicas



17.9 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

	Miles					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	563,9	548,8	561,0	606,6	630,1	624,2
Hospitales	21,4	22,9	21,3	23,1	23,9	15,3
Policlínicos	542,5	525,9	539,7	583,5	606,2	608,9
Otras unidades	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.10 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	134,0	128,5	124,5	123,2	113,5	87,8
Hospitales	78,7	76,2	76,7	73,0	68,8	54,8
Policlínicos	55,3	52,3	47,8	50,2	44,7	33,0
Otras unidades	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.11 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

	Unidad					
TIPOS DE VACUNAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Antipoliomielítica (OPV)	4 166	3 919	3 785	6 550	2 752	2 262
Total BCG (menores de 1 año)	940	927	818	900	835	804
Triple bacteriana (DPT)	-	-	1 027,0	250	15	1
Duple (DT)	931	1 110	844	365	1 211	209
Toxoide tetánico (TT)	5 291	9 163	9 109	9 791	8 099	7 782
Antitífóidica (AT)	4 359	3 079	2 344	3 646	2 447	1 347
Triple viral (PRS)	2 181	2 263	2 108	207	2 232	1 041
Hepatitis B (HBV)	1 493	2 375	1 259	913	1 136	1 331
Haemophilus influenzae (Hib)	255	19	3
Antimeningocócica (Tipo B)	2 959	2 813	2 708	1 723	1 851	1 731
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	1 976	2 869	1 794	3 190	3 556	3 641

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.12 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Blenorragia	58	42	50	49	47	46
Diarreicas agudas	4 040	2 816	2 471	2 209	1 652	1 055
Escarlatina	64	91	18	15	23	7
Hepatitis	8	2
Intoxicación alimentaria	5	6	68	1	4	96
Lepra	2	2	3	2	2	2
Meningitis (meningococcemia)	-
Meningoencefalitis bacteriana	3	6	6	10	1	1
Meningoencefalitis meningocócica
Meningoencefalitis aséptica
Mononucleosis infecciosa	1	...
Respiratorias agudas	49 032	49 730	42 140	37 690	29 170	17 685
Sífilis	17	36	44	44	37	32
Tétanos
Tuberculosis	1	2	3	6	1	2
Varicela	273	347	203	245	197	62
Leptospirosis	14	4	1
SIDA	22	29	21	30	...	19
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	51,0	55,9	55,1
Diarreicas agudas	2 620,2	1 966,9	1 265,8
Escarlatina	179,1	27,4	26,1
Hepatitis	-	9,5	2,4
Intoxicación alimentaria	1,2	4,8	115,2
Lepra	2,4	2,4	2,4
Meningitis (meningococcemia)	-	-	1,1
Meningoencefalitis bacteriana	11,9	1,2	-
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	4,7	1,2	-
Respiratorias agudas	44 706,7	34 730,7	21 218,8
Sífilis	52,2	44,1	38,4
Tétanos	-	...	-
Tuberculosis	7,1	1,2	2,3
Varicela	290,6	234,5	74,4
Leptospirosis	16,6	4,8	1,2
SIDA	35,6	...	22,8

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.13 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	176	185	190	204	203,7	217,1	226,2	280,0
Enfermedades del corazón	109	152	110	124	183,5	180,3	130,9	170,8
Influenza y neumonía	26	33	50	38	32,0	39,1	59,5	52,3
Enfermedades cerebrovasculares	59	55	50	62	65,1	65,2	59,5	85,4
Accidentes	22	27	21	24	30,8	32,0	25,0	33,0
Arteria y arteriolas	3	5	2	4	5,9	5,9	2,4	5,5
Crónicas respiratorias	32	12	25	37	40,3	14,2	29,8	50,9
Diabetes	26	27	41	33	29,6	32,0	48,8	45,4
Suicidios y lesiones autoinfligidas	8	11	5	6	9,5	13,0	5,9	8,3
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	17	4	17	10	18,9	4,7	20,2	13,8

Fuente: Sectorial de Salud Pública

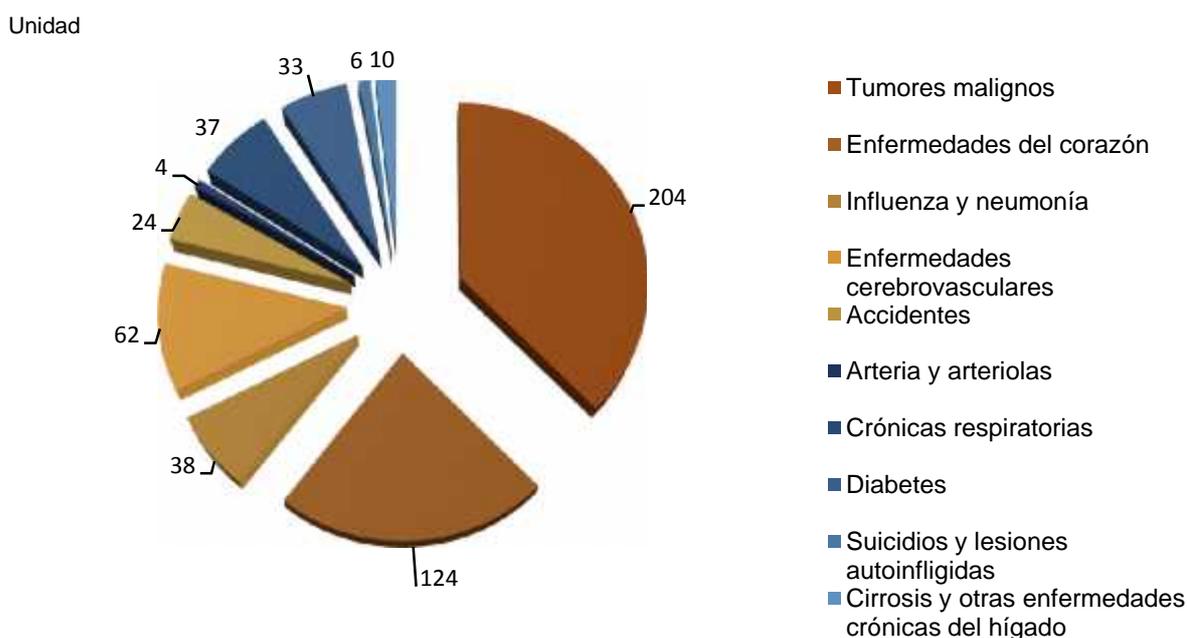
17.14 - Tasa de mortalidad materna

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

Gráfico 17.13: Principales causas de muerte de todas las edades y tasas



17.15 - Tasas de mortalidad materna según causas

Por 100 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mortalidad materna	-	-	-	-	-	-
Directas	-	-	-	-	-	-
Embarazo ectópico	-	-	-	-	-	-
Trastornos hipertensivos	-	-	-	-	-	-
Otras complicaciones	-	-	-	-	-	-
Indirectas	-	-	-	-	-	-
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-	-	-	-	-
Otras causas indirectas	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

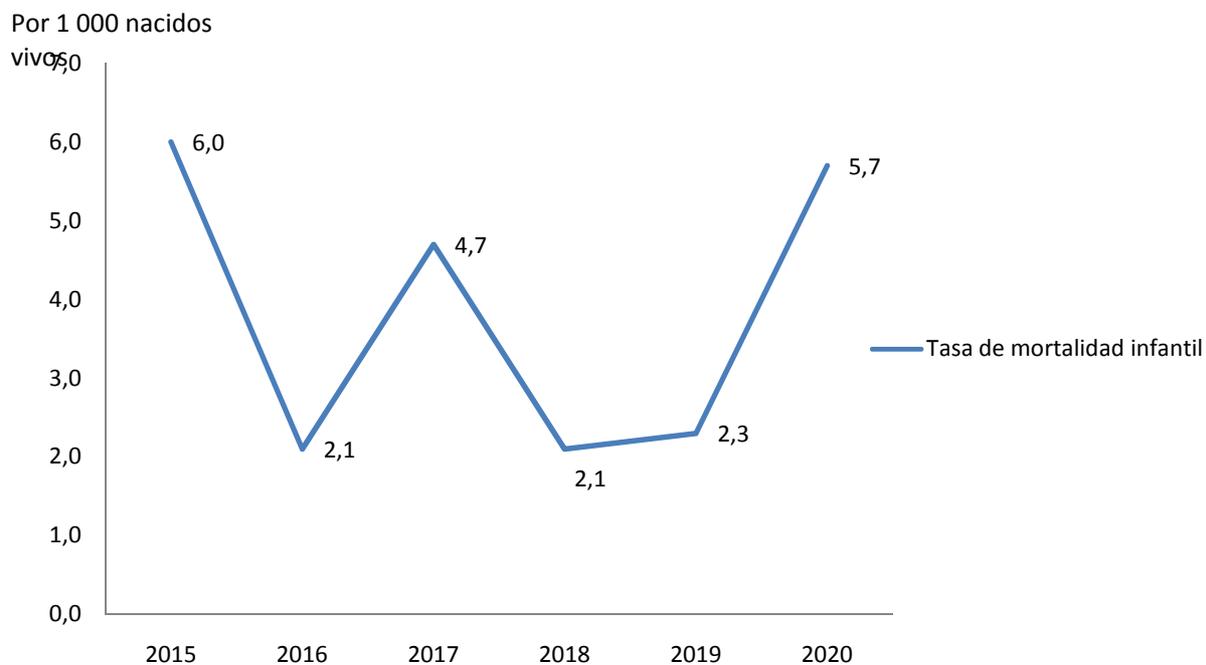
17.16 - Tasa de mortalidad infantil

Por 1 000 nacidos vivos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	6,0	2,1	4,7	2,1	2,3	5,7

Fuente: Sectorial de Salud Pública

Gráfico 17.16: Tasa de mortalidad infantil



17.17 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anomalía congénita	2	1	2	-	-	-
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	-	-	-	-
Sepsis	-	1	-	1	-	3
Principales afecciones perinatales	2	-	1	1	2	-
Otras causas de mortalidad perinatal	-	-	1	-	-	2

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.18 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	6,0	3,1	8,2	3,2	2,3	5,7

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.19 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

CAUSAS						Unidad
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	-	-	2	-	-	-
Accidentes	-	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	1	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.20 - Índice de bajo peso al nacer

CONCEPTO						Por 100 nacidos vivos
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	4,1	3,3	3,7	3,9	4,2	4,7

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.21 - Ingresos en hogares maternos

CAUSAS						Unidad
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	-	359	366	415	215	453
Ingresos por 100 nacidos vivos	-	-	-	44	24	52

Fuente: Sectorial de Salud Pública

17.22- Donantes de sangre

AÑOS			Unidad
	Donantes		Útiles
2015	3 052		3 024
2016	3 064		3 034
2017	3 101		3 026
2018	3 539		3 020
2019	3 350		3 007
2020	2 564		2 766

Fuente: Sectorial de Salud Pública

CAPÍTULO 18 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio, tanto de profesionales como de aficionados, así como las actividades efectuadas en bibliotecas, exposiciones, museos y cinematográficas.

La fuente de información procede en sentido general de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional, así como del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Ministerio de Cultura.

Todas las manifestaciones artísticas - culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican en este sector están adscriptas al Poder Popular.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla:

Asistentes: Se considera como tales al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicio. Comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Funciones: Se consideran como tales a las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica), que se trate.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Visitantes: Es el total de personas que visitaron las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellos se representan o exponen.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

Unidad

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cines de 35 mm	1	1	1	-	-	-
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	5	4	4	-	3	2
Museos	5	3	4	4	4	5
Teatros y salas de teatro	1	0	0	5	2	2
Bibliotecas	2	2	2	2	2	2
Librerías	5	5	4	2	4	4
Casas de cultura	4	4	4	5	4	4
Galerías de arte	1	1	1	4	1	1

Fuente: Dirección de Cultura

18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2020

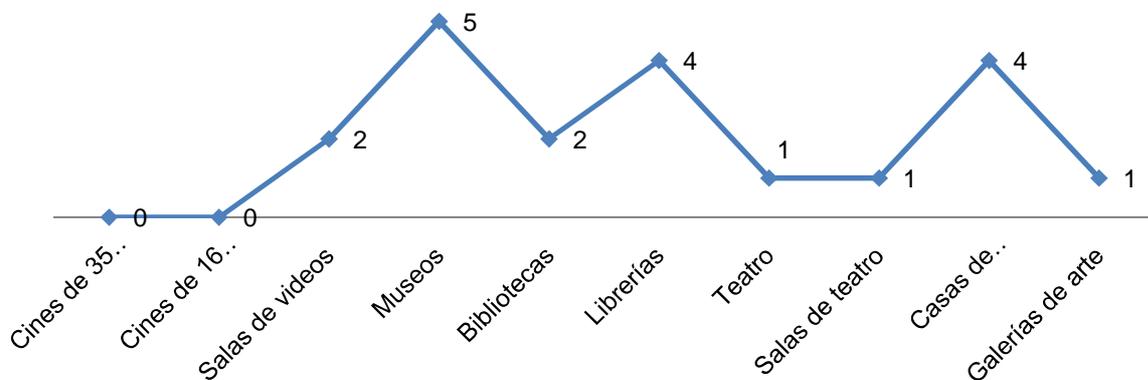
Unidad

MUNICIPIOS	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de videos	Museos	Bibliotecas
Provincia	-	-	2	5	2

MUNICIPIOS	Librerías	Teatro Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Provincia	4	1	1	4

Fuente: Dirección de Cultura

18.2 Gráfico: Instalaciones culturales en servicio de diciembre, año 2020



18.3 - Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Grupos	9	9	9	9	13	13
Música	4	4	4	4	4	4
Teatro	3	3	3	3	5	5
Danza	1	1	1	1	3	3
Otros	1	1	1	1	1	1
Integrantes	201	201	201	201	194	197
Música	119	119	119	119	119	119
Teatro	26	26	26	26	30	39
Danza	24	24	24	24	13	36
Otros	32	32	32	32	32	3

Fuente: Dirección de Cultura

18.4 - Oferta artístico cultural

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Funciones de:						
Cines de 35 mm ^(a)	1	1	-	...	-	-
Cines de 16 mm	-	-
Salas de video ^(b)	390	255	405	4	560	16
Música	590	381	689	73	-	-
Espectáculos ^(c)		62	-	-
Teatro	83	5 055	440	2	251	308
Danza	480	3 151	340	19	167	167
Casa de Cultura	3 201	10 790	9 607	4	3 117	6 491
Exposiciones profesionales				28	121	12
De ellas: En galerías de arte	1	1	1	1	121	8
Servicios prestados en bibliotecas (M)				2 326	21 126	7 120

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión y en el año 2012 hay un incremento de funciones en cines de 35 mm por la utilización de estas salas en funciones de música, danza, teatro y espectáculos.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

^(c) A partir del año 2010 se incluyen los espectáculos de los Centros Culturales de ARTEX.

Fuente: Dirección de Cultura

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

						Miles
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Espectadores de:						
Cines de 35 mm ^(a)	-	-	-	-	-	-
Cines de 16 mm						
Salas de video ^(b)	3	2	2	2,0	4,1	6,8
Asistentes a funciones de:						
Música	55,0	22,4	187,1	7,0	-	-
Teatro	15,2	15,6	9,5	0,8	15,4	0,2
Danza	10,1	9,4	4,5	1,8	9,8	0,2
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	-	-	-	-	11,5	1,1
De ellas: Galerías de arte					11,5	1
Museos	16,7	23,8	23,3	4,1	18,6	0,8
Usuarios de bibliotecas	-	-	-	-	29,5	8818
Casas de cultura	-	-	-	-	265,3	342,4

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

Fuente: Dirección de Cultura

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de unidades en servicio	U	2	2	2	2	2	2
Fondo bibliotecario en servicio	M	-	-	-	-	45,8	46,3
Número de usuarios	M	3,1	2,6	2,7	2,6	13,4	8,8
De ello: Lectores		2,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2
Número de servicios prestados	M	4,1	3,1	4,1	4,1	9,1	7,1
De ello: Obras circuladas		0,5	0,5	0,5	0,5	7,6	5,2
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	-	-	-	-	45,0	46,0
Servicios prestados por usuarios	U	1,6	1,0	1,0

Fuente: Dirección de Cultura

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de grupos y/o solistas	U	12	12	12	12	1 061	736
Número de integrantes	U	132	132	132	132	6 785	6 936
Número de actividades	U	-	-	-	-	11 431	6 491
Número de asistentes	M	0	-	-	-	9 611	...

Fuente: Dirección de Cultura

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2020

INDICADORES	UM	Total
Bibliotecas públicas		
Número de unidades en servicio	U	2
Fondo bibliotecario en servicio	M	46,3
De ello: Volúmenes de libros y folletos		45,7
Número de servicios prestados		7,1
De ello: Obras circuladas		5,2
Número de usuarios		8,8
De ello: Lectores		1,2
Personal bibliotecario	U	26
Museos		
Total de museos		5
Número de museos en servicio		5
De ello: Especializado		4
Generales		1
Número de visitantes a museos	M	0,8
De ello: Especializado		0,5
Generales		0,3
Galerías de arte		
Galerías de arte en servicio	U	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales		8
Días de exhibición en galerías de arte	Días	30

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales ^(a)		1	1	1	1	2	2
De ello: municipales		1	1	1	1	2	2
Horas totales de emisión por radio	Horas	9 976	9 540	10 073	10 178	10 706	9 638
De ello: municipales		9 976	9 540	10 073	-	10 706	8 894
Número de canales de televisión ^(b)	U	1	1	1	1	2	2
De ello: municipales		1	1	1	1	2	2
Horas totales de emisión por televisión	Horas	1 094	981	1 013	1 035	1 046	1 233

(a) Incluye la Radio Base de Cocodrilo como Emisora

(b) Incluye de Lunes a Viernes como Municipal, Sábados y Domingos como Cabecera Municipal

18.10 - Joven club de computación

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Provincia	7	7	7	7	6	7	

Observación: Uno de los Joven Club de Computación, es móvil

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, la participación deportiva social y la participación en competencias sociales y escolares.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tiene como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC) del Instituto Nacional de Deporte (INDER).

El Deporte y la Cultura Física clasifican en la esfera no productiva constituyendo una rama del sector de Salud Pública y Asistencia Social, Deporte y Turismo del Clasificador de Actividades Económicas (CAE) de la República de Cuba.

Esta rama comprende las empresas Y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social y útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deporte con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación física, entrenamientos y la celebración de competencias a cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación deportiva social: Está dada por las actividades deportivas agrupadas en el deporte las que son programadas anualmente de acuerdo a un calendario preestablecido donde participan todos los sectores sociales de la población.

Participación deportiva escolar: Está dada por las actividades deportivas agrupadas en 25 deportes, los que son programados de acuerdo a un calendario preestablecido, donde participan aquellos estudiantes del Sistema Nacional de Enseñanza que incluyen los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadas, las cuales fluctúan entre las edades de 7 y 18 años.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se representan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, la cual pasará a nivel Municipal, provincial y nacional, según la estrategia del deporte correspondiente.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad		
	2018	2019	2020
Practicantes sistemáticos	5 761	5 317	18 127
Áreas deportivas total	2 934	38	36
Áreas de iniciación ^(a)	2 934	-	-
Áreas especiales (talento)	-	-	-
Bases de entrenamiento	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	340	333	340
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF) ^(b)	70	81	84
Cultura física total	2 417	2 663	17 667
Gimnasia básica para la mujer	934	448	512
Preparación física para adultos	916	2 202	1 988
Gimnasia con el niño	576	508	624

^(a)Hasta el año 2010 se consideraba como áreas deportivas masivas

^(b)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: UP Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad		
	2018	2019	2020
Cuadros deportivos total	338	212	248
Centros combinados	121	4	4
Recreación	41	41	52
Cultura física	25	22	55
Educación física	143	143	135
Escuela de Iniciación Deportiva	5	1	1
Escuela de Profesores de Educación Física ^(a)	3	1	1
Bases de entrenamiento	-	-	-

^(a)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: UP Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	178	-	696	10 106	86	-	-	-
Mujeres	18	-	131	539	2	-	-	-
Ajedrez	1	-	24	90	-	-	-	-
Mujeres	-	-	10	365	-	-	-	-
Atletismo	14	-	49	33	8	-	-	-
Mujeres	7	-	14	19	1	-	-	-
Artes Marciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Bádminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	72	-	70	3 982	72	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	36	-	53	56	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	10	-	25	-	-	-	-	-
Mujeres	4	-	8	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Equitación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	18	-	84	1 700	-	-	-	-
Mujeres	-	-	33	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica depoi	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnástica	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	4	-	56	-	-	-	-	-
Mujeres	1	-	4	-	-	-	-	-
Karate	6	-	75	150	6	-	-	-
Mujeres	2	-	18	46	1	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

Unidad

DEPORTE Y SEXO	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Levantamiento de pesas	3	-	25	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	9	-	35	152	-	-	-	-
Mujeres	2	-	4	20	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota Vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón moderno	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	3 405	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	58	-	-	-	-
Taekwondo	5	-	30	38	-	-	-	-
Mujeres	2	-	12	10	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	64	2 200	-	-	-	-
Mujeres	-	-	28	350	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	123	-	1 122	16 583	-	-	672	-
Ajedrez	4	-	52	970	-	-	24	-
Atletismo	14	-	105	4 605	-	-	40	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	16	-
Baloncesto	12	-	40	922	-	-	24	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	18	-	72	1 160	-	-	72	-
Boxeo	6	-	64	152	-	-	40	-
Canotaje	8	-	60	-	-	-	24	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	18	-	84	2 970	-	-	72	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	12	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	8	-	100	580	-	-	64	-
Karate	6	-	120	342	-	-	48	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	12	-	132	1 422	-	-	96	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	3	-	116	570	-	-	32	-
Tenis de campo	2	-	37	530	-	-	12	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	10	-	124	2 324	-	-	80	-
Voleibol de playa	2	-	16	36	-	-	16	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2019				2020			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	102	-	948	23 708	-	-	-	-
Ajedrez	1	-	36	2 340	-	-	-	-
Atletismo	7	-	90	2 352	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	80	2 074	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	18	-	72	3 000	-	-	-	-
Boxeo	4	-	84	600	-	-	-	-
Canotaje	10	-	42	1 500	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	18	-	56	1 930	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	3	-	76	900	-	-	-	-
Karate	4	-	82	1 600	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	15	-	136	2 153	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	6	-	84	90	-	-	-	-
Tenis de campo	2	-	14	581	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	10	-	80	4 550	-	-	-	-
Voleibol de playa	4	-	16	38	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

CAPÍTULO 20

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

EL ESTADO: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

ORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS LOCALES DEL PODER POPULAR

14 - Asambleas Provinciales 1199 - Delegados, en su VIII período de Mandato.

169 - Asambleas Municipales 14 946 - Delegados, en su XI período de Mandato

1 537 - Consejos populares 22 742 - Miembros, en 30 de junio del 2004

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la asamblea nacional del poder popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El Presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL SISTEMA ELECTORAL CUBANO

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas envían a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

CRONOLOGÍA DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL

- El Consejo de Estado libra la convocatoria, con 90 días de antelación a la fecha en que se celebran.
- El Consejo de Estado designa a la Comisión Electoral Nacional.
- Constitución de la Comisión Electoral Nacional.
- Designación y constitución de las Comisiones Electorales Provinciales.
- Designación y constitución de las Comisiones Electorales Municipales.
- Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Distritos.
- Designación y constitución de las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales.
- Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Circunscripción.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1981	39 412	38 280	97,1
1984	44 096	43 434	98,5
1986	50 683	49 893	98,4
1989	51 289	50 368	98,2
1992	54 810	53 015	96,7
1995	55 762	54 927	98,5
1997	57 566	56 833	98,7
2000	59 719	58 592	98,1
2002	62 174	59 362	95,5
2005	64 163	60 009	93,5
2007	62 541	58 654	93,8
2010	63 638	61 712	97,0
2012	61 684	59 144	95,9
2015	59 846	51 891	86,7
2017	62 090	54 235	87,3

Fuente: Comisión Electoral del Poder Popular

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1981	89	9	10,1
1984	97	15	15,5
1986	128	22	17,2
1989	135	34	25,2
1992	104	18	17,3
1995	112	27	33,0
1997	112	36	32,1
2000	86	29	33,7
2002	87	26	29,9
2005	87	30	34,5
2007	87	25	28,7
2010	87	32	36,8
2012	87	33	37,9
2015	72	29	40,3
2017	83	41	49,4

Fuente: Comisión Electoral del Poder Popular

20.3 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993	58 308	57 056	97,9
1997-1998	58 772	57 616	98,0
2002-2003	62 760	60 535	96,5
2007-2008	62 033	61 877	99,7
2012-2013	63 467	58 784	92,6
2017-2018	62 992	56 630	89,9

Fuente: Comisión Electoral del Poder Popular

20.4 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1981	3	-	-
1986	3	-	-
1992-1993	4	1	25,0
1997-1998	4	-	-
2002-2003	4	1	25,0
2007-2008	4	2	50,0
2012-2013	4	2	50,0
2017-2018	4	3	75,0

Fuente: Comisión Electoral del Poder Popular

CAPÍTULO 21

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra información estadística sobre los indicadores de accidentes del tránsito

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Accidentes del Tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

21.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

AÑOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2015	74	2	70
2016	41	2	45
2017	58	3	32
2018	49	1	31
2019	47	2	26
2020	33	4	21

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

AÑOS	Defunciones por accidentes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	0,03	0,05	0,05	0,02	0,04	0,12

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

AÑOS	Por 10 000 habitantes					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Provincia	2,4	2,3	4,0	1,2	2,4	4,8

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad

EIDADES	2019			2020		
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	28	2	26	25	4	21
Menor de 1 año	-	-	-	-	-	-
De 1 a 5 años	-	-	-	-	-	-
De 6 a 10 años	-	-	-	-	-	-
De 11 a 15 años	1	-	1	1	-	1
De 16 a 20 años	2	-	2	2	1	1
De 21 a 25 años	1	1	-	-	-	-
De 26 a 30 años	4	-	4	3	-	3
De 31 a 35 años	2	-	2	2	1	1
De 36 a 40 años	3	-	3	2	-	2
De 41 a 45 años	4	-	4	5	1	4
De 46 a 50 años	3	-	3	2	-	2
De 51 a 55 años	2	-	2	1	-	1
De 56 a 60 años	1	-	1	2	-	2
De 61 a 65 años	1	-	1	4	1	3
De 66 a 70 años	-	-	-	-	-	-
Más de 70 años	4	1	3	1	-	1
Sin especificar edad	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.4 Grafico: Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad



21.5 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

CONCEPTO	2019				2020			
	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)	Accidentes (U)	Fallecidos (U)	Lesionados (U)	Daños Materiales (MP)
Total	47	2	26	0	33	4	21	7,3
No respetar el derecho de vía	5	-	1	-	4	1	1	1,5
No atender el control del vehículo	10	-	3	-	10	-	4	3,4
Exceso de velocidad	-	-	-	-	3	1	2	0,6
No obedecer las luces del semáforo	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones del peatón	-	-	-	-	2	1	1	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	-	-	-	-	2	-	2	-
Adelantamiento indebido	9	-	8	-	8	-	7	0,8
Maniobra de marcha atrás	3	1	1	-	-	-	-	-
Estacionamiento inadecuado	1	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de ciclo	-	-	-	-	-	-	-	-
Animales sueltos	3	-	1	-	2	-	2	1,0
Desperfectos técnicos	3	-	5	-	2	1	2	-
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportación masiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	13	1	7	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

21.6 - Índices del comportamiento de los usuarios

Por ciento

CONCEPTO	2019				2020			
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Daños Materiales
No respetar el derecho de vía	10,6	-	3,8	-	12,1	25,0	4,8	20,7
No atender el control del vehículo	21,3	-	11,5	-	30,3	-	19,0	46,2
Exceso de velocidad	-	-	-	-	9,1	25,0	9,5	8,3
No obedecer las luces del semáforo	-	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones del peatón	-	-	-	-	6,1	25,0	4,8	-
Conducir bajo la ingestión de bebidas alcohólicas	-	-	-	-	6,1	-	9,5	-
Adelantamiento indebido	19,1	-	30,8	-	24,2	-	33,3	11,0
Maniobra de marcha atrás	6,4	50,0	3,8	-	-	-	-	-
Estacionamiento inadecuado	2,1	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones de los conductores de ciclo	-	-	-	-	-	-	-	-
Animales sueltos	6,4	-	3,8	-	6,1	-	9,5	13,8
Desperfectos técnicos	6,4	-	19,2	-	6,1	25,0	9,5	-
Conductores que violan derecho del peatón	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportación masiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	27,7	50,0	26,9	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Tránsito

